



# Informe de Auditoría de Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de Club de Campo Villa de Madrid, S.A.  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28026 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024 la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (nota 4.k y 19.a)

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área significativa y susceptible de incorrección material debido al elevado número de transacciones que la Sociedad realiza durante el ejercicio, por lo que la hemos considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Beatriz Sánchez Sánchez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23591  
27 de marzo de 2025



Club de Campo  
Villa de Madrid S.A.



2024



**Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio  
terminado el 31 de diciembre  
de 2024 e Informe de Gestión  
del ejercicio 2024  
(Expresadas en euros)**

Club de Campo Villa de Madrid

ENTRADA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

**Balance  
al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)**

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>60.586,22</b>	<b>37.921,53</b>
Aplicaciones informáticas		60.586,22	37.921,53
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>21.422.850,21</b>	<b>19.726.189,37</b>
Terrenos		3.016.119,15	3.016.119,15
Construcciones		10.816.852,03	11.632.956,19
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		4.042.344,47	5.007.378,63
Inmovilizado en curso		3.547.534,56	69.735,40
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>11.245,75</b>	<b>11.245,75</b>
Otros activos financieros		3.058,38	3.058,38
Créditos a terceros		8.187,37	8.187,37
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>16</b>	<b>9.900,98</b>	<b>35.801,09</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>21.504.583,16</b>	<b>19.811.157,74</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>10.a)</b>	<b>1.446.434,50</b>	<b>1.028.353,80</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		783.428,02	279.013,05
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto		4.425,00	35.368,89
Deudores varios		14.857,87	29.622,82
Personal		82.108,03	71.303,60
Activos por impuestos corriente	<b>16</b>	199.531,71	277.958,02
Otros créditos con las Administraciones. Públicas	<b>16</b>	362.083,87	335.087,42
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>78.356,52</b>	<b>35.050,35</b>
Otros activos financieros	<b>10</b>	54.056,52	35.050,35
Créditos a terceros	<b>10</b>	24.300,00	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.683,92</b>	<b>49.097,23</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>11</b>	<b>1.093.072,89</b>	<b>506.393,26</b>
Tesorería		1.093.072,89	506.393,26
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.621.547,83</b>	<b>1.618.894,64</b>
<b>Total activo</b>		<b>24.126.130,99</b>	<b>21.430.052,38</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

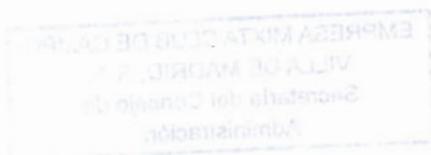
EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
 VILLA DE MADRID, S.A.  
 Secretaría del Consejo de  
 Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
 VILLA DE MADRID, S.A.  
 Secretaría del Consejo de  
 Administración

**Balance**  
**al 31 de diciembre de 2024**  
**(Expresado en euros)**

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Fondos propios</b>		<b>14.743.219,06</b>	<b>14.023.477,43</b>
Capital			
Capital escriturado	12.a	4.567.676,00	4.567.676,00
Reservas			
Legal y estatutarias	12.b	1.141.294,60	1.141.294,60
Otras reservas	12.b	8.314.506,83	8.125.511,62
Resultado del ejercicio	3	719.741,63	188.995,21
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>13</b>	<b>1.142.586,62</b>	<b>1.312.611,62</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>15.885.805,68</b>	<b>15.336.089,05</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>309.201,88</b>	<b>406.373,34</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		309.201,88	406.373,34
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>15</b>	<b>4.015.776,05</b>	<b>516.205,50</b>
Deudas con entidades de crédito		3.202.714,73	-
Otros pasivos financieros		813.061,32	516.205,50
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>16</b>	<b>329.404,09</b>	<b>386.079,13</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4.654.382,02</b>	<b>1.308.657,97</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>301.831,97</b>	<b>1.653.384,22</b>
Deudas con entidades de crédito		245.082,73	1.602.394,58
Otros pasivos financieros		56.749,24	50.989,64
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.284.111,32</b>	<b>3.131.921,14</b>
Proveedores a corto plazo	15	512.501,97	287.758,51
Acreeedores varios	15	1.147.228,92	1.322.911,47
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	66.348,47	65.188,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	711.982,43	666.466,04
Anticipo de clientes	15	846.049,53	789.596,87
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.585.943,29</b>	<b>4.785.305,36</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>24.126.130,99</b>	<b>21.430.052,38</b>

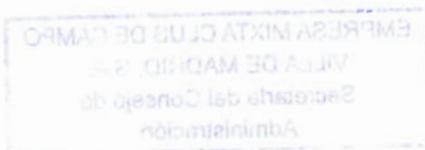
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



**Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresada en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>19.a</b>	<b>28.788.122,61</b>	<b>27.937.643,87</b>
Prestaciones de servicios		28.788.122,61	27.937.643,87
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>19.b</b>	<b>802.618,40</b>	<b>1.374.104,71</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		614.618,99	576.483,21
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	187.999,41	797.621,50
<b>Gastos de personal</b>	<b>19.c</b>	<b>(13.571.987,77)</b>	<b>(13.147.049,88)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(10.365.916,68)	(9.892.019,28)
Cargas sociales		(3.206.071,09)	(3.255.030,60)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(13.355.768,47)</b>	<b>(14.132.462,30)</b>
Servicios exteriores	19.d	(10.602.924,32)	(11.205.241,94)
Tributos	19.e	(2.752.844,15)	(2.926.566,36)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	-	(654,00)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>19.f</b>	<b>(1.968.206,55)</b>	<b>(1.956.130,84)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>13</b>	<b>226.700,04</b>	<b>226.700,04</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>19.g</b>	<b>133.383,66</b>	<b>21.125,95</b>
Gastos excepcionales		(70.806,73)	(5.840,87)
(Ingresos excepcionales)		204.190,39	26.966,82
<b>Resultado de explotación</b>		<b>1.054.861,92</b>	<b>323.931,55</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>19.h</b>	<b>1.512,39</b>	<b>2.937,64</b>
De terceros		1.512,39	2.937,64
<b>Gastos financieros</b>	<b>19.i</b>	<b>(85.731,47)</b>	<b>(32.011,01)</b>
Por deudas con terceros		(85.731,47)	(32.011,01)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(84.219,08)</b>	<b>(29.073,37)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>970.642,84</b>	<b>294.858,18</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>16</b>	<b>(250.901,21)</b>	<b>(105.862,97)</b>
<b>Resultado del ejercicio neto de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>719.741,63</b>	<b>188.995,21</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)**

	Nota	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	719.741,63	188.995,21
Subvenciones, donaciones y legados	13	(226.700,04)	(226.700,04)
Efecto impositivo	16	56.675,04	56.675,04
<b>Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(170.025,00)</b>	<b>(170.025,00)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>549.716,63</b>	<b>18.970,21</b>

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)**

(Euros)	Capital Escriturado (Nota 12.a)	Reservas (Nota 12.b)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
<b>Saldo final 2022</b>	<b>4.567.676,00</b>	<b>9.156.953,41</b>	<b>109.852,81</b>	<b>1.482.636,62</b>	<b>15.317.118,84</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	188.995,21	(170.025,00)	18.970,21
Otras variaciones del patrimonio neto	-	109.852,81	(109.852,81)	-	-
<b>Saldo final 2023</b>	<b>4.567.676,00</b>	<b>9.266.806,22</b>	<b>188.995,21</b>	<b>1.312.611,62</b>	<b>15.336.089,05</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	719.741,63	(170.025,00)	549.716,63
Otras variaciones del patrimonio neto	-	188.995,21	(188.995,21)	-	-
<b>Saldo final 2024</b>	<b>4.567.676,00</b>	<b>9.455.801,43</b>	<b>719.741,63</b>	<b>1.142.586,62</b>	<b>15.885.805,68</b>

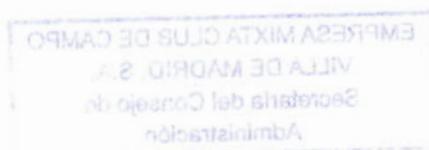
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



**Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)**

	Notas	2024	2023
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>970.642,84</b>	<b>294.858,18</b>
Procedente de operaciones continuadas		970.642,84	294.858,18
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>1.728.554,13</b>	<b>1.932.377,69</b>
Amortización del inmovilizado	19.f	1.968.206,55	1.956.130,84
Correcciones valorativas por deterioro	10.a	-	654,00
Variación de provisiones	14	(97.171,46)	173.219,52
Imputación de subvenciones	13	(226.700,04)	(226.700,04)
Ingresos financieros	19.h	(1.512,39)	(2.937,64)
Gastos financieros	19.i	85.731,47	32.011,01
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(329.370,41)</b>	<b>54.730,09</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(498.310,22)	384.312,98
Otros activos corrientes y no corrientes		45.413,31	(17.162,12)
Otros pasivos corrientes y no corrientes		-	(9.116,94)
Acreedores y otras cuentas a pagar		123.526,50	(303.303,83)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(200.326,98)</b>	<b>(351.856,49)</b>
Pagos de intereses	19.i	(85.731,47)	(32.011,01)
Cobros de intereses	19.h	1.512,39	2.937,64
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	16	(116.107,90)	(207.031,71)
Otros cobros/pagos	14	-	(115.751,41)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.169.499,58</b>	<b>1.930.109,47</b>
<b>Pagos y cobros por inversiones</b>		<b>(3.730.838,25)</b>	<b>(1.806.280,88)</b>
Otros activos financieros		(43.306,17)	(1.154,38)
Inmovilizado intangible	5	(41.476,58)	(13.125,20)
Inmovilizado material	6	(3.646.055,50)	(1.792.001,30)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(3.730.838,25)</b>	<b>(1.806.280,88)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>2.148.018,30</b>	<b>58.072,18</b>
<b>Emisión/(Amortización)</b>		<b>2.148.018,30</b>	<b>58.072,18</b>
Deudas con entidades de crédito		1.845.402,88	(198.113,74)
Otras deudas		302.615,42	256.185,92
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>2.148.018,30</b>	<b>58.072,18</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>586.679,63</b>	<b>181.900,77</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	506.393,26	324.492,49
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	1.093.072,89	506.393,26

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

### 1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

Club de Campo Villa de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima bajo el régimen de empresa mixta el 19 de diciembre de 1984 conforme a las disposiciones que para estas empresas se contienen en la vigente Ley de Régimen Local y el Reglamento de Servicios de las Entidades Locales y, en su defecto, por la Ley de Sociedades de Capital, como consecuencia de la decisión del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de crear una sociedad para la explotación de los terrenos e instalaciones cuyo uso tenía concedido la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo (en adelante R.S.H.E.C.C.) hasta el 30 de junio del 1984.

La Sociedad comenzó sus operaciones el 1 de julio de 1984, teniendo un período de duración fijado inicialmente hasta el 31 de marzo de 1993, habiendo sido prorrogado, durante 1991, hasta el 31 de diciembre del año 2025. En el ejercicio 2003 se volvió a prorrogar el plazo de vida de la Sociedad hasta el 31 de diciembre del 2034.

La Escritura de Constitución de la Sociedad establece que en el momento en que la Sociedad se disuelva, todos los activos y pasivos de la misma revertirán al Ayuntamiento de Madrid. Su domicilio social se ubica en la Carretera de Castilla, Km 2, 28040 Madrid.

La actividad y el objeto social de la Sociedad consiste en la explotación como servicio público de las instalaciones deportivas existentes y aquellas otras que se pudieran construir en los terrenos de la Casa de Campo propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en los terrenos sitos en el Plantío de los Infantes, propiedad del Patrimonio del Estado. Asimismo, durante el ejercicio 2003 se amplió dicha actividad y objeto social a la construcción, gestión y explotación de todo tipo de instalaciones deportivas de recreo y ocio sobre terrenos de propiedad municipal o autonómica, así como la creación o promoción de sociedades y empresas relacionadas con el deporte y clubes deportivos.

Los Estatutos de la Sociedad estipulan que el resultado del ejercicio se distribuirá a constituir la reserva conforme el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas y la reserva voluntaria con destino a la autofinanciación del programa de inversiones, considerando, por tanto, los Administradores de la Sociedad que la realización de sus actividades es sin ánimo de lucro al no existir reparto de dividendos.

### 2) Bases de Presentación

#### a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2024, considerando lo incluido en el apartado (a) de esta nota.

#### c) Moneda funcional y moneda de presentación

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

*(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

El coste de los compromisos por complementos salariales a largo plazo en forma de premios de vinculación se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y la edad de jubilación. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

*(ii) Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### 3) Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, formulada por el Consejo de administración y aprobada por la Junta General de Administradores el 24 de junio de 2024, fue la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2023</b>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	188.995,21
	<b>188.995,21</b>
<b>Distribución</b>	
A reservas voluntarias	188.995,21
	<b>188.995,21</b>

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 formulada por el Consejo de Administración y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

<b>(Euros)</b>	<b>2024</b>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	719.741,63
	<b>719.741,63</b>
<b>Distribución</b>	
A reservas voluntarias	719.741,63
	<b>719.741,63</b>

Como se indica en la Nota 1, los Estatutos de la Sociedad estipulan que los resultados del ejercicio se destinarán a la autofinanciación del programa de inversiones, por tanto, las reservas de la Sociedad no son de libre disposición para el reparto de dividendos.

### 4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las principales son los siguientes:

#### a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos. Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c).

**b) Inmovilizado material**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o de aportación. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	6,6-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	6,6-10
Equipos para el proceso de información	lineal	4
Otro inmovilizado material	Lineal	6,6

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

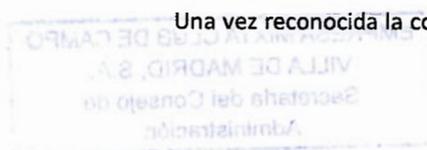
La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.c).

**c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de



los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, a lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que se transfiere de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(i) Contabilidad del arrendador

Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

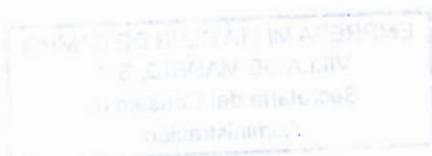
(i) Reconocimiento y reclasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio. La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros:

- a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado;
- activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste.

(ii) Clasificación de activos financieros:



La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica los activos financieros o carteras de activos financieros adquiridas u originadas con pérdidas de crédito incurridas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas, atendiendo al modelo de negocio de la Sociedad y las características contractuales de los flujos de efectivo, sin considerar los flujos a percibir por la ejecución y venta de la garantía. La Sociedad no reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo para estos activos financieros, en la medida en que los flujos a cobrar contractuales, sin considerar aquellos derivados de la realización de la garantía, sean inferiores al precio de adquisición u originación de los mismos.

La Sociedad designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- d. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

*(iii) Clasificación de pasivos financieros:*

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

(iv) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(viii) Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*f) Bajas de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

*g) Subvenciones*

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

h) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad tiene asumido con sus empleados un premio de vinculación, acorde con el convenio colectivo vigente, consistente en satisfacer una prestación equivalente a tres y seis meses de su último salario fijo acreditado, en el caso que posean una antigüedad de 25 y 40 años respectivamente, como empleados de la Sociedad.

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos. Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los doce meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, y aquellas obligaciones presentes surgidas como consecuencia de sucesos pasados para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación, o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

*k) Ingresos por cuotas y prestación de servicios*

Los ingresos por cuotas o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, en función de la corriente real de servicios que representen y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Tanto las tarifas como los presupuestos son aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

*l) Impuesto sobre beneficios*

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

*(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

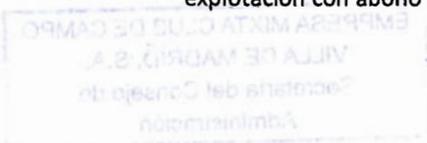
La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

*(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley



del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario, se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

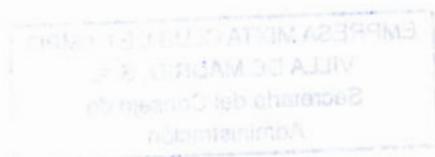
Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:



- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

El ciclo normal de explotación de la Sociedad es inferior a un año.

*n) Medioambiente*

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

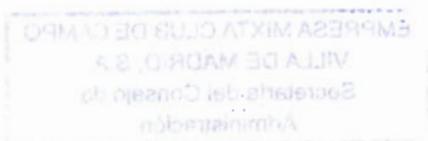
Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 6.

*o) Transacciones con partes vinculadas*

Las transacciones entre empresas del Grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las transacciones con el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.



## 5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2024</b>					
<u>Coste</u>					
Aplicaciones informáticas	798.601,13	41.476,58	-	-	840.077,71
<b>Total coste</b>	<b>798.601,13</b>	<b>41.476,58</b>	-	-	<b>840.077,71</b>
<u>Amortización acumulada</u>					
Aplicaciones informáticas	(760.679,60)	(18.811,89)	-	-	(779.491,49)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(760.679,60)</b>	<b>(18.811,89)</b>	-	-	<b>(779.491,49)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>37.921,53</b>	<b>22.664,69</b>	-	-	<b>60.586,22</b>
<b>Ejercicio 2023</b>					
<u>Coste</u>					
Aplicaciones informáticas	785.475,93	13.125,20	-	-	798.601,13
<b>Total coste</b>	<b>785.475,93</b>	<b>13.125,20</b>	-	-	<b>798.601,13</b>
<u>Amortización acumulada</u>					
Aplicaciones informáticas	(747.782,60)	(12.897,00)	-	-	(760.679,60)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(747.782,60)</b>	<b>(12.897,00)</b>	-	-	<b>(760.679,60)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>37.693,33</b>	<b>228,20</b>	-	-	<b>37.921,53</b>

Las altas del inmovilizado intangible del ejercicio 2024 corresponden principalmente a nuevas licencias correspondientes a un software de gestión documental.

### a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2024 asciende a 841.347,90 euros y a 747.782,60 euros en 2023.

## 6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido las siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2024</b>					
<u>Coste</u>					
Terrenos	3.016.119,15	-	-	-	3.016.119,15
Construcciones	25.819.020,05	-	-	-	25.819.020,05
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.331.928,41	168.256,34	-	-	27.500.184,75
Inmovilizado en curso y anticipos	69.735,40	3.521.759,36	(43.960,20)	-	3.547.534,56
<b>Total Coste</b>	<b>56.236.803,01</b>	<b>3.690.015,70</b>	<b>(43.960,20)</b>	-	<b>59.882.858,51</b>
<u>Amortización acumulada</u>					
Construcciones	(14.186.063,86)	(816.104,16)	-	-	(15.002.168,02)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(22.324.549,78)	(1.133.290,50)	-	-	(23.457.840,28)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(36.510.613,64)</b>	<b>(1.949.394,66)</b>	-	-	<b>(38.460.008,30)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>19.726.189,37</b>	<b>1.740.621,04</b>	<b>(43.960,20)</b>	-	<b>21.422.850,21</b>

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

Ejercicio 2023

Coste

Terrenos	3.016.119,15	-	-	-	3.016.119,15
Construcciones	25.069.388,31	593.876,15	-	155.755,59	25.819.020,05
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	26.149.689,53	1.182.238,88	-	-	27.331.928,41
Inmovilizado en curso y anticipos	209.604,72	15.886,27	-	(155.755,59)	69.735,40
<b>Total coste</b>	<b>54.444.801,71</b>	<b>1.792.001,30</b>	-	-	<b>56.236.803,01</b>
Amortización acumulada					
Construcciones	(13.386.977,90)	(799.085,96)	-	-	(14.186.063,86)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(21.180.401,90)	(1.144.147,88)	-	-	(22.324.549,78)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(34.567.379,80)</b>	<b>(1.943.233,84)</b>	-	-	<b>(36.510.613,64)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>19.877.421,91</b>	<b>(151.232,54)</b>	-	-	<b>19.726.189,37</b>

Las altas del inmovilizado material del ejercicio 2024 corresponden principalmente a la remodelación que se está llevando a cabo en el campo de golf, obras que se estiman finalizar durante el segundo trimestre del próximo ejercicio. Las altas del inmovilizado material que tuvieron lugar en el ejercicio 2023 correspondieron fundamentalmente a la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo y obra en campo de croquet. Los traspasos del pasado ejercicio se correspondían a la reforma de los vestuarios del edificio del picadero, principalmente.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	2024	2023
Construcciones	5.281.600,86	5.281.600,86
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.216.330,12	2.133.096,82
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16.260.414,87	16.283.966,18
Otro inmovilizado	858.501,36	841.347,90
<b>Total</b>	<b>24.616.847,21</b>	<b>24.540.011,76</b>

b) Subvenciones oficiales recibidas

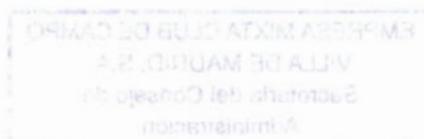
La adquisición de determinados elementos del inmovilizado material ha sido financiada en parte por una serie de subvenciones concedidas a la Sociedad por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (véase nota 13).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente para cubrir el valor neto contable del inmovilizado material.

7) Arrendamientos operativos – Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros en régimen de arrendamiento operativo una serie de bienes. Una descripción de los bienes arrendados más relevantes es como sigue:



**Ejercicio 2024**

Descripción del bien arrendado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros cuota mensual
FOTOCOPIADORA GOLF	01/01/2024	01/01/2028	30,20
FURGONETA OPEL VIVARO	01/08/2022	01/08/2025	360,48
RENTING FOTOCOPIADORA CANON IR-ADV-C256I	08/04/2019	08/04/2024	50,00
RENTING LOTE 2 BBVA MAQUINARIA	27/06/2022	27/06/2027	1.966,87
RENTING LOTE 2 BBVA MAQUINARIA	30/12/2021	30/12/2026	1.180,13
RENTING LOTE 3 MAQUINAS MANT TAL Y ZONAS DELTACINCO	23/07/2021	22/07/2026	3.810,00
RENTING LOTE 4 BBVA MAQUINARIA	15/07/2022	15/07/2027	1.993,64
RENTING LOTE 1 RIEGO VERDE GREEN MASTER	23/07/2021	22/07/2026	7.359,00
RENTING MAQUINAS GIMNASIO	06/02/2023	06/02/2026	2.697,99
RENTING FOTOCOPIADORA OFICINA DEPORTES	01/01/2023	01/01/2028	51,08
RENTING PEUGEOT EXPERT	10/10/2023	09/10/2027	564,47
ALQUILER CARRITOS GOLF MINIKADDY	13/04/2021	12/04/2024	2.140,00

**Ejercicio 2023**

Descripción del bien arrendado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros cuota mensual
RENTING FOTOCOPIADORA CANON IR C5185	08/02/2021	08/02/2023	287,00
RENTING FURGONETA OPEL VIVARO	01/08/2021	01/08/2023	396,54
RENTING FOTOCOPIADORA CANON IR-ADV-C256I	08/04/2019	08/04/2024	50,00
RENTING LOTE 2 BBVA MAQUINARIA	27/06/2022	27/06/2027	1.966,87
RENTING LOTE 2 BBVA MAQUINARIA	30/12/2021	30/12/2026	1.180,13
RENTING LOTE 3 MAQUINAS MANT TAL Y ZONAS DELTACINCO	23/07/2021	22/07/2026	3.810,00
RENTING LOTE 4 BBVA MAQUINARIA	15/07/2022	15/07/2027	1.993,64
RENTING LOTE 1 RIEGO VERDE GREEN MASTER	23/07/2021	22/07/2026	7.359,00
RENTING MAQUINAS GIMNASIO	06/02/2023	06/02/2026	2.697,99
RENTING FOTOCOPIADORA OFICINA DEPORTES	01/01/2023	01/01/2028	51,08
RENTING PEUGEOT EXPERT	10/10/2023	09/10/2027	564,47
ALQUILER CARRITOS GOLF MINIKADDY	13/04/2021	12/04/2024	2.140,00

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2024 y 2023 ascienden a 430.234,20 euros y 438.513,15 euros, respectivamente (Nota 19.d).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Euros	2024	2023
Hasta un año	238.724,40	264.820,94
Entre uno y cinco años	227.383,70	584.976,51
<b>Total</b>	<b>466.108,10</b>	<b>849.797,45</b>

**8) Arrendamientos operativos - Arrendador**

La Sociedad tiene colocadas en el terreno donde desarrolla su actividad una serie de antenas de telefonía y otros servicios (locales y tiendas) por las cuales cobra un alquiler mensual. Además, determinados servicios ofrecidos por la Sociedad son explotados por terceros, cobrando la Sociedad por esta concesión un alquiler mensual. Una descripción de estos contratos de arrendamiento es como sigue:

Ejercicio 2024

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros Cuota mes	Actualización
American Tower (antena de telefonía en Tenis cubierto)	01/07/2003	30/06/2024	1.334,60	IPC
American Tower (antena de telefonía en puerta de Golf)	15/11/1993	31/12/2028	2.156,10	IPC
Totem Towerco (antena telefonía cuesta perdices)	01/05/2000	31/12/2025	1.084,40	IPC
Telxius (micro antenas en Chalets Social y Tenis)	15/06/2006	15/06/2026	26,00	IPC
Totem Towerco (antena de telefonía en zona de Cuadras)	01/01/2015	31/12/2030	1.080,08	IPC
Totem Towerco (Caseta control 2)	01/01/2015	31/12/2025	780,98	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	22/09/2004	30/09/2024	527,51	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	18/02/2011	31/12/2026	997,1	IPC
Erbut Consult, S.L. (Tienda de Golf)	27/04/2022	26/04/2024	1.050,00	IPC

#### Ejercicio 2023

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Euros Cuota mes	Actualización
American Tower (antena de telefonía en Tenis cubierto)	01/07/2003	30/06/2024	1.334,60	IPC
American Tower (antena de telefonía en puerta de Golf)	15/11/1993	31/12/2028	2.156,10	IPC
Totem Towerco (antena telefonía cuesta perdices)	01/05/2000	31/12/2025	1.084,40	IPC
Telxius (micro antenas en Chalets Social y Tenis)	15/06/2006	15/06/2026	26,00	IPC
Totem Towerco (antena de telefonía en zona de Cuadras)	01/01/2015	31/12/2030	1.080,08	IPC
Totem Towerco (Caseta control 2)	01/01/2015	31/12/2025	780,98	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	22/09/2004	30/09/2024	527,51	IPC
Vodafone (antena de telefonía)	18/02/2011	31/12/2026	997,1	IPC
Erbut Consult, S.L. (Tienda de Golf)	27/04/2022	26/04/2024	1.050,00	IPC

Durante el ejercicio 2024 y 2023 se han reconocido ingresos por importe de 110.331,45 euros y 109.572,76 euros, respectivamente (véase nota 19.b).

Los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Euros	2024	2023
Hasta un año	73.495,92	90.451,11
Entre uno y cinco años	141.896,64	241.158,00
Más de cinco años	12.960,96	25.921,92
<b>Total</b>	<b>228.353,52</b>	<b>357.531,03</b>

## 9) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad el cual, identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Administración de la Sociedad proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

### a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los ingresos por cuotas y servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes o abonados minoristas se realizan en efectivo, por medio de tarjetas de crédito o domiciliación

bancaria.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

**b) Riesgo de interés**

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, negociando en el mercado bancario el mínimo tipo de interés posible para sus operaciones de crédito.

**c) Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. El Consejo de Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presente un fondo de maniobra negativo por importe de 964.395,46 euros (3.166.410,72 euros en 2023). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha facturado 11.195.929,78 euros correspondientes a las cuotas devengadas de los abonados por el primer semestre del ejercicio 2025, restableciendo el desequilibrio financiero temporal y posibilitando el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contraídas por la Sociedad. Asimismo, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pólizas de crédito sin disponer por importe de 4.000.000 euros. La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 y 15.

**10) Activos Financieros por Categorías**

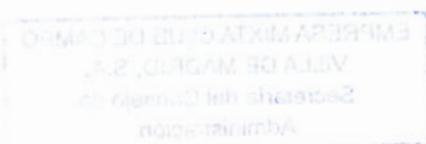
La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

(Euros)	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b><u>Activos financieros a coste amortizado</u></b>				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	783.428,02	-	279.013,05
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto	-	4.425,00	-	35.368,89
Deudores varios	-	14.857,87	-	29.622,82
Personal	-	82.108,03	-	71.303,60
Créditos a empresas	8.187,37	24.300,00	8.187,37	-
Otros activos financieros	3.058,38	54.056,52	3.058,38	35.050,35
<b>Total activos financieros</b>	<b>11.245,75</b>	<b>963.175,44</b>	<b>11.245,75</b>	<b>450.358,71</b>

El valor razonable de los activos no difiere significativamente del valor contable.

**a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:



(Euros)	2024	2023
<b>Grupo</b>		
Otros deudores (Nota 18.a))	4.425,00	35.368,89
	4.425,00	35.368,89
<b>No vinculadas</b>		
Cientes	783.428,02	279.013,05
Otros deudores	14.857,87	29.622,82
Personal	82.108,03	71.303,60
	880.393,92	379.939,47
<b>Total</b>	<b>884.818,92</b>	<b>415.308,36</b>

(i) Deterioro del valor

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

(Euros)	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>537.677,97</b>	<b>537.677,97</b>
Dotaciones	-	-
Reversiones	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>537.677,97</b>	<b>537.677,97</b>

Durante en el ejercicio 2024 no se ha registrado importe alguno en concepto de pérdidas definitivas por créditos incobrables. Se registro pérdidas por créditos incobrables a 31 de diciembre de 2023 por importe de 654 euros.

b) Otros activos financieros

Otros activos financieros a corto y largo plazo se corresponden principalmente a fianzas y un importe a cobrar en relación con una prima de seguro que tiene la Sociedad.

11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

(Euros)	2024	2023
Caja	19.373,02	23.321,07
Bancos	1.073.699,87	483.072,19
<b>Total</b>	<b>1.093.072,89</b>	<b>506.393,26</b>

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentaban restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital escriturado

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado por 7.600 acciones nominativas,

totalmente desembolsadas, de 601,01 euros cada una, suscritas en un 51,00% por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y el 49,00% restante repartido a partes iguales entre la R.S.H.E.C.C. y el Patrimonio del Estado. Las acciones en poder del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid son intrasferibles a terceras personas, mientras que las suscritas por la R.S.H.E.C.C. y el Patrimonio del Estado pueden transmitirse con consentimiento expreso de los otros accionistas.

Para constituir la Sociedad se realizó una aportación no dineraria de capital, acordándose valorar los terrenos e instalaciones, cuyo uso se cedía para explotación en régimen de empresa mixta. Las aportaciones realizadas por cada uno de los socios fueron las siguientes:

- Derecho de uso de los terrenos e instalaciones aportadas por el Ayuntamiento de Madrid, que fueron valorados en un importe de 2.329.522,92 euros.
- Derecho de uso de los terrenos e instalaciones propiedad del Patrimonio del Estado que inicialmente tenía la R.S.H.E.C.C., que fueron valorados en un importe de 686.596,23 euros.
- Muebles y enseres que se encontraban en las instalaciones cuyo derecho de uso cedía la R.S.H.E.C.C., que fueron valorados en un importe de 631.063,00 euros.
- Fondo de comercio que fue valorado en un importe de 319.498,00 euros, que surge debido a que hasta ese momento la R.S.H.E.C.C. explotaba las instalaciones y terrenos de las que se iba a encargar ahora la empresa mixta (los empleados de la R.S.H.E.C.C. pasaron a ser empleados de la nueva Sociedad y los socios de la R.S.H.E.C.C. tenían derecho preferente de ingreso en la nueva Sociedad). Este fondo de comercio fue amortizado totalmente el 1 de enero de 2009.
- Derechos de crédito que ostentaba la R.S.H.E.C.C. contra los socios que se abonasen a la nueva Sociedad por un importe de 601.012,00 euros.

En el supuesto de disolución de la Sociedad, y como parte de la misma, los derechos de uso de los terrenos aportados mencionados anteriormente revertirán a los mismos aportantes sin pérdida patrimonial por considerar que objetivamente dichos terrenos no están sometidos a depreciación.

**b) Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados son como sigue:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Variaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2024</b>				
Reserva legal	1.141.294,60	-	-	1.141.294,60
Reservas voluntarias	8.125.495,63	188.995,21	-	8.314.490,84
Reserva de diferencia ajuste capital a euros	15,99	-	-	15,99
	<b>9.266.806,22</b>	<b>188.995,21</b>	-	<b>9.455.801,43</b>
<b>Ejercicio 2023</b>				
Reserva legal	1.141.294,60	-	-	1.141.294,60
Reservas voluntarias	8.015.642,82	109.852,81	-	8.125.495,63
Reserva de diferencia ajuste capital a euros	15,99	-	-	15,99
	<b>9.156.953,41</b>	<b>109.852,81</b>	-	<b>9.266.806,22</b>

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene completamente dotada esta reserva.

(ii) Reservas voluntarias

Como se indica en la Nota 1, los Estatutos de la Sociedad estipulan que los resultados del ejercicio se destinarán a la autofinanciación del programa de inversiones, por tanto, las reservas de la Sociedad no son de libre disposición para el reparto de dividendos.

(iii) Reserva por ajuste del capital a euros

El Consejo de Administración acordó convertir el capital social de pesetas a euros con efecto 25 de septiembre de 2001. Esta conversión se realizó mediante la aplicación del tipo de cambio irrevocable a la cifra total de capital. No obstante, el Consejo de Administración decidió redondear a euros con dos decimales el valor nominal de cada acción, es decir, a 601,01 euros por acción. Como consecuencia de este redondeo, fue preciso reducir el capital social, mediante la creación de una reserva indisponible denominada "Diferencias por ajuste del capital en euros" por importe de 15,99 euros. Esta reserva es indisponible.

13) Subvenciones Recibidas

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Saldo inicial	1.312.611,62	1.482.636,62
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones de capital	(226.700,04)	(226.700,04)
Efecto impositivo (Nota 16)	56.675,04	56.675,04
<b>Saldo final</b>	<b>1.142.586,62</b>	<b>1.312.611,62</b>

a) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital es como sigue:

Entidad Concesionaria	Euros		Fecha de concesión	Total subvención	Finalidad
	2024	2023			
Ayuntamiento de Madrid	147.183,14	178.570,58	2004	1.324.786,90	Instalaciones Preolímpico de Hockey
Ayuntamiento de Madrid	356.310,52	400.860,52	2005	1.500.000,00	II Fase Pabellón Multiusos
Ayuntamiento de Madrid	118.770,16	133.620,16	2006	500.000,00	Tenis cubierto
Ayuntamiento de Madrid	350.371,53	394.179,09	2006	1.475.000,00	Piscina cubierta
Ayuntamiento de Madrid	-	-	2007	500.000,00	Sala de esgrima
Ayuntamiento de Madrid	169.951,27	205.381,27	2008	500.000,00	Sala de esgrima (adecuación)
<b>Total</b>	<b>1.142.586,62</b>	<b>1.312.611,62</b>		<b>6.299.786,90</b>	

Debido a que se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de estas subvenciones, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

b) Subvenciones de explotación

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente (Nota 19.b):

Entidad Concesionaria	Saldo	Finalidad
<b>Ejercicio 2024</b>		
Federación Hípica	16.860,00	Ayudas
Federación Hockey	38.666,93	Subvención de ayuda equipos Hockey
Comunidad de Madrid	92.044,26	Subvenciones clubes ordinarios
Ayuntamiento de Madrid	31.256,30	Subvención Hockey
Ayuntamiento de Madrid	5.749,42	Subvención de ayuda tenis y padel
Comunidad de Madrid	3.422,50	Ayudas
<b>Total</b>	<b>187.999,41</b>	

Entidad Concesionaria	Saldo	Finalidad
<b>Ejercicio 2023</b>		
Consejo Superior de Deportes	190.904,00	Subvención eficiencia energética instalaciones eventos internacionales
Comunidad de Madrid	9.656,00	Subvención de formación
Federación Hockey	16.788,54	Subvención de ayuda equipos Hockey
Comunidad de Madrid	70.829,07	Subvención de ayuda equipos Hockey
Ayuntamiento de Madrid	507.835,89	Subvención de ayuda eventos internacionales
Ayuntamiento de Madrid	1.608,00	Subvención de ayuda tenis y pádel
<b>Total</b>	<b>797.621,50</b>	

14) Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo Final
<b>Ejercicio 2024</b>				
<b>No corrientes</b>				
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	406.373,34	115.287,95	(212.459,41)	309.201,88
<b>Total</b>	<b>406.373,34</b>	<b>115.287,95</b>	<b>(212.459,41)</b>	<b>309.201,88</b>
<b>Ejercicio 2023</b>				
<b>No corrientes</b>				
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	348.905,23	173.219,52	(115.751,41)	406.373,34
<b>Total</b>	<b>348.905,23</b>	<b>173.219,52</b>	<b>(115.751,41)</b>	<b>406.373,34</b>

a) Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Según el Convenio vigente, los trabajadores que causen baja en la Sociedad por cese voluntario o cualquier otra causa, a excepción de despido declarado procedente o expediente de regulación de empleo en sus diferentes modalidades, y que posean una antigüedad entre 25 y 40 años, recibirán una promoción económica en base a la cuantía establecida en convenio.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad contrató un seguro de vida colectivo, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

Las principales hipótesis financieras y actuariales utilizadas en la valoración actuarial son las siguientes:

	Hipótesis	
	2024	2023
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
Tipo de interés	2.18%	1.88%
Tasa de crecimiento de los salarios	2,5%	3%
Edad de jubilación	65	65

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Gastos de personal (Nota 19.c)	79.996,09	173.219,52
<b>Total</b>	<b>79.996,09</b>	<b>173.219,52</b>

Por otra parte, no se han registrado adicionalmente importe en 2024 y 2023 en dicha provisión contra reservas.

b) Avales

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene constituidos avales por importe de 2.039,18 euros (40.618,18 euros en 2023).

15) Pasivos Financieros por Categorías

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

(Euros)	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>				
Otros pasivos financieros	813.061,32	56.749,24	516.205,50	50.989,64
Deudas con entidades de crédito	3.202.714,73	245.082,73	-	1.602.394,58
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	2.572.128,89	-	2.465.455,10
Proveedores	-	512.501,97	-	287.758,51

Acreedores varios	-	1.147.228,92	-	1.322.911,47
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	66.348,47	-	65.188,25
Anticipos de clientes	-	846.049,53	-	789.596,87
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>4.015.776,05</b>	<b>2.873.960,86</b>	<b>516.205,50</b>
				<b>4.118.839,32</b>

El valor razonable de los pasivos no difiere significativamente del valor contable.

a) Otros pasivos financieros

Este epígrafe recoge principalmente el importe de las fianzas depositadas correspondientes a contratos de arrendamiento.

b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

(Euros)	2024	2023
<b>No vinculadas</b>		
Proveedores a c.p.	512.501,97	287.758,51
Acreedores varios	1.147.228,92	1.322.911,47
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	66.348,47	65.188,25
Anticipos de clientes	846.049,53	789.596,87
	<b>2.572.128,89</b>	<b>2.465.455,10</b>
<b>Total</b>	<b>2.572.128,89</b>	<b>2.465.455,10</b>

c) Acreedores varios

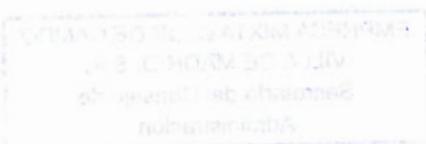
A 31 de diciembre de 2024 y 2023 "Acreedores varios" presentaba un importe a devolver de 483.508,51 y 483.508,51 euros, respectivamente, a los abonados por la repercusión indebida del Impuesto de Valor Añadido en las cuotas de entrada y mantenimiento como consecuencia de la resolución de la consulta por parte de la Dirección General de Tributos a favor de la Sociedad para estar exenta de la misma (véase nota 16).

Durante el ejercicio 2016, comenzó el procedimiento de devolución a los abonados que se encontraban en baja temporal. Las devoluciones correspondientes a los demás abonados se han ido realizando durante los ejercicios siguientes.

d) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de créditos se corresponden principalmente con un préstamo otorgado en abril del presente ejercicio por la entidad financiera Caixabank. El principal concedido asciende a 3.796.796,05 euros, encontrándose dispuesto a 31 de diciembre de 2024 un importe de 3.443.943,41 euros. Este préstamo cuenta con un periodo de carencia de 14 meses, siendo el vencimiento final del mismo en abril del ejercicio 2031. Devenga un tipo de interés del 4,229% durante el primer año y del 0,5% + Euribor a 12 meses durante los restantes ejercicios.

La Sociedad cuenta con una póliza de crédito con la entidad financiera BBVA firmada el día 9 de abril de 2019 y ampliada el día 14 de abril de 2020 por importe total de 4.000.000 euros, de la que no hay importes dispuestos a 31 de diciembre de 2024 (1.600.000 euros dispuestos a 31 de diciembre de 2023), cuya fecha de vencimiento es abril de 2025.



e) Detalle por vencimientos

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del pasivo financiero no corriente a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y sig.	Total
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>56.749,24</b>	<b>813.061,32</b>	-	-	-	-	<b>869.810,56</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>245.082,73</b>	<b>537.508,03</b>	<b>560.685,06</b>	<b>584.861,48</b>	<b>610.080,36</b>	<b>909.579,80</b>	<b>3.447.797,46</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.572.128,89</b>	-	-	-	-	-	<b>2.572.128,89</b>
Proveedores	512.501,97	-	-	-	-	-	512.501,97
Acreeedores varios	1.147.228,92	-	-	-	-	-	1.147.228,92
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	66.348,47	-	-	-	-	-	66.348,47
Anticipos de clientes	846.049,53	-	-	-	-	-	846.049,53
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2.873.960,86</b>	<b>1.350.569,35</b>	<b>560.685,06</b>	<b>584.861,48</b>	<b>610.080,36</b>	<b>909.579,80</b>	<b>6.889.736,91</b>

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del pasivo financiero no corriente a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y sig.	Total
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>50.989,64</b>	<b>516.205,50</b>	-	-	-	-	<b>567.195,14</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>1.602.394,58</b>	-	-	-	-	-	<b>1.602.394,58</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.465.455,10</b>	-	-	-	-	-	<b>2.465.455,10</b>
Proveedores	287.758,51	-	-	-	-	-	287.758,51
Acreeedores varios	1.322.911,47	-	-	-	-	-	1.322.911,47
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	65.188,25	-	-	-	-	-	65.188,25
Anticipos de clientes	789.596,87	-	-	-	-	-	789.596,87
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.118.839,32</b>	<b>516.205,50</b>	-	-	-	-	<b>4.635.044,82</b>

16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>9.990,98</b>	<b>35.801,09</b>
<b>Activos por impuesto corriente</b>		
Impuesto de Sociedades del ejercicio (Nota 10)	199.531,71	277.958,02
	<b>199.531,71</b>	<b>313.759,11</b>
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas</b>		
Impuesto sobre el valor añadido (Nota 10)	362.083,87	335.087,42
	<b>362.083,87</b>	<b>335.087,42</b>
<b>Total Activos</b>	<b>571.516,56</b>	<b>648.846,53</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>329.404,09</b>	<b>386.079,13</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
Seguridad Social	336.424,20	307.021,63
Impuesto sobre el valor añadido	73.229,53	68.470,45
Retenciones	302.328,70	290.973,96
	<b>711.982,43</b>	<b>666.466,04</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.041.386,52</b>	<b>1.052.545,17</b>

El importe deudor por Impuesto sobre el Valor Añadido al cierre del ejercicio 2024 y 2023 corresponde a parte del Impuesto sobre Valor Añadido repercutido a los abonados durante los ejercicios 2013 y 2014, que se encuentra en reclamación a la Administración Pública tras la resolución de la consulta en el ejercicio 2015, por la que se resuelve que dicho impuesto no es de aplicación la Sociedad según el artículo 20.Uno.13.

A la espera de la contestación a esta consulta la Sociedad durante el ejercicio 2015, si bien repercutió el IVA no ingresó el IVA repercutido en Hacienda, a diferencia de los ejercicios 2013 y 2014 donde sí ingreso en la Hacienda Pública los importes correspondientes al IVA repercutido.

Una vez emitida la resolución, los abonados reclamaron la devolución del IVA indebidamente repercutido en los mencionados periodos, del mismo modo que la Sociedad reclamó la devolución del IVA repercutido por estos conceptos ingresado en la Hacienda Pública durante los ejercicios 2013 y 2014. Ambas devoluciones se han realizado de forma parcial, lo que ha generado que a fecha 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad aún presente un activo y pasivo por estos conceptos.

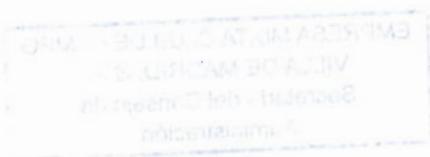
a) Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto
<b>Ejercicio 2024</b>		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	719.741,63	170.025,03
Impuesto sobre Sociedades	250.901,21	56.675,04
	<b>970.642,84</b>	<b>226.700,07</b>
Diferencias permanentes	34.306,01	
Diferencias Temporales	(86.333,71)	
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>918.615,14</b>	
<b>Ejercicio 2023</b>		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	188.995,21	170.025,03
Impuesto sobre Sociedades	105.862,97	56.675,04
	<b>294.858,18</b>	<b>226.700,07</b>
Diferencias permanentes	129.937,72	
Diferencias Temporales	(86.333,71)	
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>338.462,19</b>	

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2024		2023	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	970.642,84	226.700,04	294.858,18	226.700,04
Carga impositiva teórica	242.660,71	56.675,01	73.714,55	56.675,01
Otros ajustes	-	-	-	-
Gastos no deducibles	-	-	-	-
Deducciones	-	-	-	-
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>242.660,71</b>	<b>56.675,01</b>	<b>73.714,55</b>	<b>56.675,01</b>

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:



(Euros)	2024		2023	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto
Impuesto corriente	225.001,10	-	79.962,86	-
	<b>225.001,10</b>	-	<b>79.962,86</b>	-
<b>Variación de impuestos diferidos</b>				
Amortización contable	25.900,11	-	25.900,11	-
Créditos fiscales	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-
Ajuste por cambio tipo de gravamen	-	-	-	-
	<b>250.901,21</b>	-	<b>105.862,97</b>	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Impuesto corriente	225.001,10	79.962,86
Retenciones	(28.663,68)	(21.577,30)
Pagos a cuenta	(264.754,05)	(207.031,71)
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)</b>	<b>(68.416,63)</b>	<b>(148.646,15)</b>

b) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
<b>Ejercicio 2024</b>				
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Amortización contable no deducible	35.801,09	(25.900,11)	-	9.900,98
	<b>35.801,09</b>	<b>(25.900,11)</b>	-	<b>9.900,98</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Subvenciones no reintegrables	386.079,13	-	(56.675,04)	329.404,09
	<b>386.079,13</b>	-	<b>(56.675,04)</b>	<b>329.404,09</b>
<b>Ejercicio 2023</b>				
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Amortización contable no deducible	61.701,20	(25.900,11)	-	35.801,09
	<b>61.701,20</b>	<b>(25.900,11)</b>	-	<b>35.801,09</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Subvenciones no reintegrables	442.754,11	-	(56.675,04)	386.079,07
	<b>442.754,11</b>	-	<b>(56.675,04)</b>	<b>386.079,07</b>

Los activos por impuesto diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean íntegramente recuperables.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2024 y 2023.



EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuación inspectora

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En la actualidad la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los siguientes impuestos:

	Ejercicios abiertos a inspección
Impuesto sobre Sociedades	2020-2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021-2024
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	2021-2024

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

17) Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

(Euros)	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto contable
<b>Ejercicio 2024</b>			
Lámina solar, suministro e instalación	14.969,04	(3.918,86)	11.050,18
Soterramiento línea aérea de MT	54.403,30	(9.711,00)	44.692,30
INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO	599.260,03	(29.663,40)	569.596,63
LAMINA SOLAR 3A CLARITY 70X 230006 SUMINISTRO E INSTALACION	17.065,60	(3.046,20)	14.019,40
Cargadores eléctricos para vehículos	2.792,44	(1.395,66)	1.396,78
<b>Total</b>	<b>688.490,41</b>	<b>(47.735,12)</b>	<b>640.755,29</b>
<b>Ejercicio 2023</b>			
Lámina solar, suministro e instalación	14.969,04	(1.781,30)	13.187,74
Soterramiento línea aérea de MT	54.403,30	(1.942,20)	52.461,10
INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO	599.260,03	(5.932,68)	593.327,35
LAMINA SOLAR 3A CLARITY 70X 230006 SUMINISTRO E INSTALACION	17.065,60	(609,24)	16.456,36
Cargadores eléctricos para vehículos	2.792,44	(966,90)	1.825,54
<b>Total</b>	<b>688.490,41</b>	<b>(11.232,32)</b>	<b>677.258,09</b>

El detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio por razones medioambientales es como sigue:



EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

Euros	2024	2023
Maquinaria e Instalaciones	-	-
	-	-

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### 18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

	Naturaleza de la vinculación
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid Administradores	Sociedad dominante directa Administradores

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Asimismo, la Sociedad mantiene las negociaciones en referencia al Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid en relación con la infraestructura denominada “Estanque de Tormentas de Arroyofresno”, del que se derivan compromisos para el Ayuntamiento de Madrid consistentes en la aportación de infraestructuras con el objetivo de mejorar y adecuar medioambientalmente las instalaciones del Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

#### a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores con partes vinculadas es el siguiente:

Euros	2024	2023
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo (Nota 10)		
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	4.425,00	35.368,89

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen saldos acreedores con partes vinculadas.

#### b) Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones con partes vinculadas es el siguiente:

(Euros)		2024	2023
Parte vinculada	Concepto		
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	37.005,72	509.443,89

#### c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de

seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2024 el personal de alta dirección de la Sociedad ha devengado remuneraciones por importe de 273.721,98 euros en concepto de sueldos y salarios (273.046,65 euros en el ejercicio 2023), no habiendo recibido retribuciones en especie ni beneficios sociales algunos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni la Alta Dirección.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de Administradores y Personal de alta dirección con un límite de 3.000.000,00 euros.

d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflictos de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

19) Ingresos y Gastos

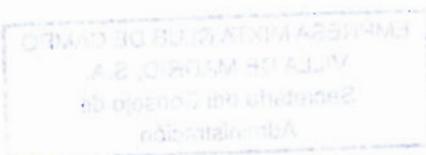
a) Prestación de servicios

La totalidad de los ingresos por prestación de servicios corresponden a la actividad de explotación desarrollada en territorio español. El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

(Euros)	2024	2023
Cuotas de mantenimiento	21.814.238,92	21.107.819,68
Baja temporal	593.721,58	576.155,91
Altas	888.852,35	1.652.507,06
<b>Subtotal</b>	<b>23.296.812,85</b>	<b>23.336.482,65</b>
Cuotas de utilización	5.367.067,17	4.956.783,88
Acceso al Club no abonados	646.896,03	430.783,90
	<b>29.310.776,05</b>	<b>28.724.050,43</b>
Devoluciones	(522.653,44)	(786.406,56)
<b>Total</b>	<b>28.788.122,61</b>	<b>27.937.643,87</b>

El detalle de las cuotas de utilización es como sigue:

(Euros)	2024	2023
Hípica-Cuadras	1.542.370,54	1.482.116,21
Hockey	559.551,08	211.387,26
Tenis-pádel	249.047,83	240.068,63
Golf	1.675.082,67	1.749.174,01
Croquet	124.186,00	74.834,00
Piscinas	496.201,54	512.920,20
Gimnasio, sauna, polo, squash	543.314,85	579.333,63
Servicios no deportivos	98.334,46	106.949,94
<b>Total</b>	<b>5.367.067,17</b>	<b>4.956.783,88</b>



b) Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Ingresos por arrendamientos (Nota 8)	110.331,45	109.572,76
Otros ingresos de explotación	450.103,77	466.910,45
Subvenciones de explotación (Nota 13)	242.183,18	797.621,50
<b>Total</b>	<b>802.618,40</b>	<b>1.374.104,71</b>

c) Sueldos y salarios

El detalle de gastos de personal es como sigue:

(Euros)	2024	2023
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>		
Sueldos y salarios	10.322.746,36	9.819.931,43
Indemnizaciones	43.170,32	72.087,85
<b>Total Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>10.365.916,68</b>	<b>9.892.019,28</b>
<b>Cargas sociales</b>		
Seguridad social	3.029.079,85	2.976.885,73
Otras cargas sociales	96.995,15	104.925,35
Dotación art 30 y 31 Convenio (Nota 14)	79.996,09	173.219,52
<b>Total Cargas Sociales</b>	<b>3.206.071,09</b>	<b>3.255.030,60</b>
<b>Total</b>	<b>13.571.987,77</b>	<b>13.147.049,88</b>

d) Servicios exteriores

El detalle de gastos de servicios exteriores es como sigue:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	430.234,20	438.513,15
Reparaciones y conservación	2.385.296,97	2.472.715,29
Servicios profesionales independientes	2.618.646,17	2.811.107,30
Transportes	-	200,00
Primas de seguros	242.088,24	175.983,91
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	606.368,34	539.379,96
Suministros	1.197.519,25	1.267.831,71
Otros servicios	3.122.771,15	3.499.510,62
<b>Total</b>	<b>10.602.924,32</b>	<b>11.205.241,94</b>

e) Tributos

El detalle de otros tributos es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Impuesto sobre bienes inmuebles	585.112,05	777.763,17
Tasas y otros tributos	184.259,81	353.820,79
Ajustes negativos de IVA	1.983.472,29	1.794.982,40
<b>Total</b>	<b>2.752.844,15</b>	<b>2.926.566,36</b>

El saldo de "Ajustes negativos de IVA" incluye un importe de 1.983.472,29 euros (1.794.982,40 euros en 2023) correspondiente al IVA soportado no deducible como consecuencia de la aplicación por parte de la Sociedad de la exención fiscal del artículo 20.Uno.13º de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

f) Amortizaciones

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

Euros	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 5)	18.811,89	12.897,00
Inmovilizado material (Nota 6)	1.949.394,66	1.943.233,84
<b>Total</b>	<b>1.968.206,55</b>	<b>1.956.130,84</b>

g) Otros resultados

El detalle de otros resultados es el siguiente:

Euros	2024	2023
Ingresos excepcionales	204.190,39	26.966,82
Gastos excepcionales	(70.806,73)	(5.840,87)
<b>Total</b>	<b>133.383,66</b>	<b>21.125,95</b>

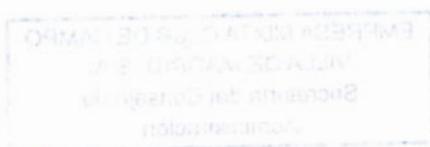
A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de los ingresos excepcionales corresponde principalmente a indemnización procedentes de la compañía de seguros en relación a siniestros y robos inesperados en el Club.

A 31 de diciembre de 2024 el importe de los gastos excepcionales se corresponde con los gastos inicialmente asumidos por la Sociedad en concepto de siniestros y multas que posteriormente ha cubierto la compañía de seguros.

h) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Euros	2024	2023
Otros ingresos financieros	1.512,39	2.937,64
<b>Total</b>	<b>1.512,39</b>	<b>2.937,64</b>



i) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Euros	2024	2023
Intereses por deudas con entidades de crédito	56.072,07	4.990,11
Otros gastos financieros	29.659,40	27.020,90
<b>Total</b>	<b>85.731,47</b>	<b>32.011,01</b>

20) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías y la distribución por sexos al final del ejercicio del personal y Alta Dirección es como sigue:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2024</b>				
Consejo de Administración	9	4	13	13
Dirección	7	4	11	11
Administración	13	21	34	33
Servicios y vigilancia	192	34	226	217
Técnicos y jugadores de hockey	24	11	35	30
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>74</b>	<b>319</b>	<b>304</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Consejo de Administración	9	4	13	13
Dirección	8	3	11	12
Administración	11	21	32	32
Servicios y vigilancia	186	32	218	211
Técnicos y jugadores de hockey	22	14	36	18
<b>Total</b>	<b>236</b>	<b>74</b>	<b>310</b>	<b>286</b>

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	2024	2023
Administración	1	1
Servicios y vigilancia	9	9
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

**21) Honorarios de Auditoría**

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios de auditoría	19.000,00	19.000,00
Otros servicios		
	<b>19.900,00</b>	<b>19.900,00</b>

Adicionalmente, KPMG Asesores S.L. ha facturado por otros servicios 14.500,00 euros correspondiente a la revisión independiente bajo ISAE 3000 sobre la información no financiera incluida en el Estado de Información No Financiera (EINF) a 31 de diciembre de 2023 (14.500 euros a 31 de diciembre de 2023). Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, honorarios y gastos por servicios profesionales.

**2) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Euros	2024	2023
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	36	36
Ratio de operaciones pagadas	10	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	4	1
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	16.714.165,64	16.216.029,20
Total pagos pendientes	1.649.337,04	1.579.594,28
<b>(Euros)</b>		
Pagos realizados en menos de 60 días	16.714.165,64	16.216.029,20
% de los pagos realizados en menos de 60 días	100%	100%
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	3.863	4.011
% de facturas pagadas en menos de 60 días	100%	100%

# INFORME DE GESTIÓN

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

## INFORME DE GESTIÓN

### MEMORIA ECONÓMICA 2024

#### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

#### SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2024, la sociedad vuelve a obtener un resultado neto positivo, que en este ejercicio asciende a 719.741,63 euros. Siendo este un año, otra vez excepcional, mejorando en un 281% el resultado del ejercicio anterior.

En este ejercicio se han cumplido importantes objetivos del Consejo de Administración, destacando de nuevo la realización de importantes eventos deportivos internacionales en Golf, Hípica y Tenis ofrecidos a todo el público, pero significativamente a todos los abonados y las abonadas del club gratuitamente. También es un importante año en el cual se ha acometido una importante obra de reforma de los campos de golf, terminando el 90% de la obra en el 2024, y que tendrán su inauguración en la primavera de 2025. Un año más ha sido notorio el perfecto mantenimiento de todas las históricas y extensas instalaciones del Club de Campo Villa de Madrid para el disfrute de los abonados y usuarios.

#### CUENTA DE RESULTADOS

El resultado de explotación del ejercicio económico 2024 ha sido positivo en 1.054.861,92 euros, que supone un importante incremento porcentual del mismo respecto del año anterior, así como en valor absoluto. El resultado del ejercicio presenta un beneficio antes de impuestos de 970.642,84 euros al aplicar el resultado financiero negativo de -84.219,08 euros, y obteniendo un resultado final del ejercicio de 719.741,63 euros.

	2024	% s/CN	2023	% Δ
Cifra de Negocio	28.788.122,61	100,00%	27.937.643,87	3,04%
Resultado de explotación	1.054.861,92	1,16%	323.931,55	225,64%
Resultado Financiero	-84.219,08	-0,10%	-29.073,37	189,68%
Resultado antes de impuestos	970.642,84	1,06%	294.858,18	229,19%
Resultado neto	719.741,63	0,68%	188.995,21	280,83%

#### INGRESOS

Los ingresos por cuotas semestrales de mantenimiento, 21.814.238,92 euros, representan el 75,78% de la Cifra de Negocio, y se han incrementado un 3,35% respecto al ejercicio anterior. Los ingresos por cuotas de acceso de nuevas altas se han reducido en un 46,22% al incorporar a menos abonados de lista de espera que el año pasado; los ingresos por accesos de no abonados se han incrementado en un 50,17% pese al incremento del precio del acceso para este colectivo. El total de ingresos ha sido de 29.590.741,01 euros, un 1% superior al ejercicio 2023.

El desglose de los ingresos tiene la siguiente estructura:

	2024	% s/total	2023	% s/total	% Δ
Cuotas de mantenimiento	21.814.238,92	75,78%	21.107.599,68	75,55%	3,35%
Baja temporal	593.721,58	2,06%	576.155,91	2,06%	3,05%
Altas	888.852,35	3,09%	1.652.727,06	5,92%	-46,22%
	<b>23.296.812,85</b>	<b>80,93%</b>	<b>23.336.482,65</b>	<b>83,53%</b>	<b>-0,17%</b>
Cuotas de utilización	5.367.067,17	18,64%	4.956.783,88	17,74%	8,28%
Accesos no abonados	646.896,03	2,25%	430.783,90	1,54%	50,17%
	<b>29.310.776,05</b>	<b>101,82%</b>	<b>28.724.050,43</b>	<b>102,81%</b>	<b>2,04%</b>
Devoluciones	-522.653,44	-1,82%	-786.406,56	-2,81%	-33,54%
Importe neto de cifra de negocios	<b>28.788.122,61</b>	<b>100,00%</b>	<b>27.937.643,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>3,04%</b>
Otros ingresos de Explotación	802.618,40		1.374.104,71		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>29.590.741,01</b>		<b>29.311.748,58</b>		<b>0,95%</b>

Los ingresos por uso de las instalaciones siguen mejorando otro ejercicio más, en el 2023 incrementó un 11,54% y en 2024 ha incrementado un 8,28%. Destacando el incremento de los ingresos en hockey y Croquet, este último evidente al incrementarse el número de campos de juego. La leve caída de ingresos por uso de los campos de Golf, que habitualmente es el referente de incremento es originada por el cierre de 9 hoyos de uno de los recorridos de 18 hoyos.

La evolución de los ingresos por las diferentes instalaciones se presenta en el siguiente desglose de las ventas por cuotas de utilización:

	2024	% s/total	2023	% s/total	% Δ
Hípica-Cuadras	1.542.370,54	28,74%	1.482.116,21	29,90%	4,07%
Hockey	559.551,08	10,43%	211.387,26	4,26%	164,70%
Tenis-padel	249.047,83	4,64%	240.068,63	4,84%	3,74%
Golf	1.675.082,67	31,21%	1.749.174,01	35,29%	-4,24%
Croquet	124.186,00	2,31%	74.834,00	1,51%	65,95%
Piscinas	496.201,54	9,25%	512.920,20	10,35%	-3,26%
Gimnasio, sauna, polo, squash	622.293,05	11,59%	579.333,63	11,69%	7,42%
Servicios no deportivos	98.334,46	1,83%	106.949,94	2,16%	-8,06%
	<b>5.367.067,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.956.783,88</b>	<b>100,00%</b>	<b>8,28%</b>

## GASTOS

Los gastos totales de este ejercicio ascienden a 28.944.238,65 euros, lo que supone una reducción de estos del 1% respecto al ejercicio 2023. Por tanto, un dato poco habitual respecto a ejercicios anteriores, que mantuvieron un constante, aunque reducido, incremento de los gastos totales. Lo que ha conllevado una reducción 5,94% del gasto de IVA respecto el ejercicio anterior, dato destacado porque el gasto en tributos supone el 9,51% de los gastos totales de la sociedad.

El gasto corriente de la entidad se ha reducido en un 4,94%, otro dato destacable teniendo en cuenta que el anterior ejercicio se redujo en un 1% respecto al ejercicio anterior; y para este ejercicio supone un 36,80% del total de gastos.

Los gastos de personal ascienden a 13.571.987,77 euros que suponen el 46,89% de los gastos, lo que significa un incremento del 3,23%, en línea con el incremento de salarios aprobado por el ayuntamiento que fue del 2,5% y un ligero incremento de personal.

El gasto de amortización ha sido de 1.968.206,55 euros, sólo un 0,62% superior al anterior ejercicio.

El desglose de gastos es el siguiente:

	2024	% s/total	2023	% s/total	% Δ
Servicios exteriores (Gasto corriente del CCVM)	10.602.924,32	36,80%	11.205.241,94	38,33%	-4,94%
Tributos	2.752.844,15	9,51%	2.926.566,36	10,01%	-5,94%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0,00	0,00%	654,00	0,00%	-100%
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>13.355.768,47</b>	<b>46,31%</b>	<b>14.132.462,30</b>	<b>48,34%</b>	<b>-5,15%</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>13.571.987,77</b>	<b>46,89%</b>	<b>13.147.049,88</b>	<b>44,97%</b>	<b>3,23%</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>1.968.206,55</b>	<b>6,80%</b>	<b>1.956.130,84</b>	<b>6,69%</b>	<b>0,62%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>28.895.962,79</b>	<b>100,00%</b>	<b>29.235.643,02</b>	<b>100,00%</b>	<b>-1,00%</b>

#### ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no tiene en su cartera acciones propias, ni ha efectuado en el ejercicio 2024 operación alguna de este tipo.

#### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2024 actividades que pudieran recogerse dentro de este epígrafe.

#### PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a sus proveedores es de 36 días (36 días en el pasado ejercicio).

#### PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad no tiene contratos de este tipo.

#### RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad el cual, identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Administración de la Sociedad proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

##### a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los ingresos por cuotas y servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

##### b) Riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, negociando en el mercado bancario el mínimo tipo de interés posible para sus operaciones de crédito.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. El Consejo de Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La exposición y gestión al riesgo de la Sociedad está detallada en la nota 9 de la memoria adjunta.

## HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos que por su relevancia afectan a la situación económica patrimonial de la Sociedad.



EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

# MEMORIA DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES AÑO 2024

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

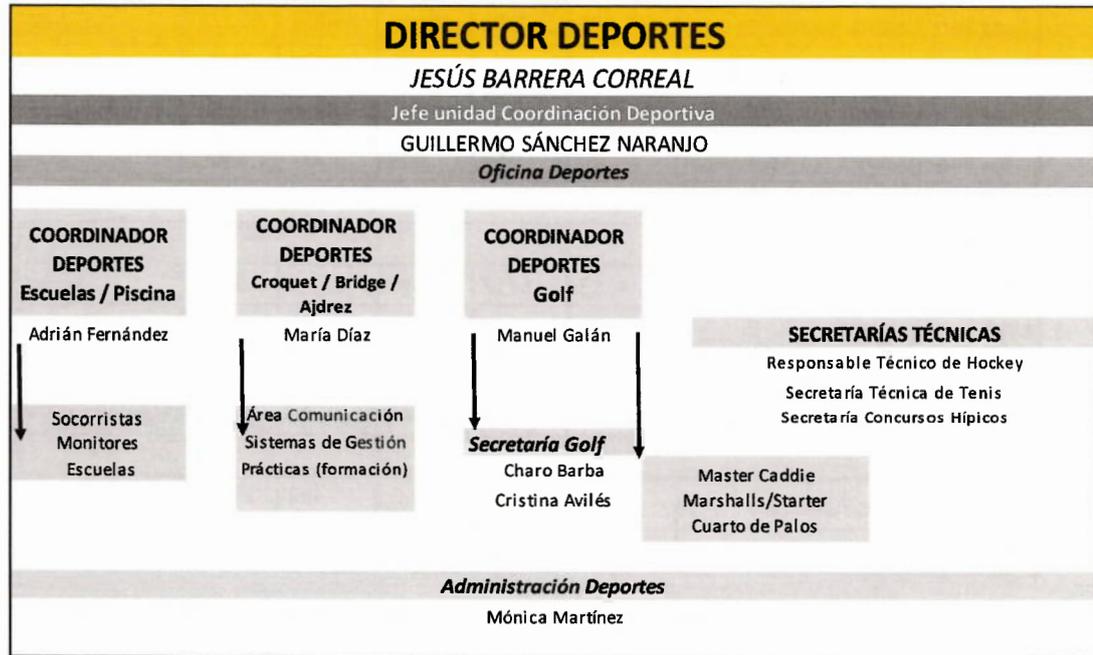
EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

## ÍNDICE

<b>ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE</b>	Pag. 46
<b>ÁREA DE COMUNICACIÓN Y ABONADOS</b>	Pag. 65
<b>ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y MANTENIMIENTO</b>	Pag. 73
<b>ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN</b>	Pag. 76
<b>ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA</b>	Pag. 93

# ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

## 1. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



## 2. USOS INSTALACIONES

A continuación, se detallan los usos de las distintas instalaciones deportivas del Club durante el Año 2024:

INDICADORES DE USOS	2020	2021	2022	2023	2024	VARIACIÓN (%)
<b>GOLF</b>						
Salidas Campo Abonados	126649	154119	148854	136895	146380	6,93
Reservas perdidas Abonados	3185	2723	2895	2235	1551	-30,60
Salidas Campo No abonados	3185	8462	3925	3546	3097	-12,66

<b>CROQUET</b>						
Reserva Campo Abonados	2077	7556	6503	6768	9115	34,68

<b>PADEL</b>						
Usos de pistas Abonados y No Abonados	4539	4081	4225	4101	3873	-5,56
Clases	350	205	430	385	403	4,68

<b>TENIS</b>						
Usos de pistas Abonados y No Abonados	15173	16758	16394	16950	17818	5,12%
Clases	2054	2030	1970	2295	2282	-0,57%

SQUASH						
Usos pistas	613	585	329	412	353	-14,32%

PISCINA						
Usos libre Verano Abonados	43877	67900	60812	66897	65274	-2,43
Usos libre Verano No Abonados	0		2324	2124	2140	0,75
Usos libre Invierno Abonados	20889	25756	25026	19350	27058	39,83
Usos libre Invierno No Abonados	0	153	117	177	186	5,08

GIMNASIO						
Usos Abonados	4753	5712	7527	10237	13727	34,08
Usos No Abonados	3	5	4	30	88	193,33

SESIONES INDIVIDUALES	2020	2021	2022	2023	2024	VARIACIÓN
PISCINA						
Clases Particular Abonados	582	1441	1396	1463	1118	-23,58
Clases Particular No Abonados	4	0	9	0	13	13

GIMNASIO						
Sesiones Entrenamientos Personales	5854	2108	2554	2645	3703	10,93
Grupos Especiales				10	17	-37,73

ABONOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	VARIACIÓN
PISCINA							
Master Salud				220	137	128	-37,73

### 3. EVENTOS

EVENTOS ORGANIZADOS EN EL CCVM 2024													
	CROQUET	GOLF	HÍPICA	HOCKEY	TENIS	PÁDEL	AJEDREZ	BRIDGE	PATINAJE	POLO	NATACIÓN	OTROS	TOTALES
<b>SOCIALES</b>	11	57	12	\	1	1	13	2	\	\	1	1	99
<b>ABIERTOS</b>	3	2	\	\	\	\	1	\	2	\	\	\	8
<b>TERRITORIALES</b>	\	1	2	\	\	1	\	\	\	\	\	\	4
<b>NACIONALES</b>	2	\	4	2	1	\	\	1	\	\	\	\	10
<b>INTERNACIONALES</b>	1	1	2	\	2	\	\	\	\	\	\	\	6
<b>BENÉFICOS</b>	1	\	\	\	\	\	\	1	\	\	\	\	2
<b>TOTAL</b>	18	61	20	2	4	2	14	4	2	0	1	1	129

A continuación, se detallan los eventos más significativos en las distintas secciones:

**AJEDREZ**

Febrero: Conferencia Magistral  
Junio: Exhibición partidas simultaneas  
Diciembre: Final Anual de Ajedrez.

**BRIDGE**

Septiembre: Gran Premio de Bridge del CCVM.  
Noviembre: Torneo nuevo futuro

**CROQUET**

Marzo: Campeonato de España Tier 4  
Junio: VIII Copa España Tier 2  
Octubre: European Clubs League Final

**GOLF**

Septiembre: Acciona Open de España de Golf

**HÍPICA**

Abril: CDI3\* Copa S.M. El Rey de Doma  
Mayo: Global Champions Tour CSI5\*  
Noviembre: CSN5\* Madrid Top Ten / Final Liga Nacional de Saltos

**HOCKEY**

Mayo: Final Four  
Junio: 52º Torneo de San Isidro.

**NATACIÓN**

Septiembre: 66º Campeonato Social de Natación.

**PÁDEL**

Septiembre: Circuito de Veteranos de Madrid de Pádel.

**PATINAJE**

Interclubs de Patinaje

**TENIS**

Abril: III ATP Open Comunidad de Madrid de Tenis CCVM  
Mayo: III Open W100 Villa Madrid  
Septiembre: Mutua Sub16 de Tenis

**4. RESULTADOS**

**RESULTADOS DEPORTIVOS CCVM 2024**

**RESULTADOS INTERNACIONALES**

Deporte	Deportista/Equipo	Competición	Categoría	Rtdo.
CROQUET				
GOLF	Carlos Balmaseda Sánchez	Escuela Clasificatoria Legends Tour	Profesional	2º
	Alejandro Aguilera Martín	Croara Alps Open	Profesional	1º
	Cayetana Fernández García-Poggio	Charles Schwab Women's Collegiate	Universitario	1ª
	ESPAÑA - Cayetana Fernández García-Poggio	International Spirit Amateur Championship	Absoluto	2ª
HÍPICA	Leticia Riva Gil	CSIO5* BARCELONA	1,4	1

Leticia Riva Gil	CSI4* Montefalco (ITA)	1,45	1
Leticia Riva Gil	CSI4* Montefalco (ITA)	1,45	1
Leticia Riva Gil	CSI4* - 7th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	1
Leticia Riva Gil	CSI4* - 6th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	1
Leticia Riva Gil	CSI4* - 2nd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	1
Leticia Riva Gil	CSI4* - 3rd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	2
Leticia Riva Gil	CSI4* - 2nd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	2
Leticia Riva Gil	CSI3* - 3rd Week Andalucía October Tour 2024	1,45	3
Leticia Riva Gil	SPRING MET IV CSI3* - Gold	1,45	3
Leticia Riva Gil	SPRING MET IV CSI3* - Gold	1,45	3
Leticia Riva Gil	SPRING MET IV CSI3* - Gold	1,45	3
Leticia Riva Gil	CSI4* - 6th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	3
Juan Riva Gil	CSIOY NC-FINAL Lier (BEL)	1,35	2
Juan Riva Gil	CSIOY Zuidwolde (NED)	1,4	2
Juan Riva Gil	CSIOY Busto Arsizio (ITA)	COPA NACIONES	3
Santiago Nuñez Riva	CSIYH Valkenswaard (NED)	1,2	1
Santiago Nuñez Riva	CSIYH* - 2nd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	5 Años	3
Santiago Nuñez Riva	CSIYH* - 2nd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	5 Años	1



Santiago Nuñez Riva	CSIYH* - 2nd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	5 Años	1
Santiago Nuñez Riva	CSIYH* - 1st Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	5 Años	1
Santiago Nuñez Riva	CSIYH* - 2nd Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2024	5 Años	1
Santiago Nuñez Riva	CSIYH* - 2nd Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2024	5 Años	1
Miguel F. Bañon Puente	CSI1* LGCT	1,15	1
Camén García-Torres Solano	CSIYH* - 1st Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024.	5 Años	1
Luis Mateos Bernaldez	CSI2* - 2nd Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2024	1,45	1
Luis Mateos Bernaldez	CSI2* - 2nd Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2025	1,45	3
Francisco de Asis Arango Lasaoa	CSIYH* MOURA TOURS	7 Años	3
Francisco de Asis Arango Lasaoa	CSI4* - 5th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,30	1
Francisco de Asis Arango Lasaoa	CSI* AUTUMN MET III 2023 CSI 1* BRONZE	1,40	2
Claudia Arango Varela	CSI** MOURA TOURS	1,35	3
Teresa Blazquez Abascal	CSI5*-W MADRID HORSE WEEK	1,5	2
Teresa Blazquez Abascal	CSI4*W Tetouan (MAR)	1,50 GP	1
Teresa Blazquez Abascal	CSI4*W Tetouan (MAR)	1,5	3
Teresa Blazquez Abascal	CSI3* MAEZA	1,50 GP	1
Teresa Blazquez Abascal	CSI3* MAEZA	1,45	3
Teresa Blazquez Abascal	SPRING MET IV CSI3* - Gold	1,45	1

Teresa Blazquez Abascal	CSI2* - 2nd Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2024	1,45	2
Teresa Blazquez Abascal	CSI2* - 1st Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2024	1,45	2
Armando Trapote	MOURA TOURS VALENCIA-AUTUMN	1,4	1
Armando Trapote	MOURA TOURS VALENCIA-AUTUMN	1,4	1
Armando Trapote	CSIYH* - 3rd Week Andalucía October Tour 2024	5 años	1
Armando Trapote	CSIO5* BARCELONA LONGINES FEI NATIONS CUP JUMPING	1,60 GP	3
Armando Trapote	CSI4*W Tetouan (MAR)	1,45	2
Armando Trapote	CSI** Cantabria Infinita (2)	1,45	3
Armando Trapote	CSI** Cantabria Infinita (1)	1,4	1
Armando Trapote	CSI2* Matosinhos (POR)	1,45	2
Armando Trapote	CSI2* Matosinhos (POR)	1,4	3
Armando Trapote	CSI2* Matosinhos (POR)	1,4	2
Armando Trapote	SPRING MET IV CSI3* - Gold	1,45	3
Armando Trapote	CSIYH* - 6th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	5 años	1
Armando Trapote	CSI4* - 2nd Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,5	3
Armando Trapote	CSI2* - 1st Week Andalucía Pre- Sunshine Tour 2024	1,4	3
Eduardo Alvarez Aznar	CSI5*W Verona (ITA)	1,45	5

Eduardo Alvarez Aznar	CS15*W Lyon (FRA)	1,60 GP	3
Eduardo Alvarez Aznar	MOURA TOURS VALENCIA-AUTUMN	1,4	1
Eduardo Alvarez Aznar	CS15* GCT/GCL Rabat (MOR)	1,6 GP	1
Eduardo Alvarez Aznar	CS14* St Tropez - Gassin (FRA)	1,5	1
Eduardo Alvarez Aznar	CS12* St Tropez - Gassin (FRA)	1,45	2
Eduardo Alvarez Aznar	CS13* St Tropez - Gassin (FRA) (6 barras)	1,6	3
Eduardo Alvarez Aznar	CS15* GCT/GCL Rome, Circo Massimo (ITA)	1,55	3
Eduardo Alvarez Aznar	CS14* A CORUÑA SUMMER EDITION	1,45	2
Eduardo Alvarez Aznar	CSI** Cantabria Infinita (2)	1,35	1
Eduardo Alvarez Aznar	CSI** Cantabria Infinita (2)	1,4	2
Eduardo Alvarez Aznar	CSI** Cantabria Infinita (2)	1,45	3
Eduardo Alvarez Aznar	CS105* La Baule (FRA)	1,45	3
Eduardo Alvarez Aznar	CS15* GCT/GCL ST TROPEZ (FRA)	1,60 GP	3
Eduardo Alvarez Aznar	CS15* LGCT "COPA DE S.M. EL REY"	1,55	3
Eduardo Alvarez Aznar	CSIYH1* incl. 8yo Fontainebleau (FRA)	8 años	1
Eduardo Alvarez Aznar	CS15* GCT/GCL Mexico City (MEX)	1,60 GP	3
Eduardo Alvarez Aznar	CS15* GCT/GCL Miami Beach, FL (USA)	1,5	2
Eduardo Alvarez Aznar	CS14* - 7th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	1
Eduardo Alvarez Aznar	CS14* - 7th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	3
Eduardo Alvarez Aznar		1,5	3

		CSI4* - 7th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024		
	Eduardo Alvarez Aznar	CSI4* - 6th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,5	3
	Eduardo Alvarez Aznar	CSI4* - 5th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,45	1
	Eduardo Alvarez Aznar	CSI4* - 5th Week XXX Andalucía Sunshine Tour 2024	1,55	3
	Eduardo Alvarez Aznar	CSI5* Doha, Al Shaqab (QAT)	1,45	3
	Eduardo Alvarez Aznar	CSI5* Doha, Al Shaqab (QAT)	1,60 GP	2
	Eduardo Alvarez Aznar	CSI5* Doha, Al Shaqab (QAT)	1,45	2
	Eduardo Alvarez Aznar	SPRING MET I CSI 2* - Gold	1,45 GP	3
	Cristina Molina Cayuela	LIGA NACIONAL DOMA CLASICA - CDI3* Copa de SM El Rey	Gran Premio	1
HOCKEY	Equipo de Hockey División de Honor Fem	EUROHOCKEY EHL	Hierba Fem	5º
	Equipo de Hockey División de Honor Mas	EUROHOCKEY EHL	Hierba Mas	5º
<b>RESULTADOS NACIONALES</b>				
<b>Deporte</b>	<b>Deportista/Equipo</b>	<b>Competición</b>	<b>Categoría</b>	<b>Rtdo.</b>
CROQUET	Ignacio Gross Alesanco	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Guillermo Navarro	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Iñigo Castañón	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Jose Mª Alonso-Gamo	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Ignacio Gross Ariza	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Juan Castañón	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Adolfo Gross	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
	Jose Ignacio Terol	VIII COPA DE ESPAÑA	Tier 2	1º
GOLF	María Herráez Gálvez	Santander Golf Tour Girona 2024	Profesional	1ª
	María Herráez Gálvez	Santander Golf Tour Valencia 2024 Dobles	Profesional	1ª
	Juan Pedro Monjo Bossi	Campeonato de España Mid-Amateur Masculino P&P	Mid-Am	1º
	FGM (Blanca y Cayetana Fernández García-Poggio)	Campeonato de España de FFAA absoluto	Absoluto Femenino	2ª

		femenino 2024		
	Ignacio Martínez Ferreiro	Campeonato de España alevín de Pitch & Putt	Masculino	2º
	Alejandra Fernández-Olano Vilarriño	Campeonato de España alevín de Pitch & Putt	Femenino	2ª
HÍPICA	Leticia Riva Gil	Ruta de Otoño CSN4*	1,45	1
	Leticia Riva Gil	Ruta de Otoño CSN4*	1,40	1
	Juan Riva Gil	Campeonato de España J. Jinetes FINAL	1,45	2
	Juan Riva Gil	Campeonato de España J. Jinetes 2ª Calif	1,40	1
	Juan Riva Gil	Campeonato de España J. Jinetes 1ª Calif	1,40	1
	Juan Riva Gil	CSN2* RSHECC	1,35 GP	1
	Santiago Nuñez Riva	Cto España de Yeguas, Caballos Nacionales y C Jóvenes	1,20 CJ	1
	Santiago Nuñez Riva	Cto España de Yeguas, Caballos Nacionales y C Jóvenes	1,20 CJ	1
	José Diaz Vecino	LXXIII CONCURSO HIPICO NACIONAL SATOS 4*	1,45 GP	3
	José Diaz Vecino	LXXIII CONCURSO HIPICO NACIONAL SATOS 4*	1,40	1
	Juan Luis Castillejo Bermudez de Castro	Campeonato de España de Veteranos	Equipos	Plata
	Isidro Castillejo Bermudez de Castro	Campeonato de España de Veteranos	Equipos	Plata
	Borja Oria Riu	Campeonato de España de Veteranos	Equipos	Plata
	Emilio Garcia-Torres Solano	CSN*** SAN JULIAN 2024	1,40 GP	3
	Emilio Garcia-Torres Solano	CSN*** EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	1,40 GP	1
	Emilio Garcia-Torres Solano	1ª Calificativa Cpto España Jóvenes Jinetes	1,45	2
Emilio Garcia-Torres Solano	3ª Calificativa Cpto	1,45	3	

	España Jóvenes Jinetes		
Emilio Garcia-Torres Solano	Final Cpto España Jovenes Jinetes	1,45	Bronce
Emilio Garcia-Torres Solano	Trofeo Princesa de Asturias Jóvenes Jinetes	1,40	1
Ana Garcia-Torres Solano	CSN*** CCVM	1,40 GP	2
Camen Garcia-Torres Solano	CSN*** SAN JULIAN 2024	1,40 GP	1
Camen Garcia-Torres Solano	CSN*** EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	1,40 GP	3
Camen Garcia-Torres Solano	CSN**** HERAS SHOW JUMPING	1,40	3
Camen Garcia-Torres Solano	XX CONCURSO DE SALTO SAN PEDRO EQUUS DURI	1,40 GP	1
Camen Garcia-Torres Solano	S. PEDRO REGALADO CIUDAD DE VALLADOLID LNS	1,45	3
Luis Mateos Bernaldez	FHM II COPA COMUNIDAD MADRID	1,45	3
Luis Mateos Bernaldez	RUTA DE PRIMAVERA CSN***** RCP	1,45	2
Luis Mateos Bernaldez	CSN*** RSHECC	1,40 GP	1
Claudia Arango Varela	RUTA DE PRIMAVERA CSN***** RCP	1,40	1
Iñigo Fernandez de Mesa Vargas	CSN*** HIPICA ALCALA-AVANZA	1,40 GP	3
Teresa Blazquez Abascal	Campeonato de España Absoluto 2ª Calif.		1
Eduardo Alvarez Aznar	CSN5* Madrid Top Ten - CCVM "LIGA NACIONAL DE SALTOS"	1,40	2
Eduardo Alvarez Aznar	F.H.M. "II COPA COMUNIDAD DE MADRID DE SALTO"	1,4	3
Eduardo Alvarez Aznar	F.H.M. "II COPA COMUNIDAD DE MADRID DE SALTO"	1,40 GP	1
Otti Verdu Vidal		1,45	2

		CSN5* Madrid Top Ten - CCVM "LIGA NACIONAL DE SALTOS"		
	Otti Verdu Vidal	CSN4*-Campeonato de España de Veteranos	1,45 GP	3
	Otti Verdu Vidal	CSN4*-Campeonato de España de Veteranos	1,4	3
	Otti Verdu Vidal	CSN4*-RSHE MEMORIAL PEREZ ARROYO	1,45 GP	2
	Otti Verdu Vidal	CSN*** CHAS AGOSTO 2024	1,40 GP	2
	Otti Verdu Vidal	CSN**** HERAS HORSES & EVENTS "LIGA NACIONAL DE SALTOS"	1,45	3
	Otti Verdu Vidal	CSN**** HERAS SHOW JUMPING	1,45 GP	3
	Otti Verdu Vidal	CSN*** GRAN PREMIO RACE	1,40 GP	3
	Otti Verdu Vidal	RUTA DE PRIMAVERA CSN*****	1,40 GP	3
HOCKEY	Equipo de Hockey División de Honor Fem	Cto. Liga División Honor Fem Hierba	Hierba fem	3º
	Equipo de Hockey División de Honor Mas	Cto. Liga División Honor Mas Hierba	Hierba Mas	1º
	Equipo de Hockey División de Honor Fem	Cto. la Copa la Reina Hierba	Hierba fem	1º
	Equipo de Hockey División de Honor Fem	Cto. España Sala Fem	Sala Fem	2º
	Equipo de Hockey División de Honor Mas	Cto. España Sala Mas	Sala Mas	2º
	Equipo de Hockey de 1ª División Fem	Cto. Liga División Honor Fem Hierba B	Hierba Fem	4º
	Real Sociedad 1927	Cto. Liga División Honor Mas Hierba B	Hierba Mas	3º
	Equipo Juvenil Mas	Cto. España Hierba	Hierba Mas	2º
	Equipo Juvenil Mas	Cto. España Sala	Sala Mas	4º
	Equipo Cadetel Fem	Cto. España Sala	Sala Fem	6º
	Equipo Cadete Mas	Cto. España Hierba	Hierba Mas	5º
	Equipo Cadetel Mas	Cto. España Sala	Sala Mas	6º
	Equipo Infantil Mas	Cto. España Hierba mas	Hierba Inf mas	5º
	Equipo Infantil Mas	Cto. España Sala mas	Hierba Inf mas	2º
Equipo Infantil Fem	Cto. España Hierba Fem	Hierba Inf Fem	1º	
Equipo Infantil Fem	Cto. España Sala Fem	Hierba Inf	3º	

			Fem	
TENIS	Equipo Mas Veteranos +55 de Tenis	Cto. España por Equipos	+ 55 Mas	1er
	Equipo Mas Veteranos +65 de Tenis	Cto. España por Equipos	+ 65 Mas	1er
	Equipo Fem Veteranos +45 de Tenis	Cto. España por Equipos	+ 45 Fem	2do
	Equipo Fem Veteranos +65 de Tenis	Cto. España por Equipos	+ 65 Fem	1er
	Equipo Mas Veteranos +60 de Tenis	Cto. España por Equipos	+ 60 Mas	2do
	Pablo Semprun Martinez	Cto. España Individual	+ 60 Mas	2do
	Javier Molina	Cto. España Individual	+ 65 Mas	1er
	Ana Almansa Suarez	Cto. España Individual	+60 Fem	1er
PADEL	Equipo Mas Veteranos +50 de Padel	Cto España por Equipos 2ª Cat	+50 Mas	1er
	Equipo Fem Veteranos +45 de Padel	Cto España por Equipos 2ª Cat	+45 Fem	1er
	Equipo Mas Veteranos +55 de Padel	Cto España por Equipos 1ª Cat	+55 Mas	2do
<b>RESULTADOS TERRITORIALES</b>				
<b>Deporte</b>	<b>Deportista/Equipo</b>	<b>Competición</b>	<b>Categoría</b>	<b>Rtdo.</b>
CROQUET				
GOLF	Marta Fernández-Ardavin Martínez	Cpto. de Madrid de P&P femenino	P&P	T2
	Juan Salama Monsalve	Cpto. de Madrid Match Play	Profesional	1
	Fernando Mata Torno - Juan Pedro Monjo Bossi	Cpto. de Madrid dobles P&P	Scratch	3º
	Cristina Echevarria de Rada -	Cpto. de Madrid dobles P&P	Handicap	2ª
	Alejandro Lafarga Ibran	Cpto. de Madrid Senior Masculino	Scratch	2º
	Alejandro Lafarga Ibran	Cpto. de Madrid Senior Masculino	Handicap	1º
	José Ramón Núñez	Cpto. de Madrid Senior Masculino	3ª	1º
	Valvanuz de Blas Palencia	Campeonato de Madrid Alevín	Scratch Femenino	1ª
	Miguel Medina Susino	Campeonato de Madrid Benjamín	Scratch masculino	3º
	CCVM (Alejandro Lafarga Ibran / Santos de Gndrillas Font / Ignaico Gonzalez Martínez / Gonzalo Rodríguez Villanueva)	Cpto. de Madrid Interclubes Masculino	Srcatch	3º
	CCVM (Alejandro Lafarga Ibran / Santos de Gndrillas Font / Ignaico Gonzalez Martínez / Gonzalo Rodríguez Villanueva)	Cpto. de Madrid Interclubes Masculino	Handicap	2º
	Juan Fernández-Ardavín Martínez / Marta Fernández-Ardavín Martínez	Cpto. de Madrid de P&P Mixto	Scratch	1º
	Juan Fernández-Ardavín Martínez / Marta Fernández-Ardavín Martínez	Cpto. de Madrid de P&P Mixto	Handicap	1º
	Juan Ortín Funes	Cpto. de Madrid >65 años Masculino	Scratch	2º
	José Ramón Núñez	Cpto. de Madrid >65 años Masculino	Scratch	T3
Vcarlos Balmaseda Sánchez	Campeonato de Madrid de Profesionales Senior	Senior	1º	

	Jorge Pablo Mazario Torres	Campeonato de Madrid de P&P Supersenior	Scratch	2º
	Marta Fernández-Ardavin Martínez	Campeonato de Madrid de P&P Senior	Scratch	1ª
	Isabel Alonso González	Campeonato de Madrid de P&P Senior	Scratch	2ª
	Mata Parages Oosterling / --	Campeonato de Madrid Dobles Femenino	Scratch	2ª
	Mercedes Gomez Arbex	Campeonato de Madrid Dobles Femenino	Scratch	3ª
	Carlos Balmaseda Sánchez	Campeonato de Madrid de profesionales sénior	Senior	1º
HOCKEY	Equipo de Hockey División de Honor Fem	Torneo Comunidad de Madrid Hierba Fem	Hierba Fem	1ª
	Equipo de Hockey División de Honor Mas	Torneo Comunidad de Madrid Hierba Mas	Hierba Mas	1ª
	Equipo de Hockey División de Honor Fem B	Torneo Comunidad de Madrid Hierba Fem	Hierba Fem	4º
	Equipo de Hockey División de Honor Mas B	Torneo Comunidad de Madrid Hierba Mas	Hierba Mas	2º
	Real Sociedad 1927 A	Liga 1ª División Masculina Territorial	Hierba Mas	3º
	Real Sociedad 1927 B	Liga 1ª División Masculina Territorial	Hierba Mas	6º
	Real Sociedad 1927	Liga 2ª División Masculina Territorial	Hierba Mas	6º
	Real Sociedad 1928	Liga 2ª División Masculina Territorial	Hierba Mas	10º
	Club de Campo Femenino	Liga 1ª División Femenina Territorial	Hierba Mas	2º
	Equipo de Hockey División de Honor Mas	DH Campeonato Madrid Sala	Sala Mas	2º
	Equipo de Hockey División de Honor Fem	DH Campeonato Madrid Sala	Sala Fem	2º
	Equipo de Hockey CCVM Fem	1ª Campeonato Madrid Sala	Sala Fem	2ª
	Equipo de Hockey CCVM Mas	1ª Campeonato Madrid Sala	Sala Mas	2º
	Equipo de Hockey CCVM Mas	2ª Campeonato Madrid Sala	Sala Mas	2º
	Equipo Juvenil Mas	Copa Madrid Hierba	Juvenil Mas	2º
	Equipo Juvenil Mas	Cto. Madrid Hierba	Juvenil Mas	1º
	Equipo Juvenil Mas	Cto. Madrid Sala	Juvenil Mas	1ª
	Equipo Juvenil Fem	Copa Madrid Hierba	Juvenil Fem	3º
	Equipo Juvenil Fem	Cto. Madrid Hierba	Juvenil Fem	3ª
	Equipo Juvenil Fem	Cto. Madrid Sala	Juvenil Fem	2º
	Equipo Cadete Mas	Cto. Madrid Hierba	Cadete Mas	2º
	Equipo Cadete Mas	Copa. Madrid Hierba	Cadete Mas	2º
	Equipo Cadete Mas	Cto. Madrid Sala	Cadete Mas	2º
	Equipo Cadete Fem	Cto. Madrid Hierba	Cadete Fem	1º
Equipo Cadete Fem	Copa. Madrid Hierba	Cadete Fem	1º	
Equipo Cadete Fem	Cto. Madrid Sala	Cadete Fem	1º	

	Equipo Infantil Mas	Cto. Madrid Hierba	Infantil Mas	2º
	Equipo Infantil Mas	Cto. Madrid Sala	Infantil Mas	2º
	Equipo Infantil Fem	Cto. Madrid Hierba	Infantil Fem	2º
	Equipo Infantil Fem	Cto. Madrid Sala	Infantil Fem	1º
	Equipo Benjamin mixto	Cto. Madrid Hierba	Benj Mixto	4º
	Equipo Pre-benjamin mixto	Cto. Madrid Hierba	Prebenj Mixto	2º
	Equipo Alevín Mas	Cto. Madrid Sala	Alevín Mas	1ª
	Equipo Alevín Mas A	Cto. Madrid Hierba	Alevín Mas	1º
	Equipo Alevín Mas B	Cto. Madrid Hierba	Alevín Mas	3º
	Equipo Alevín Mas	Copa. Madrid Hierba	Alevín Mas	2º
	Equipo Alevín Fem A	Cto. Madrid Hierba	Alevín Fem	3º
	Equipo Alevín Fem B	Cto. Madrid Hierba B	Alevín Fem	1º
	Equipo Alevín Fem	Copa. Madrid Hierba	Alevín Fem	3º
	Equipo Alevín Fem	Cto, Madrid sala	Alevín Fem	3º
TENIS	Equipo Mas Veteranos +55 de Tenis	Cto. Madrid por equipos	Vet. + 55 Mas	1er
	Equipo Fem Veteranos +55 de Tenis	Cto. Madrid por equipos	Vet. + 55 Fem	1er
	Equipo Fem Veteranas +45 de Tenis	Cto. Madrid por equipos	Vet. + 45 Fem	2do
	Equipo Fem Alevin	Cto. Madrid por equipos	Alevin Fem 3ª Cat	1er
	Equipo Fem Junior	Cto. Madrid por equipos	Junior Fem 2ª Cat	1er
	Pilar Collado Baillo	Cto. Madrid Individual Veteranos	Vet. +50 Fem	2do
	Ramon Costa	Cto. Madrid Individual Veteranos	Vet. +55 Mas	1er
	Javier Molina Ramos	Cto. Madrid Individual Veteranos	Vet.+65	1er
	Juan Antonio Chavarri Navarro	Cto. Madrid Individual Veteranos	Vet.+75	1er
	Jeronimo Arroyo Cruz	Cto. Madrid Individual Veteranos	Vet.+80	1er
	Enrique Grasset/Ramon Costa	Cto. Madrid Dobles Veteranos	Vet +50	2do
	Pilar Collado/Cordoba Ruiz	Cto. Madrid Dobles Veteranos	Vet +45	1er
	Equipo 01 Fem Veteranas	Liga Veteranas de Dobles 1ª Cat.	Veteranas	1er
	Equipo 01 Fem Veteranas	Liga Veteranas 1ª Cat.	Veteranas	1er
	PADEL	Equipo 01 Mas Veteranos	Liga Veteranos 2ª Cat.	Veteranos
Equipo 03 Mas Veteranos		Liga Veteranos 4ª Cat.	Veteranos	1er
Equipo Menores Mas		Liga Menores 2ª Cat, Ascenso a 1ª	Menores	3º

## 5. PROGRAMA DE BECAS DEPORTIVAS

El programa de ayudas deportivas se mantiene mediante las becas al golf, ayuda a los equipos de tenis y pádel a través de sus capitanías y el % por jugador de hockey convocado para la selección nacional.

## 6. ESCUELAS DEPORTIVAS TEMPORADA 2023/2024

### 6.1 Cifras

En este apartado presentamos una relación de alumnos, abonados y no abonados en de la actividad invernal de las distintas escuelas deportivas, de la temporada 2023-24.

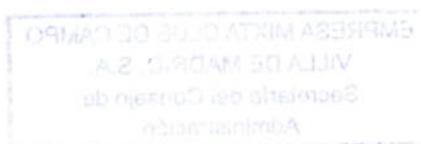
ALUMNOS ESCUELAS DEPORTIVAS CCVM 2023-2024								
	GOLF	HÍPICA	HOCKEY	TENIS	PÁDEL	NATACIÓN	PATINAJE	TOTAL
ABONADOS	1260	140	402	822	363	674	248	3909
NO ABONADOS	38	55	68	23	6	19	29	238
TOTAL	1298	195	470	845	369	703	277	4147

A continuación la variación del total de alumnos en relación a la desde la temporada 2021-2022 hasta 2022-2023.

	TEMPORADA			VARIACIÓN
	2021-2022	2022-2023	2023-2024	22/23 23/24
GOLF	1292	1350	1298	-4,00
HOCKEY	456	482	470	-2,55
TENIS	666	824	845	2,48
PADEL	310	334	369	9,48
HIPICA	209	195	195	0
PATINAJE	261	264	277	4,69
NATACION	829	712	703	-1,28

### CAMPAMENTOS – TEMPORADA ESTIVAL

Los campamentos en la temporada 2023-2024 se desarrollaron en la temporada estival, entre el 24 de junio hasta el 26 de julio. Este año, ha habido un aumento significativo en casi todos los campamentos de verano. En la temporada pasada, el incremento fue del 15% y este del 29%.



## CAMPAMENTOS VERANO 2024

	GOLF			HÍPICA			HOCKEY			TENIS		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
ABONADOS	169	338	403	124	112	139	54	149	161	342	239	296
NO ABONADOS	8	23	24	30	27	22	67	3	9	23	17	30
TOTAL	177	361	427	154	139	161	121	156	170	365	256	326

	NATACIÓN			PATINAJE			MULTIACTIVIDAD			PÁDEL		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
ABONADOS	348	409	398	57	80	72	499	484	537	72	60	93
NO ABONADOS	0	0	0	3	3	2	43	18	18	12	6	12
TOTAL	348	409	398	60	83	74	542	502	555	84	66	105

	CAMPAMENTOS			VARIACIÓN 22/23-23/24
	2021-22	2022-23	2023-24	
GOLF	177	361	427	+15%
HOCKEY	121	156	170	+8,2%
TENIS	365	256	326	+21,47%
PÁDEL	84	66	105	+37,14%
HÍPICA	154	139	161	+13,66%
PATINAJE	60	83	74	-12,16%
MULTIACTIVIDAD	542	502	555	+9,54%
NATACION	348	409	398	-2,76%
<b>TOTALES</b>	<b>1851</b>	<b>1563</b>	<b>2216</b>	<b>+29,46%</b>

### Algunos ítems destacables de cada escuela en la temporada 2023 – 2024

#### GOLF

- ✓ Ligeró descenso de alumnos debido a que desde la nueva licitación todos los no abonados, pagan un suplemento del 100% y no del 50% como en el anterior pliego.
- ✓ COMPETICIÓN: Incremento del número de niños que han obtenido la beca por resultados
- ✓ ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Torneos Fin de Curso, carnaval, Halloween, Semana Santa y campamento estival.

#### HOCKEY

- ✓ Ligeró descenso de alumnos debido a que desde la nueva licitación todos los no abonados, pagan un suplemento del 100% y no del 50% como en el anterior pliego.
- ✓ ALTO RENDIMIENTO Objetivos técnicos, tácticos y psicológicos.  
JUGADORES EN LAS SELECCIONES MADRILEÑAS Y ESPAÑOLAS DE HOCKEY:  
Sub 16 masculina y femenina, sub 18 masculina y femenina.  
Sub 16 masculina y femenina, sub 18 masculina y femenina y sub 21 masculina y femenina.
- ✓ ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Torneo San Isidro, asistencia a los torneos de la Inmaculada y Gabriel Arias, Padres e Hijos, Clinics de porteros, Clinics con jugadores de los primeros equipos e internacionales.

#### TENIS

- ✓ Incremento inscritos en temporada ordinaria pero aumento considerable en campamentos

- ✓ ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Campeonato de Navidad, Campeonato de promoción y de días sin cole. Rankings infantiles y adultos.

### **PÁDEL**

- ✓ Incremento de los inscritos en temporada ordinaria y aumento considerable en campamentos
- ✓ PROGRAMAS ESPECIALES: Pádel para todos ASPADO
- ✓ Torneos para alumnos de la Escuela.

### **HÍPICA**

- ✓ Los inscritos en la escuela se mantienen igual que la temporada pasada.
- ✓ PROGRAMAS ESPECIALES: Terapias asistidas a la Fundación Gotze y Cruz Roja.
- ✓ ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Concursos de salto y doma durante el curso.

### **PATINAJE**

- ✓ Ligero aumento de alumnos
- ✓ COMPETICION: Trofeo INTERCLUBES, es uno de los eventos deportivos con mayor participación y público asistente, con una media de 800 participantes.
- ✓ Primeros puestos en varias competiciones de la federación madrileña de patinaje.
- ✓ Ligero descenso en las licencias deportivas.

### **NATACIÓN**

- ✓ Es la única escuela gestionada directamente por el Club.
- ✓ Realiza cursos intensivos en época estival con casi 400 alumnos.
- ✓ COMPETICIÓN: Organiza uno de los eventos deportivos más longevos y multitudinario en el Club, el Campeonato Social de Natación. En 2024 se celebró la 66ª Edición.
- ✓ ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Actividades Lúdico-deportivas, Halloween, Carnaval.
- ✓ Aumento en el número de actividades ofertadas tanto en las mañanas como los fines de semana.
- ✓ Escuela con menor porcentaje de alumnos no abonados. (2,7%)

## **7. OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

- ✓ ACTIVIDAD FISICA PARA EMPLEADOS  
Continuidad de Actividad Física para Empleados, programa de deportes dirigido a los empleados del Club, con actividades como golf, natación y diversas actividades fitness que han tenido un total de 1.542 asistencias en este año.
- ✓ INCLUSIÓN  
Con organizaciones en diversas secciones deportivas\*:
  - Hockey: Estrecha colaboración con el programa Special Hockey para personas con discapacidad intelectual donde el CCVM colabora con la Fundación Gotze.Además de:
  - Pádel: Cesión de espacios para la impartición de clases por parte de ASPADO, Asociación Pádel Para Todos, también a miembros de la Fundación Gotze.
  - Hípica: Sesiones terapéuticas impartidas gracias a los equinos y el personal de la escuela a la Fundación Gotze.
  - Golf: Se incluye en el pliego de licitación de la escuela, la obligatoriedad de tener un programa de deporte adaptado.

### **7.1 Universidades**

Convenios de colaboración con diversas Universidades.

- Universidad Europea de Madrid con la inclusión de personal de practicas en el departamento de golf.
- Universidad Francisco Vitoria, con aportaciones para la mejora en la organización de competiciones deportivas

## **8. OTROS**

✓ Correspondencias:

Correspondencias con 22 clubes a nivel nacional, 5 de ellos en la Comunidad de Madrid y 6 clubes internacionales.

CUADRO SOLICITUDES DE NUESTROS ABONADOS A LOS DIFERENTES CLUBES DE ESPAÑA

PROVINCIA	CLUB	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Álava	Club de Golf Larrabea	57	47	89	52	108	98
Asturias	Club de Golf La Barganiza	189	168	258	163	211	234
Barcelona	Club de Golf Sant Cugat	27	32	46	28	63	53
Barcelona	Real Club de Polo	77	14	42	58	63	128
Bilbao	Real Club Jolaseta	214	142	176	168	223	213
Bilbao	Club de Campo de LAUKARIZ	124	113	107	83	189	109
Cádiz	Vista Hermosa Club de Golf	775	528	831	757	1018	964
Canarias	Real Club de Golf Las Palmas	45	27	35	35	39	60
Canarias	Real Club de Golf Tenerife	33	18	23	32	31	27
Hondarribia	Real Golf Club de San Sebastián	77	66	86	94	106	89
Navarra	Club de Golf Castillo de Gorraiz	47	42	55	46	111	57
Navarra	Club de Golf Ulzama	97	95	144	78	169	178
Oviedo	Real Club de Tennis Oviedo	2	0	6	2	17	22
Pontevedra	Golf Balneario de Mondariz	70	36	71	89	188	119
San Sebastián	Real Club Tennis San Sebastian	117	80	139	79	158	199
Segovia	Los Angeles de San Rafael	37	48	60	7	5	-
Sevilla	Real Club Pineda de Sevilla	118	132	15	166	289	152

CUADRO SOLICITUDES DE NUESTROS ABONADOS A LOS CLUBES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

✓ GOLF:

PROVINCIA	CLUB	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Madrid	Golf La Dehesa	285	229	45	483	-	-
Madrid	RACE	394	286	242	450	444	475
Madrid	RSHECC	522	308	184	500	445	412
Madrid	Golf Lomas del Bosque	283	239	204	403	409	432
Madrid	Real Club de Golf La Herrería	384	309	309	439	454	570

✓ CROQUET:

PROVINCIA	CLUB	2021	2022	2023	2024
Madrid	RSHECC	115	113	73	9
Sevilla	RC Pineda	0	0	0	0

## 9. VALORACION DE LOS OBJETIVOS

### CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

De los eventos programados para el ejercicio de 2024, se llevan a cabo:

- Global Champions Tour CSI5\*
- Acciona Open de España de Golf
- La Final Four de Hockey
- 52 Edición de San Isidro de Hockey
- III Open ATP Challenger Comunidad de Madrid de Tenis CCVM
- III W100 Villa de Madrid de Tenis
- European Clubs league Final de Croquet

Se realizaron eventos deportivos de relevancia en prácticamente todas y cada una de las secciones deportivas del club.

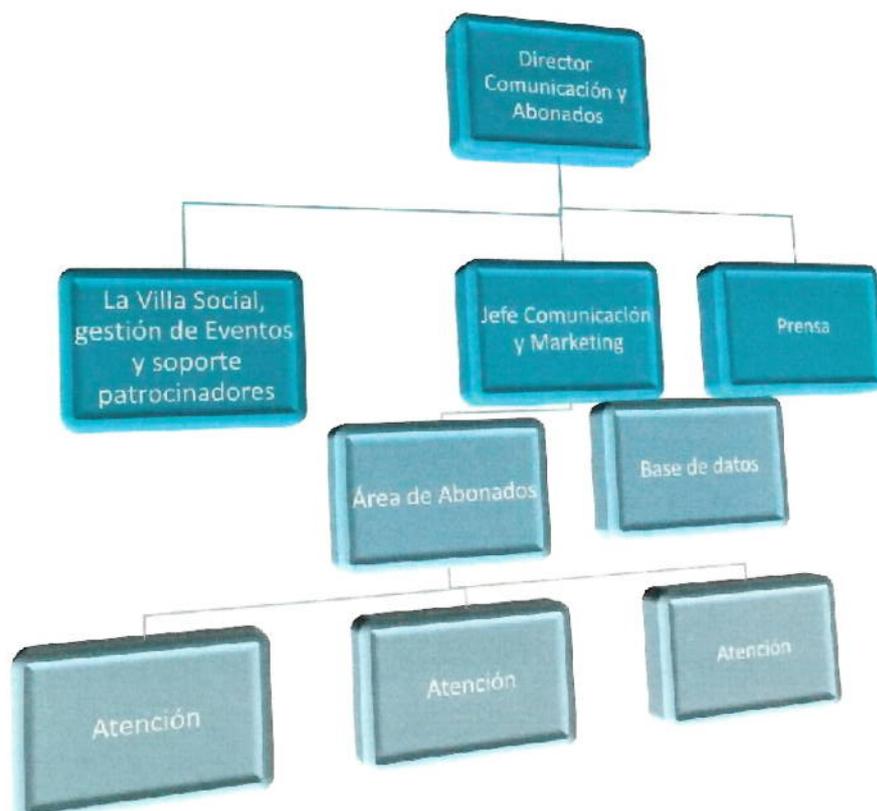
### OTRAS ACTUACIONES

Se crean nuevas actividades en secciones que en los últimos años demandaban algún cambio, como:

- *NUEVA ACTIVIDAD DEPORTIVA: Organización de nuevas partidas de Canasta para nuestros abonados*



## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y CAMBIO DIGITAL ORGANIGRAMA



El organigrama del Departamento de Comunicación y Abonados se compone de 9 personas. Además del director, un jefe de comunicación y marketing, y 5 personas de gestión administrativa y atención al abonado. Asimismo, hay un puesto responsable de prensa y otro de eventos, organización de la Villa Social y soporte a patrocinadores.

### ENUMERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES 2024

#### 1. Gestión y atención de abonados, usuarios y correspondencias

##### 1. Recepción escritos

Se han gestionado un total de 21.943 escritos físicos y vía correo electrónico:

- Cambios domicilio, bancos, datos personales, peticiones bajas temporales y definitivas
- Información Lista de espera
- Bonificaciones familia numerosa, discapacidad, etc.
- Solicitudes de readmisión

- Petición de carnets de acompañantes, servicio doméstico, etc.
- Reclamaciones, quejas, sugerencia y felicitaciones
- Certificados...

## 2. Recepción Presencial

El equipo de atención directa se compone de 4 personas, una de ellas actúa como supervisora del Área y 3 están directamente en el mostrador de la secretaría. Se han gestionado 18.750 atenciones presenciales y telefónicas.

## 3. Otras gestiones administrativas

- Se han tramitado 100 cartas de Lista de Espera (18.601 al 18.700).
- Se han tramitado 616 altas nuevas de niños menores de 7 años.
- Se han tramitado 2.211 tarjetas de correspondencia.
- Se han tramitado 188 bonos deportivos.

## **2. Comercialización, Negociación y Firma de Convenios de patrocinadores 2024:**

Captación, promoción, gestión, implementación de acuerdos y convenios de patrocinio de eventos deportivos y generales del Club. Incluye la venta de publicidad en los principales medios del Club como la revista, la WEB, el boletín electrónico y el calendario de competiciones.

Convenios vigentes durante 2024:

CASER, MAHOU, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA, MADRID TROPHY PROMOTION, AYUNTAMIENTO DE MADRID, VOLVO.

En 2024 se firma un acuerdo de patrocinio con CAIXABANK con presencia en la actividad de tenis y en la Villa Social.

Promoción de convenios con entidades afines, así como captación de eventos deportivos y culturales.

## **3. Comunicación: interna y externa.**

Comunicación con los Abonados:

1. Coordinación de 4 números de la revista del CCVM, asunción de todo el contenido por el Departamento de Comunicación.
2. Boletín Electrónico mensual del Club (11 números), cambio de diseño y estructura, asunción de todo el contenido e integración con la WEB.
3. Gestión de la WEB y sus contenidos, sistema de gestión de contenidos, desarrollo y publicación de noticias y gestión y supervisión de todo el contenido, actualizaciones en tiempo real.
4. Coordinación diaria de RRSS: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.
5. Realización de campañas de comunicación específicas.

- Número de notificaciones vía mail enviados en 2024: se han enviado aproximadamente 730.000 correos electrónicos a nuestros abonados informando sobre eventos deportivos, actividades socioculturales, facturación, incidencias etc., y cierres, aperturas, estados de situación... .

#### **4. Supervisión del contrato y nuevo concurso de Hostelería del Club**

Supervisión completa de la operativa de los operadores de hostelería:

- reuniones semanales de evolución del servicio,
- reuniones mensuales con la Dirección de Brandelicious y Vandelvira y Yantar, seguimiento de las operaciones
- supervisión de compromisos de inversión,
- planificación de inversiones,
- gestión de incidencias y reclamaciones,
- gestión, reservas y supervisión de eventos,

Supervisión de las nuevas condiciones de los contratos de hostelería, pliegos técnicos del concurso y su cumplimiento.

#### **5. Gestión de Cuadras**

Gestión de boxes, alquileres, altas, bajas. Entradas y salidas de equinos, gestión de accesos de propietarios y acompañantes. Supervisión de servicios como venta de paja, viruta, heno y piensos.

A 31 de diciembre había 277 caballos estabulados en el Club.

#### **6. Coordinación del proyecto Cultura Activa**

Implantación del proyecto, planificación trimestral de actividades, gestión de actividades, control y seguimiento.

	2024	2023
Total inscripciones	3.533	3.343
Total participantes	3.201	2.854
Grado de satisfacción (sobre 5)	4.54	4.56

#### **7. Supervisión y desarrollo de la cartelería y señalética del Club**

#### **8. Revisión de Tarifas para 2024**

#### **9. Digitalización**

- Seguimiento y optimización de la Oficina Virtual.
- Seguimiento del DF Server: archivo digital, registro, certificados digitales, firma digital, integración digital de facturas y contratos y sistema digital de gestión de reclamaciones, quejas y felicitaciones. Puesta en marcha en 2018.
- Actualización de la APP de Reservas.
- Desarrollo e implementación del Monedero Electrónico. Puesta en marcha enero de 2021.

**10. Miembro del Comité de Disciplina**

**11. Colaboración institucional y comercial en eventos deportivos:**

- Top Ten de saltos de hípica del 17 al 19 de noviembre
- Open de España de Golf
- Concurso de Saltos Internacional de Madrid / Global Champions Tour

**OTROS**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Contratos de patrocinio y publicidad</b>	13	12
<b>Anuncios publicitarios en la revista del Club</b>	20	19
<b>Comunicados de prensa</b>	0*	11*
<b>Seguidores en Facebook</b>	4.484	4.384
<b>Seguidores en X (antes Twitter)</b>	2.564	2.539
<b>Seguidores en Instagram</b>	8.415	7.238
<b>Flyers impresos</b>	15.000	25.000
<b>Carteles</b>	250	600
<b>Ejemplares enviados de revista del Club</b>	36.500	44.000
<b>Ediciones de la revista del Club publicadas</b>	4	4
<b>Ediciones del boletín mensual electrónico enviadas</b>	11	11
<b>Número de envíos del boletín electrónico por email</b>	112.915	113.151
<b>Noticias publicadas en la web</b>	329	319
<b>Visitas totales web</b>	967.023	0
<b>Caballos estabulados</b>	277	314
<b>Pernoctaciones de caballos externos</b>	693	1048

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

## INDICADORES Y CIFRAS

\*Se eliminan los comunicados de prensa debido a que el contacto y la interacción tanto con medios de comunicación como con usuarios es cada vez más intensiva a través de las redes sociales y la web, los cuales también se ponen habitualmente en contacto con Prensa CCVM por medio de estos canales, la tendencia actual es disminuir los comunicados para potenciar un contacto más fluido, directo e inmediato a través de las RRSS

## INDICADORES PRINCIPALES Y SU EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS

### Situación Abonados 2024

Situación-Edad\Sexo	Hombres	Mujeres	No Definido	Total
Abonado Activo	16.505	15.570	30	32.105
0-10	2.458	2.243	17	4.718
11-20	2.440	2.407	3	4.850
21-30	1.706	1.579	10	3.295
31-40	1.847	1.928		3.775
41-50	2.217	2.137		4.354
51-60	1.974	1.854		3.828
61-70	1.910	1.921		3.831
71-80	1.508	1.186		2.694
Mayor de 80	445	315		760
Abonado Baja Temporal	1.570	1.542		3.112
0-10	194	196		390
11-20	269	249		518
21-30	276	322		598
31-40	261	293		554
41-50	257	225		482
51-60	177	164		341
61-70	107	71		178
71-80	25	21		46
Mayor de 80	4	1		5
<b>Total</b>	<b>18.075</b>	<b>17.112</b>	<b>30</b>	<b>35.217</b>

### Situación Abonados 2023

Situación-Edad\Sexo	Hombres	Mujeres	No Definido	Total
Abonado Activo	16.615	15.738	19	32.372
0-10	2.476	2.290	18	4.784
11-20	2.456	2.360		4.816
21-30	1.702	1.638		3.340
31-40	1.924	1.965	1	3.890
41-50	2.263	2.247		4.510

51-60	2.031	1.910		3.941
61-70	1.880	1.922		3.802
71-80	1.503	1.132		2.635
Mayor de 80	380	274		654
Abonado Baja Temporal	1.282	1.270		2.552
0-10	157	163		320
11-20	226	233		459
21-30	239	259		498
31-40	197	218		415
41-50	213	188		401
51-60	145	137		282
61-70	82	54		136
71-80	20	17		37
Mayor de 80	3	1		4
<b>Total</b>	<b>17.897</b>	<b>17.008</b>	<b>19</b>	<b>34.924</b>

### Situación de bonos Deportivos Anuales

**Bonos deportivos anuales 2024: 188**

Se han dado de baja (no han renovado) 20 bajas y 27 altas

Bonos deportivos anuales 2023: 181

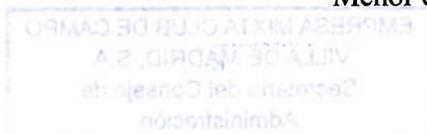
### Resumen Altas y Bajas Abonados 2024

Edad\Sexo	Altas	Bajas	Variación
0-6 Años	616	60	556
7-12 Años	80	127	-47
13-17 Años	73	132	-59
Adulto	794	1059	-265
<b>Total</b>	<b>1.563</b>	<b>1.378</b>	<b>185</b>

#### Altas Abonados:

1) Altas de lista de espera durante 2024: 39

Adultos	37
De 13 a 17 años	0
De 7 a 12 años	1
Menor de 7 años	1



2) Altas crecimiento vegetativo (cónyuges, parejas de hecho e hijos) 2024: **1115**

Cónyuges/parejas de hecho	378
De 13 a 17 años	63
De 7 a 12 años	100
Menores de 7 años	574

## Lista de Espera

### EVOLUCION LISTA DE ESPERA

Ultima solicitud en la lista admitida con fecha 2.004: 20.889\*

	Solicitud Final	Solicitud Inicial	Solicitudes llamadas	Solicitudes Pendientes
2003-2023	18.600	5.074	13.223	2.289
2024	<b>18.700</b>	18.601	100	<b>2.201</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>13.323</b>	

\*Este número de lista de espera corresponde al último admitido en 2004 cuando se cerró. Después de la modificación del REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR DEL CLUB CAMPO VILLA DE MADRID que permite incluir al final de la lista aquellas solicitudes que no recibieron la comunicación en su momento por cambio de domicilio, hemos llegado a la 20.901 de fecha de inscripción 08/11/2024.

### Accesos al Club por edad y sexo 2024

Edad\Sexo	Hombres	Mujeres	No definido	Total
0-10	45.803	44.092	913	90.808
11-20	45.941	41.778	343	88.062
21-30	33.025	17.314	639	50.978
31-40	49.987	28.487	360	78.834
41-50	76.922	52.739	357	130.018
51-60	76.548	42.063	380	118.991
61-70	80.585	48.402	10	128.997
71-80	68.815	30.904	2	99.721
Mayor de 80	13.143	4.693	1	17.837
<b>Total</b>	<b>490.769</b>	<b>310.472</b>	<b>3.005</b>	<b>804.246</b>

No Abonados

14.917

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

### Accesos al Club por edad y sexo 2023

Edad \ Sexo	Hombres	Mujeres	No definido	Total
0-10	48.211	45.348	640	94.199
11-20	46.116	43.158	1.038	90.312
21-30	33.955	18.134	235	52.324
31-40	54.890	32.270	311	87.471
41-50	87.856	58.476	171	146.503
51-60	84.589	46.046	279	130.914
61-70	92.632	54.425	15	147.072
71-80	75.492	32.661		108.153
Mayor de 80	11.811	5.051		16.862
<b>Total</b>	<b>535.552</b>	<b>335.569</b>	<b>2.689</b>	<b>873.810</b>

#### No Abonados

17.201

### ACCESOS POR PUERTA 2024

PUERTA	ACCESOS	%
<b>PRINCIPAL</b>	259.208	32,23
<b>GOLF</b>	108.815	13,53
<b>TIRO/HOCKEY</b>	436.223	54,24
	<b>804.246</b>	<b>100</b>

### EVENTOS VINCULADOS A RESTAURACIÓN EN EL CLUB

Año	Nº Eventos	Personas	Bochos	Reservas	Primeras Comilones	Eventos empresas	Beneficio	Marlas Sociales	Culturales	Deportivos
2024	187	11002	11	11	61	26	1	28	8	7
2023	155	10850	13	17	53	14	3	42	9	7
<b>Exposiciones</b>										
Club de Fútbol	14									
Fabellón Social	28									
Fútbol	4									
El Jiu Jitsu	1									
Fútbol	1									
Celebración de la Fiesta	39									
	<b>157</b>									

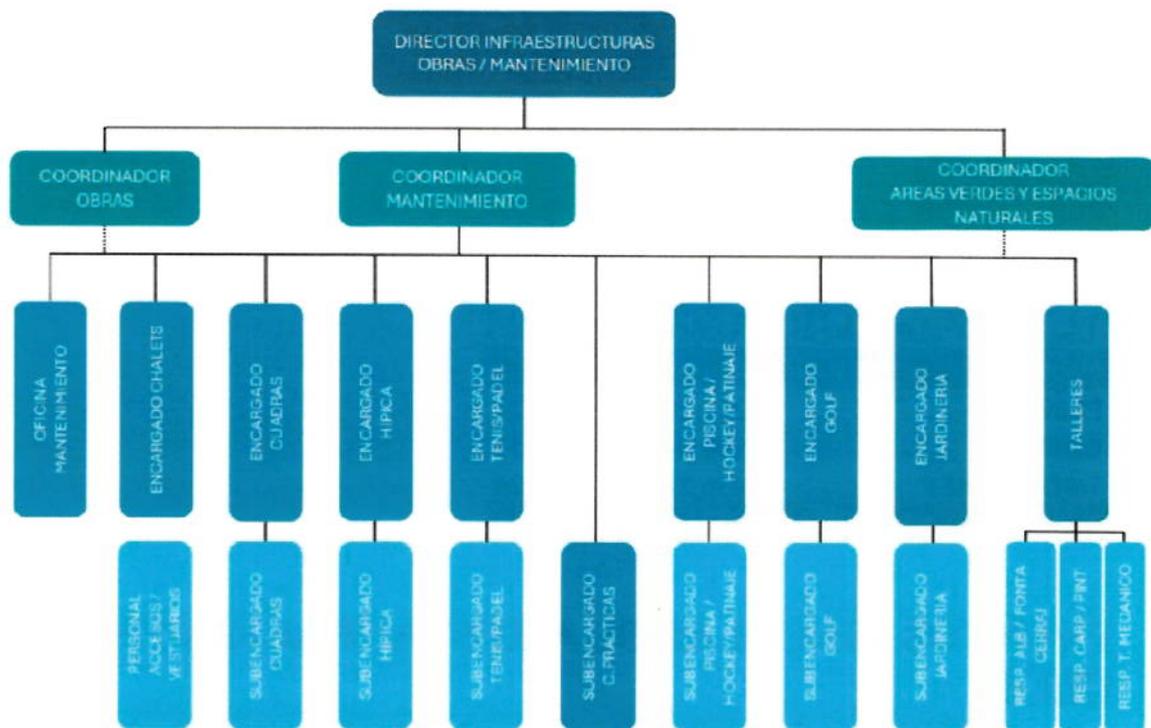
EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

# DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y MANTENIMIENTO

- 1) Organigrama del Área.
- 2) Enumeración de las actividades y descripción de las principales desarrolladas en el año 2024
- 3) Nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio.

## 1.- ORGANIGRAMA DEL ÁREA



## 2.- ENUMERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2024.

En el 2024 el Consejo de Administración aprobó una partida presupuestaria de 5.630.000 + IVA en concepto de obras de inversión con el mismo objeto que todos los años, que no es otro que el de mejorar, actualizar y modernizar las instalaciones del Club al igual que se hizo en los ejercicios anteriores.

En el siguiente cuadro se relacionan las inversiones aprobadas inicialmente con sus importes estimados a realizar durante el año 2024, en esta ocasión contando no solo con recursos propios sino también con Financiación Externa dado el importe económico del proyecto a acometer:

<b>FINANCIACIÓN PROPIA</b>	<b>IMPORTE</b>
Cubierta Pista de Patinaje	350.000 €
Cubiertas pistas 1 y 2 de pádel	100.000 €
Inversiones contratos restauración	120.000 €
Maquinaria mantenimiento croquet	140.000 €
Nueva iluminación campo de prácticas de golf 1	70.000 €
Reforma vestuarios personal y bar de cuadras	180.000 €
Actuaciones plan de accesibilidad	150.000 €
Remodelación bunkers recorrido negro	250.000 €
Soterramiento línea Iberdrola	150.000 €
Remodelación bunkers green recorrido amarillo	120.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.630.000 €</b>
<b>FINANCIACIÓN EXTERNA</b>	
<b>REFORMA CAMPO DE GOLF RECORRIDO BALLESTEROS</b>	<b>4.000.000 €</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2023</b>	<b>5.630.000 €</b>

En este ejercicio se realizaron sólo parte de las inversiones previstas ya que se tuvieron que posponer varias de ellas por los siguientes motivos:

La cubierta de la Pista de Patinaje, tras la concesión de licencia en el 2024, se ha desarrollado el Proyecto de Ejecución para licitar la obra durante el 2025.

La cubrición de las pistas 1 y 2 de pádel no se ha realizado pues la licencia fue denegada. y a su vez ha sido reconsiderado por parte del club el proyecto inicialmente contemplado.

Tanto la reforma de Vestuarios de personal de Cuadras como el soterramiento de línea Iberdrola, no han podido iniciarse pues aún no se cuenta con las correspondientes licencias necesarias.

Las actuaciones del plan de accesibilidad tampoco se han podido iniciar pues la licencia fue denegada.

La inversión en maquinaria para los campos de croquet se ha postpuesto para el 2025.

Se realizó la remodelación de los bunkers del recorrido negro.

Finalmente, la obra más emblemática de las prevista: la reforma de 9 hoyos del campo de Golf del recorrido Ballesteros, se comenzó en este año 2024 bajo la dirección de Chema Olazábal.

Está prevista la reapertura de este recorrido para Mayo de 2025.

La reforma de la zona de Caddy Master y tienda de Golf se ejecutará en 2024 al no haberse obtenido la Licencia de obras hasta Enero del presente año.

A su vez, y debido a las tormentas de Junio de 2023 cuando el caudal de agua del Arroyo Pozuelo descalzó el puente del hoyo 6 del recorrido negro, en mayo de 2024 hubo que retirar los escombros del mismo debido a su colapso -tras la correspondiente comunicación a la CHT-, debido a que aún el expediente con contaba con la autorización de la misma Confederación. Tras las tormentas de Octubre 2024, se comunicaron a la CHT obras urgentes y temporales de protección de los taludes y del puente del hoyo 11 amarillo, bajo el amparo del Art 10 dl DPH. Este año 2024, se ha elaborado un Plan de Mantenimiento Preventivo del Club por dependencia, incluyendo el Mantenimiento Técnico Legal obligatorio. Se han detallado las tareas que se realizan diaria, semanal, quincenal y mensualmente, así como las que se deben

de realizar cada “x” meses. Todos los encargados/subencargados siguen este sistema de control de ejecución de dicho Mantenimiento Preventivo y reportan a la Oficina de Mantenimiento la ejecución, al menos quincenalmente, de las tareas, y las razones de los retrasos en la ejecución de las mismas para el correspondiente control del Coordinador de Mantenimiento.

Así mismo se ha elaborado un Plan de Mantenimiento Correctivo Programado para todas las dependencias del CCVM, indicando el orden de prioridad y necesidad de ejecución de los distintos correctivos por agotamiento de vida útil de las distintas instalaciones. Esto nos permite tener detallados los trabajos de mantenimiento a realizar cada año en el Club, ya que se han registrado la antigüedad y duración de vida útil, de las distintas instalaciones en cada dependencia.

A su vez, mensualmente se reportan a las distintas dependencias y áreas, los trabajos Correctivos Programados planificados para el mes en curso. A mediados de año, y dependiendo de los gastos en Mantenimiento Preventivo y Correctivo Imprevistos de los primeros 6 meses, se replanifican las tareas a ejecutar dentro del Plan de Correctivos Programados.

Por otro lado, dentro del presupuesto de Mantenimiento Preventivo, se adjudicaron los contratos de mantenimiento de distintas instalaciones, incluyendo en todos ellos precios cerrados para el suministro y mano de obra de reparaciones y sustituciones de piezas y máquinas, con el objetivo de abaratar y ser más ágiles en estas gestiones.

### **3.- NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL EJERCICIO.**

El objetivo principal del ejercicio del 2024 para el área de Infraestructuras, Obras y Mantenimiento fue, principalmente, desbloquear el gran listado de expedientes retenidos en su proceso de aprobación tanto en el Departamento de Licencias del Ayuntamiento de Madrid, como en la Comisión Local de Patrimonio, en la Dirección General de Patrimonio y en la Confederación Hidrográfica del Tajo para su aprobación. Se han mantenido reuniones con los diferentes Organismos Públicos, y se han revisado todos los proyectos cuyos expedientes no progresaban en su aprobación.

Así mismo, se ha continuado con la elaboración de Proyectos Básicos y de Ejecución de las inversiones planificadas, con el objeto de poder pedir licencia ajustándonos al contexto del CCVM a nivel histórico y de protección del entorno.

En cuanto a Mantenimiento, tal y como se ha explicado en el capítulo anterior, se establecieron estos objetivos logrando los equipos la detallada consecución a finales de Dic de 2024:

- Elaboración y Control del Plan de Mantenimiento Preventivo y Técnico Legal
- Elaboración y Planificación del Plan de Mantenimiento de Correctivo Programado

En cuanto al equipo, se ha reorganizado la estructura del mismo, procediendo a la creación de dos Coordinaciones Generales: una de Mantenimiento de la que dependen directamente todas las dependencias, y otra de Obras para gestionar directamente tanto las inversiones como los trabajos de ejecución de los Mantenimientos Correctivos Programados

# DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN 2024

## ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO



### ÁREA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

A lo largo del año 2024 se han desarrollado los siguientes procesos y proyectos:

- Tenemos actualmente 2 bolsas de empleo, una preferente y otra ordinaria, cada una de ellas dividida por puestos de trabajo y categoría.
- Convocatoria de 7 ofertas de empleo temporal a través de la página web de diferentes niveles profesionales.
- Ofertas de empleo público correspondientes:
  - .- OEP para la estabilización de 22 plazas fijas y 42 fijos discontinuos.
  - .- OEP para la cobertura de las tasas de reposición del 2022 finalizada y plazas adjudicadas. 8 plazas
  - .- OEP ya publicada para la cobertura de las tasas de reposición del 2023 y del 2024 (pendiente de convocatoria)
- Proceso de Promoción interna de mejora de jornada donde han pasado 7 trabajadores fijos discontinuos a fijos a jornada completa cubriendo tasas de reposición por ampliación de plantilla para atender las necesidades de los nuevos campos de croquet.

- Selección y contratación personal de temporada de verano. Más de 110 personas.
- Actividades formativas para el personal de CCVM, desarrolladas en el año 2024:

<b>FORMACION BONIFICADA AÑO 2024</b>		
ACCION FORMATIVA	CURSO/FORMACION	ASISTENTES
101/001	Soldadura	6
102/001	Control de la ejecución contractual	3
103/001	Acuerdos marcos y sistemas dinámicos en el sector público	2
104/001	Contrato de obras, procedimiento de licitación, ejecución, liquidación y reclamaciones de contratista	3
105/001	Errores frecuentes en la licitación y como evitarlos	6

<b>FORMACION NO BONIFICADA</b>	<b>ASISTENTES</b>
Reglamento de facturación, facturas electrónicas y suministro de información inmediato de la información	7
Siltra avanzado. Novedades y resolución de problemas más habituales	2
Análisis y diseño de calles arboladas	2
Residuos para grandes generadores	21
Actualidad de la incapacidad temporal. Nuevas situaciones y modificaciones en la gestión de los partes médicos	1
Iniciación a la arboricultura	1

- **TOTAL FORMACIONES: 11**
  - 5 BONIFICADAS
  - 6 NO BONIFICADAS
- **TOTAL ASISTENTES A FORMACION: 54 ASISTENTES**
  - 20 EN FORMACION BONIFICADA
  - 34 EN FORMACION NO BONIFICADA

- Continuación con el programa de prácticas universitarias de alumnos encuadrados en el proyecto SPORTEUCA.
- Continuación del proyecto de prácticas formativas en jardinería específica de golf para alumnos con discapacidad psíquica en colaboración con la Dirección de Infraestructuras, Obras y Mantenimiento y la Agencia Municipal de Empleo del Ayuntamiento de Madrid.
- Gestión de nóminas, Seguros Sociales e I.R.P.F.
- Entrevistas y selección de Personal.
- Contratación Laboral, altas y bajas en Seguridad Social.
- Seguimiento y control de bajas y altas por I.T y Accidentes Laborales.
- Control de Incidencias mensuales de las diferentes Dependencias junto con los Encargados
- Acción social.
- Comprobación y tramitación de los Premios al Trabajo.
- Tramitación de Jubilaciones Parciales y Definitivas.
- Elaboración Anual de Presupuestos y Masa Salarial.
- Gestión de plantilla de una media de más de 250 trabajadores.
- Elaboración el registro retributivo anual.
- El CCVM está integrado en la Red de empresas Corresponsables del Ayuntamiento de Madrid participando en sus comisiones de desarrollo. Participando en todas las acciones formativas que propone.
- Comisión de seguridad y salud: se ha trabajado en la revisión del plan de prevención de riesgos laborales del CCVM y en la planificación y ejecución de las medidas preventivas para el año 2024.
- Se sigue con la puesta en marcha de la intranet o portal del empleado.

### ÁREA ORGANIZACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONTRATOS DE SUMINISTRO: 15	ADJUDICATARIO	FECHA ADJUDICACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	PTO LICITACIÓN	PTO ADJUDICACION	% BAJA	IMPORTE AHORRO
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ZANAHORIAS CON DESTINO A LA ALIMENTACIÓN DE LOS CABALLOS ESTABULADOS EN EL CCVM, S.A. CCV/2024/00777	SUMINISTRO TAVIRA, S.A.	05/06/2024	24 MESES	32.800,00 €	25.360,00 €	22,69%	7.440,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PERIFÉRICOS PARA EL CCVM, S.A. CCV/2024/00732	OTEMAR 2020, S.L.L.	09/09/2024	12 MESES	25.000,00 €	16.475,00 €	34,10%	8.525,00 €
CONTRATO SUMINISTRO DE VIRUTA CON DESTINO A LOS CABALLOS ESTABULADOS EN EL CCVM, S.A. CCV/2024/00742	VIRUTAS CELCA, S.L.	11/12/2024	12 MESES	450.000,00 €	333.000,00 €	26,00%	117.000,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL PARA TEES EN EL CCVM S.A. CCV/2024/00738	PROELIUM SPORT & EQUIPMENT, S.L.	03/09/2024	2 MESES	27.500,00 €	24.950,00 €	9,28 %	2.550,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA ELCCVM S.A CCV/2024/00733	GOLFMANAGER, S.L.	06/09/2024	12 MESES	110.000,00 €	59.000,00 €	46,37%	51.000,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA EL CCVM, S.A. CCV/2024/00776	VENTOBLOCK FABRICS, S.L.	09/07/2024	24 MESES	200.988,85€	119.695,60 €	40,45%	81.293,25 €
CONTRATO DE SUMINISTRO DE PIENSO PARA LA	NIDO PET, S.L.	24/04/2024	24 MESES	14.040,00 €	11.340,00€	19,24%	2.700,00 €

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

ALIMENTACIÓ DE LA COLONIA FELINA DEL CCVM, S.A.CCV/2024/00769							
CONTRATO DE SUMINISTRO DE FERRETERIA NECESARIO PARA EL CCVM, S.A. CCV/2024/00773	MADRIFERR, S.L.U.	02/04/2024	12 MESES	250.000,00 €	171.750,00 €	31,30%	78.250,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL CCCVM, S.A. CCV/2024/00772	SALTOKI CENTRO, S.A.	06/03/2024	24 MESES	160.000,00 €	86.400,00 €	54,00%	73.600,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO DE RECAMBIOS Y REPUESTOS DE MAQUINARÍA DE TORO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMPOS DE GOLF DEL CCVM, S.A. CCV/2024/00771	RIEGO VERDE, S.A.	26/02/2024	24 MESES	144.000,00 €	142.000,00 €	1,39%	2.000,00€
CONTRATO SUMINISTRO CARRITOS DE GOLF PARA EL CCVM, S.A. CCV/2024/00991	MINIKADDY, S.L.	21/05/2024	36 MESES	84.600,00€	68.040,00 €	19,58%	16.560,00 €
CONTRATO DE SUMIISTRO DE FORRAJE PARA LOS CABALLOS ESTABULADOS EN EL CCVM, S.A. CCV/2024/00774	SALCEDO & RUBIO, S.L.	05/03/2024	12 MESES	41.750,00 €	36.160,00 €	13,39%	5.590,00€
CONTRATO SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS A EJECUTAR EN EL CCVM, SA CCV/2024/00759	MAQUINARÍA Y SERVICIOS GARMO, S.L.	25/11/2024	12 MESES	70.000,00 €	70.000,00€	0,00%	0,00 €
CONTRATO DE SUMINISTRO DE TROFEOS DEPORTIVOS PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A. CCV/2024/00740	ORFEBRERÍA CASTELLANA, S.L.	16/10/2024	24 MESES	120.000,00€	120.000,00€	0,00%	0,00€
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL CCVM, S.A. CCV/2024/00714	INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO, S.L.	03/07/2024	12 MESES	506.433,90€	456.493,00€	9,87%	49.940,90€

CONTRATOS DE SERVICIOS: 16	ADJUDICATARIO	FECHA ADJUDICACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	PTO LICITACIÓN 2024	PTO ADJUDICACION 2024	% BAJA	IMPORTE AHORRO
CONTRATO DE SERVICIOS DE FISIOTERAPIA PARA LOS EQUIPOS DE HOCKEY DEL CCVM, S.A. CCV/2024/01001	D. ADRIAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ/ D. JOSÉ BUGUEDA BECERRIL	04/11/2024	8 MESES	29.000,00€	29.000,00€	0,00%	0,0 €
CONTRATO SERVICIO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL CCVM, S.A. CCV/2024/00988	SANTA GEMA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	05/06/2024	12 MESES	8.294,00 €	6.844,00 €	17,49%	1.450,00 €
CONTRATO SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE ESTIÉRCOL POR GESTOR AUTORIZADO PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., CCV/2024/00992	BIOMASA PENÍNSULAR, S.A.	17/06/2024	36 MESES	60.417,00 €	59.812, 00€	1,01%	605,00 €
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE VIDEÓGRAFO PARA LOS EVENTOS DEL CCVM, S.A. CCV/2024/00964	OCCAM FACTORÍA AUDIOVISUAL, S.L.	05/04/2024	36 MESES	85.500,00 €	45.258,00 €	47,07%	40.242,00 €

SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PRODUCTOS BIOSANITARIOS EN EL CCVM, SA CCV/2024/00963	PHS SERKONTEN	21/02/2024	36 MESES	73.009,23 €	72.193,20€	1,12%	816,03 €
SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD PARA EL CCVM, SA CCV/2024/00503	IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.	12/02/2024	24 MESES	37.800,00€	28.566,00 €	24,43%	9.234,00€
SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO GRÁFICO, MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE LA REVISTA DEL CCVM, SA. CCV/2024/00924	PRODUCCIONES MIC, S.L.	11/09/2024	36 MESES	120.900,00 €	77.880,00€	35,59%	43.020,00€
SERVICIO DE COORDINACIÓN, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA COMPLETA EN MATERIA DE TENIS, PÁDEL Y SQUASH PARA LOS EQUIPOS Y JUGADORES DE ESTA DISCIPLINA EN EL CCVM S.A.CCV/2024/00990	PABLO PITA MARTÍN	23/04/2024	24 MESES	38.000,00€	37.800,00€	0,53%	200 €
SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA Y COORDINACIÓN EN LOS CONCURSOS HÍPICOS A CELEBRAR EN EL CCVM, S.A. CCV/2024/00997-1	AVANZA EVENTOS HÍPICOS, S.L.	17/04/2024	12 MESES	32.500,00€	26.777,35€	17,61%	5.722,65€
SERVICIOS DE ARQUITECTURA POR ARQUITECTO SUPERIOR PARA EL CCVM, S.A., CCV/2024/00910	BETA PUNTO CERO, S.L.P.	05/08/2024	24 MESES	280.000,00€	259.200,00€	7,43%	20.800,00 €
SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL CCVM, S.A., CCV/2024/00942	VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.	26/08/2024	12 MESES	250.000,00€	250.000,00€	0,0%	0,00€
SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN REDES SOCIALES PARA EL CCVM, S.A., CCV/2024/00936	XATÉLITE IDEAS Y TECNOLOGÍA, S.L.	29/07/2024	36 MESES	56.100,00€	29.890,00€	46,73%	26.210,00€
SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA PARA EL CCVM, S.A. CCV/2024/00804	EULEN, S.A.	16/09/2024	24 MESES	307.000,00€	149.053,25€	51,45%	157.946,75€
SERVICIO MANTENIMIENTO DE LOS BUNKERS Y DEL DESBROZADO DE ZONAS VERDES PUNTALES DE LOS CAMPOS DE GOL DEL CCVM, S.A. CCV/2024/00838-1	ANDRIALA, S.L.	21/03/2024	12 MESES	299.968,06€	279.523,04€	6,82%	20.445,02€
SERVICIOS DE CONSERJERÍA, CONTROL	CONSULTORIOS Y ASESORES	22/07/2024	36 MESES	2.945.561,50 €	2.268.531,72€	22,99%	677.029,78€

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

DE ACCESOS Y USOS, MENSAJERÍA Y OTROS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CCVM. S.A. CCV/2024/00617	COLAVORO, S.L.						
SERVICIO DE UN SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA Y DENTAL A LOS EMPLEADOS FIJOS Y FAMILIARES DIRECTOS DE LOS MISMOS DEL CCVM, S.A. CCV/2024/00514	MUSA	25/09/2024	12 MESES	119.400,00 €	119400,00€	0,0%	0,00€

CONTRATOS DE OBRAS: 0	ADJUDICATARIO	FECHA ADJUDICACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	PTO LICITACIÓN 2024	PTO ADJUDICACION 2024	% BAJA	IMPORTE AHORRO

CONTRATOS DE INGRESOS: 7	ADJUDICATARIO	FECHA ADJUDICACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	PTO LICITACIÓN ANUALIDAD 2024	PTO ADJUDICACION ANUALIDAD 2024	% BAJA	IMPORTE AHORRO
SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA FITNESS DEL CCVM, S.A. CCV/2024/00932	ASC FITNESS OUTSOURCING, S.L.	04/09/2024	12 MESES	330.000,00€	260.000,00€	21,22%	70.000,00€
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ESCUELA DE TENIS DEL CCVM. CCV/2024/00640	JPG SPORT CLUB DE TENIS	19/07/2024	24 MESES	145.600,00	160.000,00€		
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ESCUELA DE HÍPICA DEL CCVM. CCV/2024/00639	HÍPICA Y OCIO, S.L.	19/07/2024	24 MESES	52.000,00 €	52.820,00€		
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ESCUELA DE PÁDEL DEL CCVM. CCV/2024/00638	JPG SPORT CLUB DE TENIS	19/07/2024	24 MESES	50.000,00 €	64.000,00€		
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ESCUELA DE PATINAJE DEL CCVM. CCV/2024/00641	TOP RIPPER, S.L.	19/07/2024	24 MESES	29.120,00 €	29.120,00 €		
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ESCUELA DE GOLF DEL CCVM. CCV/2024/00636	GREEN POINT SPORTS ACADEMY, S.L.	19/07/2024	24 MESES	190.000,00 €	220.000,00€		
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ESCUELA DE HOCKEY DEL CCVM. CCV/2024/00637	EXPERTOS EN FORMACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA, S.L.	19/07/2025	24 MESES	78.000,00 €	96.000,00€		

### **PRÓRROGAS 33:**

- Servicio prevención de riesgos laborales - CCV/2019/00506
- Suministro de cereales – CCV/2021/00735
- Servicios de licencias urbanísticas – CCV/2019/00995
- Suministros de piensos – CCV/2022/00719
- Suministro maquinaria golf y césped-CCV/2023/00740
- Suministro arena silícea- CCV/2022/00710
- Suministro de ferretería - CCV/2023/00754
- Servicio veterinario- CCV/2022/00902

- o Tienda de golf-CCV/2022/00606
- o Suministro tratamiento de piscina-CCV/2022/00706
- o Suministro de ropa deportiva-CCV/2022/00704
- o Suministro de ropa de trabajo – CCV/2022/00718
- o Suministro de productos fitosanitarios-CCV/2023/00765
- o Suministro de semillas- CCV/2023/00766
- o Suministro de maquinaria-CCV/2023/00767
- o Suministro de viruta-CCV/2023/00770
- o Servicio de fotógrafo- CCV/2022/00908
- o Servicio de asesoramiento en materia de contratación pública-CCV/2021/00910-1
- o Servicio de asesoramiento en materia de protección de datos- CCV/ 2022/00914
- o Servicio de asesoramiento en materia laboral- CCV/2022/00915
- o Servicio de asesoría en materia civil- CCV/2022/00918
- o Servicio de asesoramiento en materia fiscal-CCV/2022/00922
- o Servicio médico hockey-CCV/2022/00930
- o Servicios informáticos -CCV/2023/00945
- o Servicio de ambulancias-CCV/2023/00946
- o Suministro de tóner- CCV/2022/00744
- o Suministro de material de oficina -CCV/2022/00736
- o Servicio de actividades culturales- CCV/2023/00951
- o Servicio de vigilancia nocturna-CCV/2023/00631
- o Servicio mantenimiento cámaras de videovigilancia- CCV/2021/00817
- o Servicio mantenimiento desfibriladores-CCV/2022/00834
- o Servicio limpieza picadero-CCV/2022/00835
- o Seguro flota de vehículos- CCV/2022/00507

**CONTRATOS MENORES: TOTAL 240 CONTRATOS**

Nº de expediente	Objeto del contrato	Importe de adjudicación (IVA incluido)	Fecha de adjudicación	Adjudicatario
CCV202311206	SUMINISTRO ALFOMBRAS DE PRÁCTICAS DE GOLF	2.770,90 €	09/01/2024	DISEYMA GOLF, S.L.U.
CCV202321202	OBRA DE REPARACIÓN DE LA TUBERÍA DE DESAGÜE DE LOS ASEOS DEL CHALET DE TENIS	3.622,56 €	09/01/2024	TRATAMIENTO INDUSTRIAL DE AGUAS, S.A.
CCV202311113	SERVICIO REPARACIÓN MÁQUINAS TALLER	1.754,50 €	09/01/2024	REPARACIONES INDUSTRIALES RYMSAT, S.L.L.
CCV202410106	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE INFORME DE ACTUACIONES POR VÍA DE URGENCIA PARA RECUPERACIÓN DEL TALUD SUR QUE DELIMITA EL CAMPO DE CROQUET 1 Y EL ARROYO ANTEQUINA	605,00 €	12/01/2024	IEG TECNICOS CONSULTORES, S.L.
CCV202311202	SUMINISTRO DESBROZADORA PARA JARDINERIA Y EQUIPO AUTONOMO DE SOLDADURA PARA CERRAJERIA	3.218,60 €	12/01/2024	MADRIFERR. S.L.U.
CCV202411201	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MEGAFONÍA DE EQUIPO DE SONIDO EN PICADERO CUBIERTO	792,55 €	16/01/2024	PICTURES MUSIC . . .
CCV202410104	SERVICIOS TRABAJOS Y ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS PISTAS DE PADEL Y PLATAFORMA DE ACOPIOS DE RESIDUOS DE PODAS EN PUNTO LIMPIO	2.807,20 €	16/01/2024	CARLOS CABALLERO CASADO
CCV202430102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS BIOSANITARIOS EN LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL CCVM, SA	2.976,01 €	18/01/2024	PHS SERKONTEN S.A.
CCV202410101	SUMINISTRO LONAS PARA MARCAR DISTANCIAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS	2.323,20 €	22/01/2024	NANOT SERVICIOS PUBLICITARIOS, S.L.
CCV202311201	SERVICIO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE A.T. DEL CCVM, SA	5.691,71 €	22/01/2024	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
CCV202311205	SUMINISTRO MESAS PICNIC PARA PRADERA DE CHALET DE TIRO	7.258,98 €	22/01/2024	BENITO URBAN, SLU
CCV202311208	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONVERTIDOR BINARIO EN PISCINA	500,34 €	22/01/2024	SEDICAL, S.A.
CCV202331101	SUMINISTRO PRODUCTOS DE FARMACIA	281,22 €	24/01/2024	FARMACIA FERNANDO MARTIN-BARRIOS MADRAZO
CCV202331103	SUMINISTRO RELOJES	876,00 €	24/01/2024	EL CORTE INGLES, S.A.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

CCV202410110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALEFACTOR Y CUADRO DE CONTROL PARA SAUNA EN VESTUARIO DE CHALET DE GOLF	1.943,87 €	24/01/2024	ART WELLNESS, S.L.
CCV202410111	SUMINISTRO DETERGENTE ESPECIAL PARA MÁQUINA ULTRASONIDO LAVA PALOS	760,85 €	24/01/2024	SANDRA DE DOMPABLO CASASECA
CCV202410114	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTALES PARA DUCHA Y COCINA DEL CHALET DE GOLF	2.069,10 €	24/01/2024	FRANCISCO JOSE REVERENDO TALAVERA
CCV202430103	SERVICIO DE ACTUACIÓN PARA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL CCVM, SA	18.148,79 €	24/01/2024	KPMG ASESORES S.L.
CCV202410103	SUMINISTRO ANTICONGELANTE PARA CIRCUITO DE PLACAS DE PISCINA CUBIERTA	375,10 €	29/01/2024	VERA CHEMICAL CONSULTING, S.L.
CCV202410115	SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN Y GESTIÓN DE ITV DE CAMIÓN PROPIEDAD DEL CCVM	774,40 €	29/01/2024	TALLERES LENDISA, S.L.
CCV202410112	SUMINISTRO DE TOALLAS GRANDES PARA VESTUARIOS	8.915,28 €	30/01/2024	DISVALMOR, S.L.
CCV202410118	SUMINISTRO Y MONTAJE TOLDO, VENTANA CORREDERA Y FIJO PARA GARITA DE ENTRADA INIA	2.005,74 €	30/01/2024	PASTOR S.L.
CCV202440102	SERVICIO MANTENIMIENTO PARA LAS MÁQUINAS DEL GIMNASIO	1.379,40 €	01/02/2024	SATED FITNESS S.L.
CCV202440103	SUMINISTRO BANCOS REGULABLES PARA EL GIMNASIO	985,84 €	01/02/2024	THOMAS WELLNESS GROUP S.L.
CCV202440105	SUMINISTRO 71 JERSEYS ALGODÓN PARA EQUIPOS DE CROQUET	4.544,64 €	01/02/2024	EDUARDO MARTIN POZO, S.L.
CCV202440101	SUMINISTRO DE BOLAS DE TENIS DUNLOP PARA STOCK Y CAMPEONATOS	8.200,00 €	01/02/2024	VICTOR STRING S.L.
CCV202410113	SUMINISTRO BOLAS DE GOLF PARA CAMPO DE PRÁCTICAS	5.717,25 €	05/02/2024	HIDALGO SUMINISTROS INTERNACIONALES, SLN
CCV202410117	SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA EL GIMNASIO Y SALA DE PILATES Y ESTIRAMIENTOS ANEXA AL MISMO EDIFICIO DEL SQUASH	9.183,61 €	05/02/2024	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.
CCV202410119	SUMINISTRO DE 2 TERMOSTATOS PARA CLIMATIZACIÓN DE PABELLÓN MULTIUSOS	661,34 €	05/02/2024	ATECLIMA, S.L.
CCV202410121	SERVICIO DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD DE ELEMENTOS INFANTILES Y DEPORTIVOS	3.103,65 €	05/02/2024	ASES XXI, S.L.
CCV202410122	SERVICIO DE LICENCIA DE USO SOFTWARE ONLINE SILOE APLICACIÓN AUTOCONTROL DE PISCINAS	715,15 €	05/02/2024	OZTOGEST DEPORTE, OCIO Y SALUD, S.L.
CCV202410123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SILLAS ELEVADORAS HIDRAÚLICAS EN PISCINA	484,00 €	05/02/2024	PIMACLOR S.L.
CCV202410109	SUMINISTRO PALOS PARA VALLADO DE HÍPICA	3.530,78 €	06/02/2024	MADERAS LUMITA, S.L.U.
CCV202410125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTAL EN FACHADA DE PABELLÓN MULTIUSOS	959,42 €	06/02/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202430201	SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.450,75 €	07/02/2024	CLEVISA, S.L.
CCV202430108	SUMINISTRO DE PIENSO CON DESTINO A LA ALIMENTACIÓN DE LA COLINA FELINA DEL CCVM, SA	3.190,00 €	07/02/2024	KA SALUD INTEGRAL, S.L.
CCV202410108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS PARA DESPACHOS DE GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN	4.564,12 €	09/02/2024	EBANISTERIA RAMOS, S.L.
CCV202410124	SERVICIO DE ADAPTACIÓN A NORMATIVA Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA ELEVADORA VERTICAL PARA PERSONAL UBICADO EN EL GIMNASIO DEL CCVM	4.697,74 €	09/02/2024	AMSA ASCENSORES, S.L.
CCV202410126	SUMINISTRO DE TABLEROS PARA TRABAJOS EN CARPINTERIA	5.483,34 €	09/02/2024	MADERAS CARABANCHEL, S.L.
CCV202430104	SERVICIO DE ENVÍO DE CARTAS CERTIFICADAS CON ACUSE DE RECIBO	840,89 €	09/02/2024	AJA PUBLICIDAD, S.L.
CCV202410120	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE LAVAR BUGGIES EN CUARTO PALOS	516,11 €	13/02/2024	WASHTEC SPAIN, S.A.U.
CCV202410202	SUMINISTRO DE PILONAS PARA ZONA DE ENTRADA A CAMPO DE HOCKEY 2	1.242,22 €	16/02/2024	BENITO URBAN, SLU
CCV202410116	SUMINISTRO BOMBA DE REPUESTO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA POZO DE RIO	3.856,33 €	16/02/2024	NOGALES TECNICAS AVANZADAS
CCV202430106	SUMINISTRO BASCULA INDUSTRIAL	1.612,57 €	16/02/2024	CAMPESA PEAJE, S.L.
CCV202430202	SUMINISTRO MATERIAL PARA BOTIQUIN	960,60 €	20/02/2024	FARMACIA FERNANDO MARTIN-BARRIOS MADRAZO
CCV202430203	SERVICIO DE RETRANSMISIÓN DE LIVE STREAMING	18.148,79 €	21/02/2024	CMHTV OXER, S.L.

	PARA EVENTOS HÍPICOS			
CCV202430206	SERVICIO DE SECRETARIA EN LOS CONCURSOS HÍPICOS A CELEBRAR EN EL CCVM, SA	3.468,66 €	23/02/2024	LE COUP DE CLOCHE, S.L.
CCV202430204	SERVICIO DE DESARROLLO DE FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN A TORNEO DE HOCKEY	6.050,00 €	23/02/2024	Add4u Soluciones Para Gestion Y Desarrollo SL
CCV202410203	SUMINISTRO MATERIAL PARA PISTAS DE TENIS	4.566,23 €	26/02/2024	CELABASA, S.A.
CCV202410207	SERVICIO DE REPARACIÓN DE SUELO EN CAMPO DE HOCKEY	574,80 €	26/02/2024	PROELIUM SPORT & EQUIPMENT, S.L.
CCV202420201	OBRA DE INSTALACIÓN DE MANGA CONTINUA EN EL COLECTOR DE ZONA ANTIGUA LAVANDERÍA Y ADECUACIÓN DEL COLECTOR DE LA ZONA OESTE DEL EDIFICIO DE LA PISCINA DE VERANO	15.534,09 €	26/02/2024	FCC AQUALIA, S.A.
CCV202410201	SUMINISTRO DE RECAMBIOS KUBOTA RTV 900 JARDINERIA	1.708,96 €	28/02/2024	AGRITRACK AVILES, S.L.
CCV202410210	SERVICIO DE ALQUILER ENVASES Y SUMINISTROS DE RECARGAS DE GAS PARA TRABAJOS EN CERRAJERÍA	1.169,33 €	28/02/2024	AIR LIQUIDE HEALTHCARE, S.A.
CCV202410212	SERVICIO PLATAFORMA PARA UTILIZACIÓN GPS TOPOGRÁFICO TOPCON	544,50 €	28/02/2024	TOPCON POSITIONING SPAIN, S.L.U.
CCV202410218	SERVICIO DE GESTIÓN TELEMÁTICA DE PARÁMETROS DE CAMPO DE GOLF	3.720,75 €	28/02/2024	TILOOM SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.
CCV202420202	OBRAS DE REPARACIÓN DE TALUD ENTRE ARROYO ANTEQUINA Y CAMPO DE CROQUET Nº 1	10.149,35 €	28/02/2024	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS, S.A.
CCV202440201	SUMINISTRO DE MATERIAL ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN DE HOCKEY	5.217,48 €	01/03/2024	FLICK HOCKEY, S.L.
CCV202440202	SUMINISTRO BOLAS DE PADEL	1.370,90 €	01/03/2024	ALPHA TENNIS, SLU
CCV202410205	SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y MOBILIARIO DE LA SALA DE BRIDGE	4.961,00 €	04/03/2024	EBANISTERIA ESTEBAN CARPINTERIA
CCV202410206	SERVICIO DE REPARACIÓN TECHO MADERA CON MONTAJE DE ANDAMIOS EN CAFETERÍA CHALET DE GOLF	10.139,80 €	04/03/2024	LUIS MANUEL SANCHEZ NUÑEZ
CCV202410214	SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE BREZO EN ASEOS DE CAMPOS DE GOLF	1.149,50 €	04/03/2024	ARTIBREZO, S.L.
CCV202410217	SUMINISTRO ADITIVO PARA DIESEL	846,52 €	04/03/2024	PROLUTEC, S.A.
CCV202410209	SERVICIO DE LIMPIEZA CÉSPED ARTIFICIAL DE CAMPO DE HOCKEY	17.363,50 €	06/03/2024	SPORTAN, S.L.
CCV202410211	SUMINISTRO AZULEJOS IMITACIÓN GRESITE PARA PISCINA	349,06 €	08/03/2024	DISCESUR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN, S.L.
CCV202410301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA RENOVAR EL SISTEMA DE CONTROL DE LA SALA DE MÁQUINAS DE LA PISCINA CLIMATIZADA	6.846,22 €	11/03/2024	SEDICAL, S.A.
CCV202410302	SUMINISTRO DE RECAMBIOS PARA MÁQUINA DE RASCAR PISTAS DE TENIS	4.033,66 €	11/03/2024	SPORT CARE, S.L.
CCV202410303	SUMINISTRO RECAMBIOS PARA RECOGECANUTOS	3.246,28 €	11/03/2024	GREEM MOWERS, MECANICA Y SERVICIO DE ZONAS VERDES, S.L.
CCV202410216	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALTAVOCES PARA PISTA DE PATINAJE	865,20 €	11/03/2024	LBT APATEL, S.L.
CCV202410310	SUMINISTRO DE TUBO PARA REPARACIÓN DE VALLADO DE PISTA DE PATINES EN ZONA DE TENIS	356,97 €	13/03/2024	E. SAINZ-HIERROS; S.A.
CCV202410219	SERVICIO MANTENIMIENTO DE GENERADORES DE EMERGENCIA SDMO	1.776,28 €	13/03/2024	SDMO SERVICE, S.L.
CCV202410307	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTALES EN CHALET DE TENIS, GUARDERÍA Y CAFETERÍA DE CHALET DE GOLF	2.601,50 €	19/03/2024	MENCIU VLAD DANIEL
CCV202410309	SERVICIO DE TRATAMIENTO ANTI-TERMITAS PARA EL PABELLÓN SOCIAL	1.279,66 €	19/03/2024	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.
CCV202410312	SUMINISTRO DE VALLA FORTEX PARA ZONA DE CROQUET	543,22 €	20/03/2024	PROMALLAS IND., S.L.
CCV202410313	SUMINISTRO PLANTAS ARTIFICIALES PARA DECORACIÓN EN CONCURSOS HÍPICOS	993,17 €	21/03/2024	SHUANG ZHI IMPOR EXPOR, S.L.
CCV202430303	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA EN MATERIA DE COMPLIANCE PARA EL CCVM, SA	13.370,50 €	21/03/2024	AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.
CCV202430304	SERVICIO AUDITORIA ENERGÉTICA PARA EL CCVM, SA	2.323,20 €	21/03/2024	GESTIÓN Y PRODUCTIVIDAD ENERGÉTICA, S.L.
CCV202410208	SUMINISTRO ELEMENTOS CAMPOS DE GOLF	12.531,37 €	21/03/2024	DISEYMA GOLF, S.L.U.

CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
SECRETARÍA DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

CCV202410215	SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE DEPURADORAS DE PISCINA	808,38 €	21/03/2024	R.E.I. MOTORES ELÉCTRICOS, S.L.
CCV202410306	SUMINISTRO DE ARENA COLOREADA PARA REPARAR CHULETAS EN EL CAMPO DE GOLF	1.585,58 €	22/03/2024	CRISMACHEN, S.L.
CCV202410315	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN	592,90 €	22/03/2024	ARAVACA CONTROL DE PLAGAS, S.L.
CCV202430107	SERVICIO DE ENVÍO DE REVISTA DE LA REVISTA DEL CCVM, SA	60,50 €	22/03/2024	AYD PUBLICIDAD DIRECTA
CCV202410308	SUMINISTRO DE BEBEDEROS Y RECAMBIOS PARA BEBEDEROS EN CUADRAS	1.906,23 €	02/04/2024	GRUPANOR CERCAMPO; S.A.
CCV202410304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ANTI-INTRUSIÓN PARA EL CCVM, SA	12.378,90 €	03/04/2024	FERMALUX, SL
CCV202410318	SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR PARA LOS PINCHADOS DE GOLF	4.162,40 €	04/04/2024	ROCAGREEN TURFCARE, S.L.
CCV202430302	SUMINISTRO EQUIPO INFORMÁTICO PORTÁTIL	2.457,51 €	04/04/2024	ROBIN SISTEMAS, S.L.
CCV202430301	SERVICIO DE EMAIL MARKETING	3.327,50 €	05/04/2024	ACRECENTA SOLUTIONS, S.L.
CCV202430401	SERVICIO DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	2.900,37 €	08/04/2024	ODRICERIN&ASOCIDOS, S.L.
CCV202410317	SERVICIO DE REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE ACTUACIÓN PARA EXPOSICIÓN DE TALUD EN ARROYO ANTEQUINA	484,00 €	08/04/2024	IEG TECNICOS CONSULTORES, S.L.
CCV202410314	SUMINISTRO DE BOMBA PARA EVITAR QUE ENTRE ARENA EN EL POZO DEL RÍO	4.198,49 €	11/04/2024	BOMBAS GRUNDFOS ESPAÑA, S.A.
CCV202430402	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE COCINA	6.109,14 €	12/04/2024	OMS Y VIÑAS, S.L.
CCV202410403	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ETAPA DE POTENCIA PARA ALTA VOZ PISTA 1 DE PATINAJE	687,41 €	15/04/2024	LBT APATEL, S.L.
CCV202410408	SERVICIO DE ALQUILER DE PRACTICABLE PARA CÁMARAS DE TV EN PARTIDOS DE HOCKEY	653,40 €	15/04/2024	A&G PRODSERVICES, S.L.
CCV202430404	SUMINISTRO UNIFORMIDAD CONSERJES CCVM, SA	897,90 €	15/04/2024	EL CORTE INGLES, S.A.
CCV202410405	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MÁQUINAS RECOGE CANUTOS PARA LOS PINCHADOS DEL CAMPO DE GOLF	3.144,15 €	19/04/2024	GREEM MOWERS, MECANICA Y SERVICIO DE ZONAS VERDES, S.L.
CCV202410415	SERVICIO DE ALQUILER DE 4 BAÑOS QUÍMICOS PARA CONCURSO HÍPICO	1.524,60 €	19/04/2024	ALQUIBALAT, S.L.
CCV202430405	SERVICIO DE ENCUESTA EN EL SERVICIO DE HOSTELERÍA	9.062,90 €	22/04/2024	VALGO INVESTMENT, S.L.
CCV202410406	SUMINISTRO PLANTAS DE TEMPORADA PARA DECORACIÓN CONCURSOS C.S.I. Y PABELLÓN SOCIAL	3.616,91 €	22/04/2024	ASOCIACION LA VEGUILLA
CCV202410411	SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE LODOS DE SEDIMENTACIÓN EN ESTANQUE DE RIEGO	14.048,10 €	22/04/2024	FCC AQUALIA, S.A.
CCV202410413	SUMINISTRO DE BATERÍAS PARA TALLER	534,78 €	22/04/2024	TEMPEL, S.A.
CCV202430406	SERVICIO DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	1.737,80 €	22/04/2024	ODRICERIN&ASOCIDOS, S.L.
CCV202410409	SERVICIO DE REVISIÓN ANUAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FUENTES DE AGUA FRÍA	2.397,49 €	23/04/2024	CANALETAS, S.A.
CCV202430409	SERVICIOS PROFESIONALES DE DIRECTOR TÉCNICO PARA EL CONCURSO DE DOMA INTERNACIONAL 3*** S.M.M. EL REY DE DOMA	2.420,00 €	24/04/2024	LE COUP DE CLOCHE, S.L.
CCV202410412	SERVICIO DE ALQUILER DE BOTELLAS DE OXIGENO PARA BOTIQUÍN	1.368,74 €	24/04/2024	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA S.L.
CCV202430205	SERVICIO DE CONSULTA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	399,30 €	24/04/2024	INFORMA D&B S.A.U.
CCV202430407	SERVICIO DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	1.836,90 €	24/04/2024	ODRICERIN&ASOCIDOS, S.L.
CCV202410416	SERVICIO DE ALQUILER DE EXTINTORES PARA CONCURSO HÍPICO (C.S.I.)	261,36 €	06/05/2024	ABTEX, S.A.
CCV202430410	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DF-SERVER	4.301,55 €	06/05/2024	SOTRONIC INNOVATION TECHNOLOGY, S.L.
CCV202410419	SUMINISTRO DE REPUESTO PARA DESBROZADORA ISEKI	245,61 €	07/05/2024	GREEM MOWERS, MECANICA Y SERVICIO DE ZONAS VERDES, S.L.
CCV202410423	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTALES EN PISTA PADEL Y PUERTA CORREDERA BAÑO PMR CHALET DE TENIS	1.059,57 €	07/05/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202440402	SUMINISTRO 150 UNIDADES DE BUFANDAS CON LOGO	1.488,30 €	08/05/2024	PROMOGENIUS, S.L.
CCV202410410	SUMINISTRO DE PLASTILINA PARA CONCURSOS DE HÍPICA	637,95 €	08/05/2024	LUPA IBERICA, S.A.
CCV202410414	SUMINISTRO DE SILLAS VERDES PARA REPONER Y	4.740,18 €	08/05/2024	ACARTRES WEB, S.L.



	UTILIZAR EN EVENTOS			
CCV202410422	SUMINISTRO PLACA EXPANSIÓN PARA CLIMATIZACIÓN EN SALA PABELLÓN MULTIUSOS	477,07 €	08/05/2024	ATECLIMA, S.L.
CCV202420401	OBRAS DE SANEAMIENTO DE RED DE RECOGIDA DE AGUAS FECALES DEL CHALET DE GOLF	33.835,52 €	08/05/2024	FCC AQUALIA, S.A.
CCV202430408	SUMINISTRO EQUIPO INFORMÁTICO (IMPRESORA)	675,18 €	09/05/2024	SOCIEDAD DE GESTIÓN OLMILLOS, S.L.
CCV202410502	SUMINISTRO DE MADERA PARA PALOS DE HÍPICA	7.319,29 €	16/05/2024	MADERAS LUMITA, S.L.U.
CCV202410407	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA TRABAJOS EN PARQUE INFANTIL Y ARREGLOS DE REPAROS EN HÍPICA	2.151,08 €	16/05/2024	MADERAS CARABANCHEL, S.L.
CCV202410420	SUMINISTRO REPUESTOS DUMPER	376,73 €	16/05/2024	JUFRAN, S.A.
CCV202430403	SERVICIO DE DISEÑO DEL RECORRIDO DE GOLF	1.839,20 €	21/05/2024	NANOT SERVICIOS PUBLICITARIOS, S.L.
CCV202430502	SERVICIO DE FORMACIÓN EN RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL DE SOCIEDADES PÚBLICAS	1.396,34 €	22/05/2024	ODRICERIN&ASOCIDOS, S.L.
CCV202430503	SERVICIO DE FORMACIÓN EN SILTRA AVANZADO	718,74 €	22/05/2024	LEFEBVRE-EL DERECHO, S.A.
CCV202410417	SUMINISTRO RASTRILLOS NIVELADORES PARA CAMPO DE GOLF	1.023,90 €	22/05/2024	POLACE GOLF, S.L.
CCV202410501	SERVICIO DE ALQUILER CARPA PARA EVENTO DE SAN ISIDRO DE HOCKEY	2.904,00 €	23/05/2024	MOÑITA PULIDO S.A.
CCV202410510	SERVICIO EXTRACCIÓN DE BOMBA Y TUBO DE IMPULSIÓN DE SONDEO EN ZONA DE PISCINA	1.185,80 €	23/05/2024	FCC AQUALIA, S.A.
CCV202410504	SERVICIO DE REPARACIÓN VEHÍCULO MINI CARGADORA BOBCAT S130	370,53 €	24/05/2024	ITT BOBCAT OF, S.L.
CCV202410421	SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA AMPLIACIÓN TIENDA DE GOLF	1.844,04 €	24/05/2024	GEOLOGÍA MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
CCV202410505	SUMINISTRO DE ALTERNADOR PARA SUZUKI JIMNY	195,56 €	28/05/2024	REPUESTOS CUGAR, S.L.
CCV202410514	SUMINISTRO SEMILLEROS JUNIOR PARA CAMPO PRÁCTICAS DE GOLF	552,95 €	28/05/2024	DISEYMA GOLF, S.L.U.
CCV202430504	SERVICIO PROCURADOR PARA PROCEDIMIENTO JUDICIAL	700,86 €	28/05/2024	FRANCISCA AMORES ZAMBRANO
CCV202440406	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTIVO	897,99 €	28/05/2024	THOMAS WELLNESS GROUP S.L.
CCV202410507	SUMINISTRO ASTILLA PARA ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS DE ROUGHS DE LOS CAMPOS DE GOLF	2.090,88 €	04/06/2024	VEOLIA BIOMASA ESPAÑA, S.L.
CCV202410512	SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ROBOTS LIMPIA FONDOS DE PISCINA	4.654,34 €	04/06/2024	COMERCIAL BLAUTECH S.L.
CCV202410515	SUMINISTRO DE MOTORES DE ARRANQUE PARA VEHÍCULOS	533,61 €	05/06/2024	ELECTROSANZ, S.L.
CCV202430507	SUMINISTRO DE TELA DE TAPICERÍA PARA TAPETES EN MESA DE BRIDGE	390,53 €	10/06/2024	RIBES Y CASALS, S.A.
CCV202430510	SUMINISTRO DE FREIDORA PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE PISCINA	4.807,74 €	10/06/2024	OMS Y VIÑAS, S.L.
CCV202410509	SUMINISTRO DE CRISTALES PARA MESAS DE CAFETERÍA DE CHALET DE TENIS	589,51 €	10/06/2024	FRANCISCO JOSE REVERENDO TALAVERA
CCV202410513	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTAL EN SALA DE YOGA BAJO GRADA DE TENIS	350,90 €	10/06/2024	FRANCISCO JOSE REVERENDO TALAVERA
CCV202410516	SERVICIO DE TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA	17.545,00 €	10/06/2024	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN SARA, S.L.U.
CCV202410605	SUMINISTRO DE TUBERÍA Y MANDOS ESPECIALES PARA MÁQUINAS RECOGEBOLAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS	2.811,91 €	10/06/2024	AVANTERRA TECH, S.L.
CCV202430505	CORONA DE FLORES	200,00 €	10/06/2024	Juan R. Pellín Rivas
CCV202430506	SUMINISTRO MATERIAL PARA BOTIQUIN	446,11 €	10/06/2024	FARMACIA ALCALA 409, C.B.
CCV202430603	SERVICIO DE CONSULTA SOBRE ALCANCE DE CAUSAS ORGANIZATIVAS	265,00 €	10/06/2024	PILAR DIEZ GARCIA
CCV202430508	SERVICIO DE FORMACIÓN EN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	2.420,00 €	11/06/2024	GRUPO CIEF
CCV202440502	SUMINISTRO DE PELOTAS DE TENIS DUNLOP	6.150,00 €	17/06/2024	VICTOR STRING S.L.
CCV202410608	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTALES PARA MESAS DE TERRAZA PARA PABELLÓN SOCIAL Y PUERTA ENTRADA PABELLÓN MULTIUSOS	677,26 €	18/06/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202430604	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ANUAL DE LA CENTRALITA	4.149,84 €	21/06/2024	LATACAR, S.L.



EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración



CCV202410606	SERVICIO DE REPARACIÓN DE DAÑOS PUNTALES EN TODAS LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA	10.118,02 €	25/06/2024	EBM MERCURIO INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.
CCV202410607	SUMINISTRO TIERRA BATIDA Y RASPADORES PARA PISTAS DE TENIS	3.136,84 €	25/06/2024	CELABASA, S.A.
CCV202410610	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA OFICINA DE DEPORTES EN HOCKEY	1.119,25 €	25/06/2024	PERSIANAS HANE C.B.
CCV202410613	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE FUENTES DE AGUA FRÍA DETECTADO EN LA REVISIÓN ANUAL	1.162,08 €	28/06/2024	CANALETAS, S.A.
CCV202410604	SERVICIO TRATAMIENTO DE AGUA DE LEGIONELLA DE CAMPO DE GOLF	9.399,28 €	28/06/2024	DESAM, S, L,
CCV202430605	SUMINISTRO CORONA FLORES	200,00 €	28/06/2024	Juan R. Pellín Rivas
CCV202430501	SERVICIO DE CABLEADO Y MEJORA DE SWITCH	1.749,06 €	28/06/2024	INFRACOM, S.L.
CCV202430601	SUMINISTRO DOS IMPRESORAS PARA ADMINISTRACIÓN	6.447,49 €	28/06/2024	M6 SISTEMAS DE OFICINA, S.A.
CCV202430602	SERVICIO DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTRAL DE ALARMAS	3.569,49 €	28/06/2024	INFRACOM, S.L.
CCV202410611	SERVICIO DE REPARACIÓN DE ETAPA DE POTENCIA PARA MEGAFONÍA DE PISCINAS	1.052,70 €	10/07/2024	LBT APATEL, S.L.
CCV202410612	SUMINISTRO DE BOMBA DE REPUESTO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA DE POZO DE RÍO	3.859,50 €	10/07/2024	NOGALES TECNICAS AVANZADAS
CCV202410701	SERVICIO DE ACTUACIÓN DE MANTENIMIENTO EN CÉSPED DE PISTA DE PADEL	363,00 €	10/07/2024	PADEL TECHNOLOGIES EUROPA, S.L.
CCV202430606	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MÁQUINAS CASHDROW	1.052,70 €	10/07/2024	BAM SYSTEMS, S.A.
CCV202430702	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD	7.744,00 €	10/07/2024	EQUIPO DE GESTIÓN CULTURAL SAU
CCV202430701	SERVICIO DE ASESORÍA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES URBANÍSTICOS	1.452,00 €	17/07/2024	FRANCISCO BORJA PEÑA MORIENTES
CCV202410702	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTALES EN CAFETERÍA PADEL Y ENTRADA CHALET DE TENIS	521,69 €	19/07/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202410703	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOLDO PARA LA GARITA DE ENTRADA DE GOLF	750,20 €	19/07/2024	PASTOR S.L.
CCV202410704	SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS	280,01 €	19/07/2024	S. VELARDE ROMAN E HIJOS, S.L.
CCV202410615	SUMINISTRO DE YESO AGRÍCOLA PARA ENMIENDA DE LOS CAMPOS DE GOLF	15.180,00 €	23/07/2024	FITOFLOR, S.L.
CCV202410705	SERVICIO DE LOCALIZACIÓN DE FUGA EN LAS INSTALACIONES ACS DEL PICADERO CUBIERTO	508,20 €	23/07/2024	DASME CONTROL, S.L.
CCV202430703	SERVICIO CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN EN OBRAS PÚBLICAS	968,00 €	23/07/2024	IGNACIO ZURDO GARAY-GORDOVIL
CCV202410706	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR PARA ROBOT LIMPIA FONDOS DE PISCINAS	1.367,30 €	14/08/2024	COMERCIAL BLAUTECH S.L.
CCV202410508	SUMINISTRO DE MUELLES PARA RASCADORA DE TENIS TS2	618,31 €	20/08/2024	SPORT CARE, S.L.
CCV202410810	SUMINISTRO DE BOMBA DE REPUESTO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA EN POZO DE RÍO	4.130,79 €	26/08/2024	NOGALES TECNICAS AVANZADAS
CCV202410813	SUMINISTRO DE TEPES PARA TEE 8 NEGRO	1.712,52 €	26/08/2024	TAPIZ VERDE, S.L.
CCV202410614	SERVICIO DE MONITORIZACIÓN DE CONTADORES ELÉCTRICOS DE AGUA Y LUZ	1.090,09 €	26/08/2024	ENERGY MINUS, S.L.
CCV202410707	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTAL PARA PISTAS DE PADEL	2.112,60 €	26/08/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202410708	SERVICIO DE REPARACIÓN DE FUENTES DE AGUA FRÍA EN VIVERO Y HOYO 14 DE GOLF	304,32 €	27/08/2024	CANALETAS, S.A.
CCV202410809	SERVICIO DE CONTROL DE POBLACIÓN DE CONEJOS	8.712,00 €	29/08/2024	FRASUR CONTROL, SL.
CCV202410802	SUMINISTRO RECAMBIOS PARA RECEBADORA DE GOLF	3.666,53 €	03/09/2024	GREEM MOWERS, MECANICA Y SERVICIO DE ZONAS VERDES, S.L.
CCV202430802	SUMINISTRO MATERIAL PARA BOTIQUÍN	238,65 €	04/09/2024	FARMACIA FERNANDO MARTIN-BARRIOS MADRAZO
CCV202430801	SUMINISTRO DE LONA EXTERIOR EN PABELLÓN MULTIUSOS	1.452,00 €	05/09/2024	NANOT SERVICIOS PUBLICITARIOS, S.L.
CCV202410811	SERVICIO DE REVISIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CCVM, SA	7.863,79 €	05/09/2024	UNIÓN PROTECCIÓN CIVIL, S.L.
CCV202410818	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO LIDAR Y CUBICACIÓN EN CAMPO DE GOLF	1.996,56 €	05/09/2024	AGROTOP SERVICIO DE INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA, S.L.

CCV202410801	SUMINISTRO DE RASTRILLOS, LAPICEROS Y REFLECTANTES PARA GOLF	10.136,65 €	09/09/2024	POLACE GOLF, S.L.
CCV202410803	TRASLADO DE CAMPAMENTO DE OBRA DEL RECORRIDO BALLESTEROS POR OPEN DE GOLF	12.080,64 €	09/09/2024	UTE GOLF CCVM
CCV202410806	SUMINISTRO DE TOALLAS PARA REPONER EN VESTUARIOS DEL CCVM, SA	4.457,60 €	09/09/2024	ALMOAL MARKETING Y PRODUCTO, S.L.
CCV202410817	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA PODA	6.773,10 €	09/09/2024	HUNE RENTAL, S.L. U
CCV202410808	SERVICIO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DEL PUNTO LIMPIO	2.627,97 €	11/09/2024	AMBAR PLUS, S.L.
CCV202410814	SUMINISTRO REPUESTOS PARA ZONAS INFANTILES POR DEFICIENCIAS	886,93 €	11/09/2024	MYPARQUE, S.L.U.
CCV202410901	SERVICIO DE APLICACIÓN DE LECHADA Y REJUNTADO EN PISCINA OLIMPICA DEL CCVM, SA	17.382,86 €	12/09/2024	RUTHERFORD ESPAÑOLA; S.A.
CCV202410902	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	3.113,33 €	12/09/2024	ABTEX, S.A.
CCV202410819	SERVICIO DE REVISIÓN DE BOMBA HOCKEY PARA BOMBEO EN GOLF	344,31 €	13/09/2024	RIEGOS MELERO, S.A. RIMESA
CCV202410815	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES CERCANAS AL RIO MANZANARES	17.482,37 €	17/09/2024	CONSERVACION Y SISTEMAS, S.A.
CCV202430901	SEGURO DE SALUD, ART. 28 F DEL CONVENIO COLECTIVO DE APLICACIÓN.	6.450,00 €	18/09/2024	ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL S. A
CCV202410804	SERVICIO DE REPARACIÓN ACRISTALAMIENTO DE TERRAZA DEL P.S.	2.347,40 €	19/09/2024	TOLDOS NARVAEZ, S.L.
CCV202410903	SUMINISTRO DE CILINDROS HIDRAULICOS Y CASQUILLOS PARA MÁQUINA RECOGE-BOLAS	2.241,95 €	19/09/2024	HIDRAULICA Y JUNTAS, S.A.
CCV202410904	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRISTAL EN CHALET DE CAMPO DE PRÁCTICAS	386,16 €	20/09/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202410905	SUMINISTRO DE REPAROS, PIES Y GUÍAS DE OJO DE CERRADURA PARA HÍPICA	3.215,45 €	20/09/2024	LUPA IBERICA, S.A.
CCV202430704	SUMINISTRO DE REMOLQUE FOOD-TRUCK	17.545,00 €	23/09/2024	CARROS 3R, S.L.
CCV202440901	SUMINISTRO DE BOLAS DE PADEL PREMIUM PARA LIGAS Y CAMPEONATOS	1.236,48 €	25/09/2024	ALPHA TENNIS, SLU
CCV202440902	SUMINISTRO MARCO FOTOGRAFICO Y PARA BANDERA	389,62 €	25/09/2024	NANOT SERVICIOS PUBLICITARIOS, S.L.
CCV202410906	SERVICIO DE APLICACIÓN DE PAVIMENTO DE RESINA EN VESTUARIO MASCULINO DE PISCINA CUBIERTA	2.103,38 €	25/09/2024	PAVIMENTOS ORION, S.L.
CCV202410907	SUMINISTRO DE TABLEROS Y MOLDURAS PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA	5.340,66 €	25/09/2024	MADERAS CARABANCHEL, S.L.
CCV202410908	SERVICIO DE REVISIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PIEZAS EN MOTORES BOMBA PISCINA	808,38 €	27/09/2024	R.E.I. MOTORES ELÉCTRICOS, S.L.
CCV202410805	SERVICIO DE REPARACIÓN DE TUBERÍA EN PISCINA OLÍMPICA	4.477,00 €	01/10/2024	PIMACLOR S.L
CCV202410807	SERVICIO DE DESHOLLINADO EN CHIMENEAS DE LEÑA DEL CCVM, SA	423,50 €	01/10/2024	ANGEL VILCHES ALONSO
CCV202430902	SERVICIO DE PROCURADOR	205,70 €	02/10/2024	JAVIER GARCIA GUILLEN
CCV202411004	SERVICIO DE INSTALACIÓN CÉSPED EN TEPE PARA ZONA DE CROQUET	1.470,76 €	04/10/2024	TAPIZ VERDE, S.L.
CCV202411005	SERVICIO REVISIÓN Y REPARACIÓN DE FUENTES DE AGUA FRÍA	355,09 €	17/10/2024	CANALETAS, S.A.
CCV202440906	SUMINISTRO MATERIAL PARA PREPARACIÓN FÍSICA	676,75 €	17/10/2024	RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE S.L.
CCV202431001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS TERMINALES DE FICHAJE EN EL CCVM, SA	1.881,55 €	22/10/2024	ACCES TIME, S.L.
CCV202411001	SUMINISTRO ELECTRO BOMBA CENTRÍFUGA PARA PISCINA CUBIERTA	2.911,59 €	24/10/2024	NOGALES TECNICAS AVANZADAS
CCV202411002	SUMINISTRO PROYECTOR Y DRIVER PARA CAMPO DE HOCKEY	2.646,34 €	24/10/2024	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SERVITRIA
CCV202431003	SERVICIO DE GESTIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA OEP 2022	9.873,60 €	28/10/2024	PSICÓLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A.
CCV202411007	SERVICIO ALQUILER DE 2 MÓDULOS SANITARIOS PARA CONCURSOS HÍPICOS	2.879,80 €	04/11/2024	AVANZA, S.L.
CCV202411003	SUMINISTRO FUNDAS PARA BÁCULOS EN CAMPO PRACTICAS GOLF	196,00 €	05/11/2024	NANOT SERVICIOS PUBLICITARIOS, S.L.
CCV202411006	SUMINISTRO Sonda para control de parámetros de piscina cubierta	562,65 €	06/11/2024	PIMACLOR S.L

CCV202431004	SERVICIOS DE PROCURADOR	624,73 €	06/11/2024	FRANCISCA AMORES ZAMBRANO
CCV202441005	POLOS Y BORDADO DE JERSEY PARA CROQUET	2.756,68 €	08/11/2024	PROMOGENIUS, S.L.
CCV202441006	SUMINISTRO MATERIAL DEPORTIVO PARA GIMNASIO	4.758,41 €	08/11/2024	THOMAS WELLNESS GROUP S.L.
CCV202411101	SUMINISTRO MATERIAL MOBILIARIO PARA LOS CAMPOS DE GOLF	1.351,05 €	12/11/2024	DISEYMA GOLF, S.L.U.
CCV202411102	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EXAMINAR LA JUGABILIDAD DE LOS CAMPOS DE GOLF	689,70 €	12/11/2024	TILOOM SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L.
CCV202411105	TRABAJOS CON ROTOVATOR PARA ACONDICIONAR LA PISTA HÍPICA DEL PICADERO CUBIERTO	665,50 €	12/11/2024	IQ FOOTING, S.L.U.
CCV202431006	LIBRO DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL 4ª EDICIÓN (2 TOMOS)	312,00 €	12/11/2024	LA LEY SOLUCIONES LEGALES, S.A.
CCV202431007	SUMINISTRO DE MANTELES	1.169,34 €	13/11/2024	ALMACENES GLOFER S.A.
CCV202441007	MÁQUINA PARA FISIOTERAPIA DE HOCKEY	469,00 €	13/11/2024	AVANCES TECNICOS EN MEDICINA, S.L.
CCV202431101	SERVICIO DE ASESORÍA Y ASISTENCIA PARA LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA	3.993,00 €	13/11/2024	LICITA & ACCIÓNCONSULTORES, S.L.
CCV202431102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS CASHDRO	1.052,70 €	13/11/2024	BAM SYSTEMS, S.A.
CCV202411107	SERVICIO DE SUBSANACIÓN EN ANOMALÍAS EN LOS EQUIPOS DE PCI	7.892,83 €	21/11/2024	ABTEX, S.A.
CCV202411109	REPARACIÓN FUENTE DE AGUA FRÍA	329,43 €	21/11/2024	CANALETAS, S.A.
CCV202411110	SUMINISTRO DETERGENTE ESPECIAL PARA MÁQUINA LAVA-PALOS ULTRASONIDO	760,85 €	26/11/2024	SANDRA DE DOMPABLO CASASECA
CCV202411114	SERVICIO DE PUESTA EN NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN EN COCINA SECUNDARIA DE TENIS	1.076,90 €	28/11/2024	GAS NOROESTE, S.L.
CCV202411115	SERVICIO DE REPARACIÓN DE NAVEGADOR DE ROBOT LIMPIA FONDOS PISCINA	1.225,61 €	02/12/2024	COMERCIAL BLAUTEC S.L.
CCV202411113	SERVICIO REPARACIÓN RODILLOS SIN FIN PARA VEHÍCULOS RASTRA Y FABRICACIÓN DE CASQUILLOS	1.343,10 €	03/12/2024	CALDERERIA DEL POZO E HIJOS, S.L.
CCV202431103	SUMINISTRO MATERIAL DE BOTIQUIN	487,48 €	04/12/2024	FARMACIA FERNANDO MARTIN-BARRIOS MADRAZO
CCV202411112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CRISTAL EN PUERTA DE ACCESO PABELLÓN MULTIUSOS	253,25 €	10/12/2024	CRISTALERIA UNIONGLASS, S.L.U.
CCV202411116	SERVICIO REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE RESBALADICIDAD CON INFORME EN VESTUARIO PISCINA	1.524,96 €	10/12/2024	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)
CCV202430903	FORMACIÓN EN ERRORES FRECUENTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Y COMO EVITARLOS	3.212,00 €	18/12/2024	ODRICERIN&ASOCIDOS, S.L.
CCV202431201	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA DIRECTIVOS Y CONSEJEROS	3.123,16 €	18/12/2024	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
CCV202431105	ADORNOS DE NAVIDAD	278,75 €	19/12/2024	EL CORTE INGLES, S.A.
CCV202431106	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DEL DEPORTE	649,00 €	19/12/2024	AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
CCV202431202	SERVICIO DE ESTUDIO Y VALORACIÓN DE EXAMEN EN LA OEP-2022 EN LA POSICIÓN DE OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN.	786,50 €	20/12/2024	SIMPLY SPORTS, S.L.

Todos los expedientes de contratación ya sean menores o los de cuantías superiores a los límites de los contratos menores han sido comunicados al sistema REPLYCA del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y se publican en el portal de transparencia del CCVM y en la plataforma de contratación del sector público.

Se ha elaborado un manual con el procedimiento de contratación y los pasos a seguir para la tramitación de los contratos menores con el fin de formar al resto de áreas que realizan contratos de dichas características.

Se ha establecido un sistema de control previo a la validación de dichos contratos en el Replyca mediante la emisión de un documento de Excel donde se recogen todos los contratos y sus características para su estudio previo a dicha validación.

**SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA. -**

Tramitación de solicitudes a través de la Dirección General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Se han atendido 2 peticiones de solicitudes de acceso a información pública, según la siguiente temática:

**Total expedientes tramitados o en trámite: 2**

- Información sobre contrato de obras del Recorrido Ballesteros de golf.
- Información sobre su situación en la lista de espera y sobre su avance.

**COMITÉ DE DISCIPLINA AÑO 2024:**

Se han tramitado 55 expedientes con los siguientes motivos y las siguientes sanciones:

EN UN EXPEDIENTE PUEDE COMETERSE MAS DE UNA SANCIÓN  
 11 expedientes abiertos por cesión de carnet de abonados.  
 8 expedientes por faltas de respeto y malos tratos.  
 45 expedientes por incumplimiento de normativa de accesos e instalaciones  
 0 expediente por causar daños a instalaciones.  
 2 expedientes por incumplimiento de normativa de animales.  
 4 expedientes por negativo de pago de tarifas de utilización.

**INFORME ESTADISTICO DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024 DEL SERVICIO VIR**

**DATOS ESTADISTICOS**

- POR SEXO SOBRE EL TOTAL DE ASISTENCIAS (97).

SEXO	
MUJER	HOMBRE
44	53

- POR EDAD DEL PACIENTE SOBRE EL TOTAL DE ASISTENCIAS (97).

EDAD				
<18	18-35	35-65	>65	NO INDICA
36	11	22	28	0

- POR DEPENDENCIA SOBRE EL TOTAL DE ASISTENCIAS (97).

DEPENDENCIA														
TENIS	PADEL	GOLF	HIPICA	PICADERO CUBIERTO	CUADRAS	CAMPO DE PRACTICAS	ACCESOS	HOCKEY	PISCINA Botiquin Puesto sanitario	CROQUET	CHALET SOCIAL	CHALET TENIS	CARPA	GIMNASIO
12	7	16	10	1	3	5	1	12	12	0	11	5	0	2

- POR MOTIVO DEL AVISO SOBRE EL TOTAL DE ASISTENCIAS (97).

MOTIVO DE REQUERIMIENTO						
MAREO	CAIDA	TRAUMATISMO	DOLOR	REACCION ALERGICA	ENFERMEDAD	PICADURA
17	29	35	7	2	6	1

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
 VILLA DE MADRID, S.A.

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
 VILLA DE MADRID, S.A.  
 Secretaría del Consejo de  
 Administración

**COMPLIANCE**

Entre las Actuaciones propias del funcionamiento del sistema de compliance del Club se han llevado a cabo:

Actualización del mapa o matriz de riesgos unificada con todos los controles y riesgos actualizados.

Revisión de controles. Creación de nuevos controles por todas las áreas del CCVM.

Documentación de evidencias. Preparación para auditoría.

Aprobación de nueva documentación (Políticas/protocolos/procedimientos).

Reuniones y actas del Órgano de Cumplimiento. 4 reuniones en 2024.

Denuncias a través del canal de denuncias. (1 denuncia) contestada y sin fundamento/no corresponde al canal.

Actualización del sistema conforme a la Ley 2/2023 del 20 de febrero.

Adaptación de los pliegos del concurso de contratación de seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos a la luz del sistema de compliance.

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS. -**

Dentro de los objetivos del 2024 hay que destacar el desarrollo del modelo de prevención de riesgos penales (COMPLIANCE) estando ya muy desarrollada la documentación que sustenta dicho modelo, se ha realizado la formación a la casi totalidad de la plantilla, incorporado información en el canal del empleado sobre esta materia y definido numerosos controles y evidencia adicionales al 2023.

**INDICADORES PRINCIPALES DEL AREA. -**

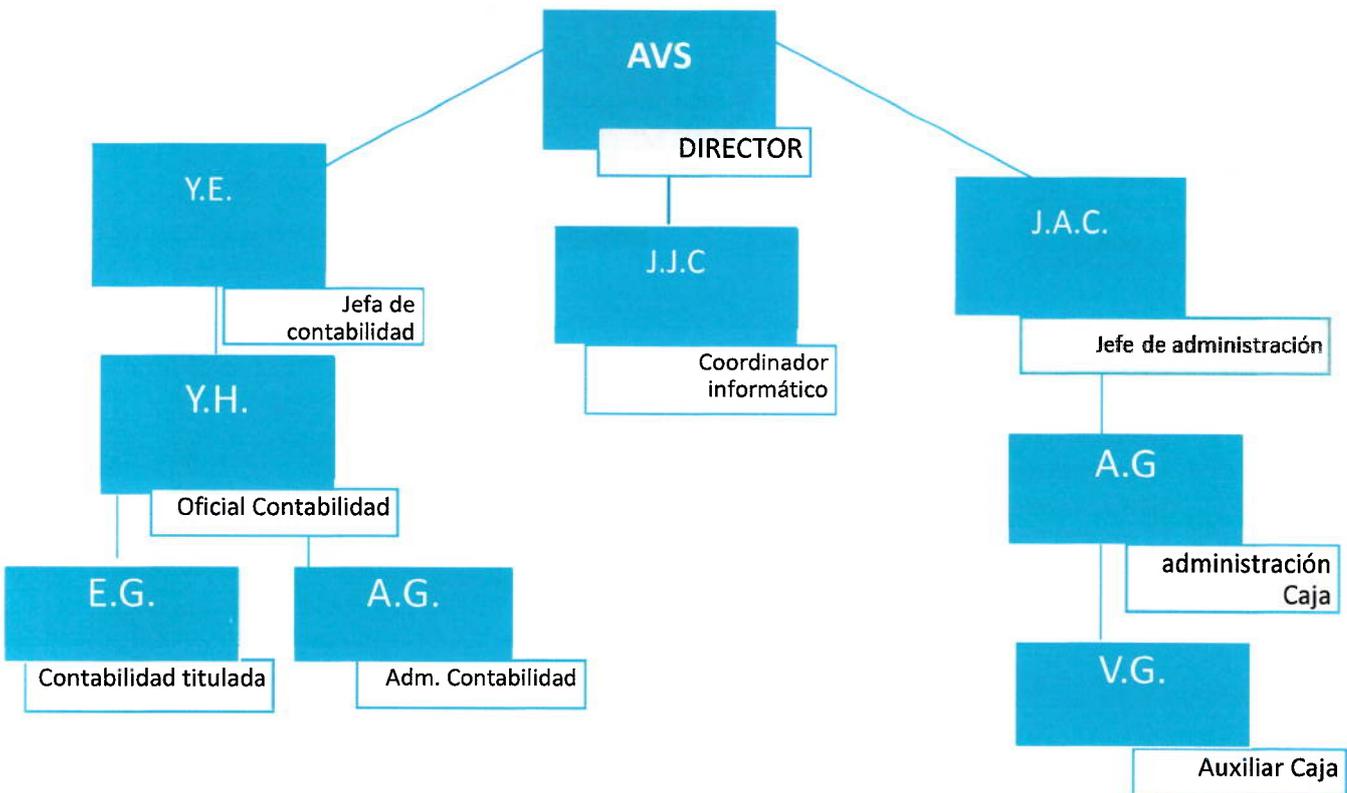
<b>COMPARATIVA AÑOS 2023 - 2024</b>		
	<b>2023</b>	<b>2024</b>
ACCIONES FORMATIVAS	17	11
NUMERO EMPLEADOS FORMADOS	322	54
FORMACION BONIFICADA	11	5
FORMACION SIN BONIFICACION	6	6
CONTRATOS MENORES	445	250
CONTRATOS DE OBRAS	3	0
CONTRATOS DE SUMINISTROS	13	15
CONTRATOS DE SERVICIOS	15	16
CONTRATOS DE CONCESION/INGRESOS	1	7
PRORROGAS	28	33
SOLICITUDES ACCESO INFORMACION PUBLICA (LEY DE TRANSPARENCIA)	4	2
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	48	55

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración



# DEPARTAMENTO FINANCIERO

## 1.- ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO



## 2.- Resumen de actividades principales del Departamento financiero

- Representación del CCVM en los cometidos que el Gerente y presidente le confieran.
- Gestión y control de contratos de personal externo para el departamento financiero (asesoría fiscal, auditoría, informática, etc)
- Traslado de Información financiera y contable al Gerente y consejo de administración.
- Elaboración y envío de información financiera pertinente al resto de departamentos del CCVM.
- Elaboración de la información contable periódica y memorias: cuentas anuales, balances, pérdidas y ganancias, cierre contable, etc. Para envío al ayuntamiento y hacienda.
- Elaboración, ejecución y control de presupuestos
- Política bancaria y acuerdos con entidades financieras. Gestión bancaria general.
- Gestión y control de área informática del CCVM
- Gestión y actualización del Portal de Transparencia del CCVM
- Gestión de telefonía móvil del CCVM
- Contabilidad general de la empresa
- Contabilidad de Costes
- Control de Tesorería
- Evaluación de pliegos técnico – económicos para concursos y contratos del CCVM
- Elaboración, actualización y control de procesos de gestión del CCVM
- Gestión de cuentas de acreedores y deudores y previsión de pagos
- Órdenes de pago a proveedores, nóminas y seguridad social
- Ordenes de cobro a abonados
- Gestión de auditorías y presentación libros contables en registro
- Organización de la gestión de la recaudación, puntos de caja y arqueo.
- Gestión de amortizaciones (inmovilizado), inventario.
- Conciliaciones presupuestarias periódicas con distintos departamentos
- Gestión económica de los concursos hípicas
- Gestión de remesas bancarias
- Gestión de Impuestos, gestión fiscal
- Control y gestión del archivo
- Emisión de facturas, registro y control de documentación de gastos
- Archivo de documentación administrativa y contable
- Gestión de facturas de IRPF y certificados de retenciones (externos y premios)
- Gestión de cobro, reclamaciones
- Gestión de la Caja diaria del CCVM
- Sistema de Información Inmediata a Hacienda (SII)

**Resumen de la actividad principal del departamento financiero en cifras**

	2024	2023
Recibos que gira el departamento financiero	70.328	71.095
Transferencias bancarias	6.950	6.912
Operaciones bancarias	42.984	57.000
Cobros por Visa	51.000	52.000
Cobros por caja	3.500	4.000
Pagos domiciliados a proveedores	550	550
Facturas emitidas	346.919	347.426

**ÁREA DE COORDINACIÓN INFORMÁTICA**

En el año 2022 se creó esta nueva área como parte de la estrategia de mejora y autonomía de la empresa en este importante apartado.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES EN INFORMÁTICA**  
**INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS INFORMATICOS**

Se ha cambiado el switch de la zona de pistas de tenis por uno que permite conexiones de 1Gb. (velocidad de transmisión más rápida y posibilidad de monitorización del estado de las conexiones en remoto.

Como consecuencia de la celebración de los Challenger de Madrid, se han realizado acciones de soporte a la administración del torneo para permitir los accesos a Internet de los equipos de marcadores, prensa y retransmisiones televisivas.

Durante la celebración del Open de España de Golf, se ha facilitado el acceso y distribución de redes mediante la infraestructura del Club a los organizadores del evento y, monitorizado la salida a Internet por las wlan internas de nuestros equipos ubicados en la zona de hospitalidad del Club.

Se han realizado los trabajos de instalación del cableado necesario para lograr la interconexión con la zona de calderas para realizar tele mantenimiento en la zona de la piscina cubierta.

Se han realizado los trabajos de instalación del cableado necesario para realizar la interconexión de red con la zona de placas solares anexas al Gimnasio para que se pueda realizar un mantenimiento externo desde la empresa encargada de su realización y control.

Se han adquirido varios equipos informáticos para la renovación de equipos en la oficina técnica / almacén y administración de hockey, chalet de tenis y puestos de control de acceso y se han dotado de nuevos ordenadores a la dirección de obras y jefatura de control de compras.

Se ha actualizado también la impresora para el departamento de compras y RRHH que se encuentran en la misma área de trabajo.

Se han renovado los mecanismos de control de entrada/salida de caballos hacia la zona de la casa de campo mediante la instalación de un nuevo sistema de apertura de puertas vía telefónica. Dotando también a dicho acceso de un control visual mediante un cámara wifi con control remoto.

Se han mejorado las instalaciones del RACK del chalet social que carecía de medidas de protección anti-asaltos. Se ha renovado y nivelado el suelo donde está el armario que contiene el Rack de comunicaciones, se ha protegido de posibles escapes de agua de tuberías cercanas y se instalará una cámara de control para su revisión en remoto del estado del RACK.

Se ha instalado una cámara de control en el recinto del CPD del Chalet de tenis desde el que se puede controlar el estado del servidor, es necesario cambiar su ubicación para obtener una mayor claridad en la visión de diferentes eventos del servidor.

Se mantiene el soporte a usuarios internos mejorando los tiempos de respuesta para incidencias de nivel bajo, se ha conseguido reducir de manera considerable la intervención de soporte externo consiguiendo una mayor confianza en nuestros usuarios.

#### **RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y CONTRATOS.**

Renovación de contratos de acceso a Internet.

Proveedor de acceso a Internet (COLT), estudio de posibilidad de cambios previo estudio de soporte técnico.

Mejorar la seguridad contando con dos empresas distintas como proveedores de banda ancha.

Renovación del contrato de mantenimiento de servidores

Sigue en estudio la renovación del contrato para el mantenimiento de la solución CLUSTER VIRTUALIZACION 2 NODOS, CABINA DE ALMACENAMIENTO Y SISTEMAS DE COPIAS DE SEGURIDAD. (Ya vencido) (SCC Specialist Computer Center,S.L.)

Estudiar con soporte las características del nuevo contrato de mantenimiento.

Contratos de mantenimiento del campo de prácticas (GOLF).

Contrato de mantenimiento de soporte y aplicación StartMaster

Se aplica una prórroga de un año por lo que el contrato está en vigor hasta el ejercicio 2025.

Licencias de uso de Microsoft Office 365.

Se han ido adquiriendo licencias de uso individual a medida que se han ido necesitando por instalación de equipos nuevos. Somos independientes en el proceso de adquisición de licencias.

Licencias de antivirus EDR.

Licencias de control de copias de seguridad.

Licencias de acceso mediante VPN securizada.

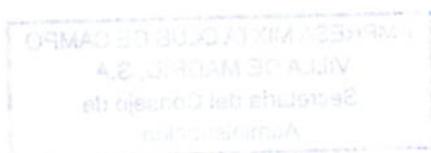
Licencias de uso de AUTCAD -LITE

Se han renovado para el departamento de mantenimiento de Campo, obras e infraestructuras las licencias correspondientes (2) y se adquiere 1 nueva para la directora de obras María Arboledas.

#### **CIBERSEGURIDAD**

##### **Mantenimiento del panel de control de seguridad (Sentinel EDR)**

Se ha completado el traspaso al nuevo panel de control de todos los equipos activos. Se mantienen los controles mensuales de actividad del firewall y monitorización de intrusiones.



## Informe resumido ejecutivo

Generado para CCYM para Diciembre 2024

REMOTE MONITORING & MANAGEMENT ALMA

### Indicador de salud



#### Breakdown

Supervisión proactiva	92.8%	Disponibilidad de servidores	100%	Error de intentos de inicio de sesión	0%
Antivirus	51.5%	Administración de revisiones	75.6%		
Cobertura	98.2%	Cobertura	98.2%		
Integración	0.3%	Protección	34.8%		

### Dispositivos administrados



### Efectividad de protección



## APLICACIONES.

Puesta en producción de la nueva web desarrollada por Serinza y gestionada a nivel de contenido por diferentes departamentos del Club.

Análisis, documentación técnica y valoración económica para la adquisición de un nuevo sistema de gestión deportiva que reemplace el actual sistema.

Este departamento ha mantenido diferentes reuniones con los coordinadores deportivos de cada área para definir las necesidades y mejoras de cada uno de los deportes a gestionar.

Se ha documentado la información recibida y se han creado los pliegos técnicos y administrativos para la salida a concurso para la adquisición de un nuevo sistema de gestión deportiva en cloud con los requisitos y características que se detallan en dichos pliegos.

Realizado el concurso se adjudica a la empresa Golf Manager y se empieza a trabajar con ellos en la configuración del nuevo sistema.

Análisis, documentación técnica y valoración económica para la adquisición de un nuevo ERP que facilite y mejore las tareas actuales en los departamentos de contabilidad, gestión

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

documental, compras y contratación pública, dicho ERP debe integrarse con Microsoft 365 y estar en CLOUD y poder interconectar con el módulo de gestión deportiva principalmente.

Este departamento ha mantenido diferentes reuniones con los coordinadores de cada área para definir las necesidades y mejoras que deberá cumplir el nuevo ERP en cada una de sus facetas. Este contrato se encuentra en fase de adjudicación.

Desde este departamento se sigue dando soporte diario a la aplicación de gestión actual, StartMaster, reforzando la asistencia que se necesita en procesos puntuales como la emisión de recibos de cuotas semestrales, controles de cambios de contraseña para adaptarse a las condiciones de seguridad exigidas y reunificación de monederos electrónicos para el pago de los diferentes servicios deportivos, así como cualquiera otra que pueda surgir en los procesos diarios de atención al abonado.

## INDICADORES ECONOMICOS DEL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID S.A. EVOLUCIÓN

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Fondo de maniobra	-1.058.937	-920.938	-898.373	-3.769.584	-3.232.661	-4.588.803	-3.608.747	-3.166.410	-964.395
Ratio de liquidez general	89%	66,32%	65,39%	26,59%	38,40%	25,19%	31,72%	33,40%	73,11%
Ratio de solvencia	2,22	4,98	5,47	3,78	3,50	3,16	3,41	3,53	2,93
Ratio de endeudamiento	0,82	0,25	0,22	0,36	0,40	0,46	0,41	0,40	0,52
Margen financiero	14,7%	12,09%	5,04%	1,10%	0,60%	0,27%	0,68%	1,06%	3,37%
Rentabilidad económica	16,1%	16,58%	6,46%	1,36%	0,59%	0,45%	1%	1,51%	4,37%
Margen económico	15,2%	12,12%	5,13%	1,17%	0,56%	0,42%	0,80%	1,16%	3,66%
Autofinanciación	4.181.614	3.669.585	2.526.418	1.699.253	1.755.278	1.625.457	1.958.847	2.145.126	2.687.948
Calidad de la deuda	0.87	0,72	0,74	0,90	0,83	0,86	0,83	0,78	0,44

Los indicadores financieros del Club de Campo muestran cambios positivos respecto al ejercicio anterior. Hay que destacar la mejora en todos los valores, destacando el fondo de maniobra, la liquidez general, la rentabilidad económica, el margen financiero y la autofinanciación.

### Evolución del fondo de maniobra:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Fondo de maniobra	-1.058.937	-920.938	-898.373	-3.769.584	-3.232.661	-4.588.803	-3.608.747	-3.166.410	-964.395

La entidad, como en años precedentes muestra un fondo de maniobra negativo a 31 de diciembre, esta situación se produce por el momento en el que el Club recibe la mayor parte de sus ingresos, que es a principios de enero con el cobro de la cuota de mantenimiento a los abonados. En una empresa como la nuestra se puede funcionar con un fondo de maniobra negativo, debido a la peculiaridad de cobros y pagos.

En este ejercicio se ha mejorado el dato de años precedentes, siendo el mejor dato desde el 2018, y uno de los mejores del histórico analizado.

### Solvencia de la empresa:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ratio de solvencia	2,22	4,98	5,47	3,78	3,50	3,16	3,41	3,53	2,93

Este ratio mide el peso de la deuda o la distancia a la quiebra, es decir, el número de veces que la empresa puede hacer frente a sus deudas o pagos a corto plazo. Un ratio por debajo de 1 nos indicaría quiebra técnica. En este ejercicio el dato es positivo y cercano a 3.

### Endeudamiento del club de campo:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ratio de endeudamiento	0,82	0,25	0,22	0,36	0,40	0,46	0,41	0,40	0,52

Este indicador nos informa del desapalancamiento que la empresa ha conseguido este año, siendo un dato positivo. Este ratio nos indica la relación entre las deudas y los recursos propios, el grado de apalancamiento mediante financiación externa que tiene la empresa. Cada empresa, según el sector y características tienen un grado óptimo de endeudamiento, este suele estar entre 0,4 y 0,6, pues si es mayor a 0,6 supone que la empresa está demasiado endeudada, y un valor menor a 0,4 supone que no está aprovechando sus recursos propios. El club tiene un ratio de endeudamiento del 0,52 lo que supone que los recursos ajenos a la entidad, suponen solamente un 52% de los propios, lo que nos indica un valor óptimo de endeudamiento.

### Rentabilidad económica:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rentabilidad económica	16,1%	16,58%	6,46%	1,36%	0,59%	0,45%	1%	1,51%	4,37%

La rentabilidad económica, que evalúa el beneficio generado por el activo sin contar gastos financieros, y mide las unidades monetarias ganadas operativamente por cada unidad vendida. La rentabilidad del club de campo estimada para 2024 es del 4,37%, esto supone que por cada 100€ invertidos en el activo, la empresa obtendrá unos beneficios brutos de 4,37€. La naturaleza de la empresa, sin reparto de dividendos, y reinversión de beneficios, conlleva que el ratio sea aceptable en una situación como la actual, y más teniendo en cuenta que es el mejor dato desde 2018.

### Autofinanciación

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Autofinanciación	4.181.614	3.669.585	2.526.418	1.699.253	1.755.278	1.625.457	1.958.847	2.145.126	2.687.948

La autofinanciación es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus operaciones por si misma sin tener que acudir a entidades externas a la empresa (bancos, entidades de crédito...). La autofinanciación está formada por los beneficios retenidos de la empresa, con lo que al financiarse con este dinero las ventajas son muchas, de esta manera se debe buscar menos financiación externa y por tanto se reducen las obligaciones en las que incurre la empresa. La autofinanciación de la empresa para este ejercicio ha sido la mejor de los últimos 7 ejercicios.



# **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID**

## **AÑO 2024**

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

## ÍNDICE

1. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA .....	102
2. INFORMACIÓN GENERAL .....	102
3. GESTIÓN AMBIENTAL.....	105
4. GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL .....	124
5. DERECHOS HUMANOS .....	132
6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO .....	133
7. SOCIEDAD .....	136

ANEXO I. INDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY  
11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE.

## 1. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Consejo de Administración del Club de Campo Villa de Madrid S.A. (en adelante Club de Campo o CCVM) emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio de 2024 como anexo al Informe de Gestión que se presenta con las cuentas anuales. Este informe es de carácter público y puede ser consultado en el portal de transparencia de la sociedad.

El Club de Campo no cuenta en la actualidad con un análisis de la materialidad en el que se identifiquen los diferentes asuntos materiales para la organización de acuerdo con las actividades que desarrolla. Tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre”, el EINF se ha elaborado en referencia a los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados.

El alcance de la información reportada engloba la actividad de la sociedad en su territorio, es decir, en la ubicación de sus instalaciones sitas en la ciudad de Madrid.

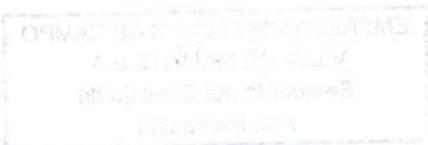
## 2. INFORMACIÓN GENERAL

El Club de Campo Villa de Madrid, S.A. se constituyó como sociedad anónima bajo el régimen de empresa mixta el 19 de diciembre de 1984 conforme a las disposiciones que para estas empresas se contienen en la vigente Ley de Régimen Local y el Reglamento de Servicios de las Entidades Locales y, en su defecto, por la Ley de Sociedades de Capital, como consecuencia de la decisión del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de crear una sociedad para la explotación de los terrenos e instalaciones cuyo uso tenía concedido la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo (en adelante R.S.H.E.C.C.) hasta el 30 de junio del 1984.

La Sociedad comenzó sus operaciones el 1 de julio de 1984, teniendo un período de duración fijado inicialmente hasta el 31 de marzo de 1993, habiendo sido prorrogado, durante 1991, hasta el 31 de diciembre del año 2025. En el ejercicio 2003 se volvió a prorrogar el plazo de vida de la Sociedad hasta el 31 de diciembre del 2034. La Escritura de Constitución de la Sociedad establece que en el momento en que la Sociedad se disuelva, todos los activos y pasivos de la misma revertirán al Ayuntamiento de Madrid. Su domicilio social se ubica en la Carretera de Castilla, Km 2, 28040 Madrid.

La actividad y el objeto social de la Sociedad consiste en la explotación como servicio público de las instalaciones deportivas existentes y aquellas otras que se pudieran construir en los terrenos de la Casa de Campo propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en los terrenos sitos en el Plantío de los Infantes, propiedad del Patrimonio del Estado. Asimismo, durante el ejercicio 2003 se amplió dicha actividad y objeto social a la construcción, gestión y explotación de todo tipo de instalaciones deportivas de recreo y ocio sobre terrenos de propiedad municipal o autonómica, así como la creación o promoción de sociedades y empresas relacionadas con el deporte y clubes deportivos.

Los Estatutos de la Sociedad estipulan que el resultado del ejercicio se distribuirá a constituir la reserva conforme el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas y la reserva voluntaria con destino a la autofinanciación del programa de inversiones, considerando, por tanto, los Administradores de la Sociedad que la realización de sus actividades es sin ánimo de lucro al no existir reparto de dividendos.



El Club de Campo Villa de Madrid es una sociedad mixta municipal que tiene como razón de ser la gestión, como servicio público, de las instalaciones deportivas adscritas del mismo nombre; así como, el sostenimiento, en condiciones idóneas, de un patrimonio privilegiado, dadas sus condiciones de ubicación y el alto valor de sus instalaciones y entorno natural. Esta gestión contribuye de forma significativa a la promoción y desarrollo deportivo de la ciudad de Madrid.

La promoción y el desarrollo del CCVM se articularán a través de sus programas de actividades y servicios deportivos - de formación, recreación, salud, competición y eventos— así como, con el impulso de programas sociales y culturales dirigidos a los abonados y, complementariamente, a la ciudadanía de madrileña.

- El Club de Campo tiene un número medio de 34.500 abonados, de entre los cuales aproximadamente el 87 % son abonados activos y el 13% se encuentran en baja temporal. La franja de edad que cuenta con un mayor número de abonados en activo es la compuesta por usuarios de entre 0 y 10 años, seguida de la franja entre 41 y 50 años. En relación a la distribución por sexos esta es pareja, cincuenta por ciento para cada uno.
- La distribución por franjas de edad y sexos, muy equilibradas y proporcionadas en ambos casos, confirma la estructura de un “club familiar”.
- En relación con el número de accesos, el club recibe una media de 900.000 accesos a la instalación. Del total de accesos, menos del 3% son de personas no abonadas, en su mayor parte, usuarios inscritos en Escuelas deportivas.

Algunos datos relevantes:

Es una entidad de mayoría pública que se autofinancia.
Presupuesto anual medio: 31 millones €
Ingresos: 80% tarifa de ingresos y mantenimiento semestral abonados, 18% tarifa de usos y 2% patrocinios
Más de 250 empleados bajo convenio colectivo propio
Desde 1984 es una empresa mixta con mayoría de capital del Ayuntamiento de Madrid
Composición de la propiedad: Ayuntamiento de Madrid (51%), Patrimonio del Estado (24,5%) y Real Sociedad Hípica Española (24,5%)

### **Mercados en los que opera**

Las instalaciones del Club de Campo se sitúan en la ciudad de Madrid, su dirección postal y fiscal es la carretera de Castilla KM2. Las operaciones de la sociedad se desarrollan en dichas instalaciones.

### **Objetivos y estrategias de la organización**

1. Impulsar e incrementar el valor y nivel deportivo del CCVM
2. Incrementar la oferta de actividades y servicios deportivos y su nivel de uso en el ámbito de la salud, de la recreación y, especialmente, aquellas de dimensión social, ligadas a la educación y la inclusión a través del Deporte.
3. Continuar con la inversión y el proceso de modernización de las instalaciones del club -tanto las deportivas y sociales- como las infraestructuras básicas.
4. Avanzar en la mejora de la organización del club, garantizando su estabilidad económica y estructural, una mayor calidad de los servicios y una gestión basada en la excelencia, la transparencia y el buen gobierno.

### **Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución**

Hay que destacar el riesgo medioambiental que suponen los periodos de sequía que afectan a las amplias áreas de regadío que nuestras instalaciones poseen.

También el incremento del precio de los suministros energéticos necesarios para la puesta en marcha de nuestras instalaciones, principalmente la energía eléctrica.

### 3. GESTIÓN AMBIENTAL

#### 3.1. Principales riesgos ambientales que afectan a la organización

Los riesgos ambientales de las actividades que se desarrollan en el Club de Campo villa de Madrid se refieren a las actividades siguientes, que son las que componen la totalidad de actividades del Club:

- Uso y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas diversas
- Servicios de Restauración
- Mantenimiento de instalaciones, vehículos y maquinaria diversa
- Actividades de tipo Administrativo para la gestión del Club

Para describir los principales riesgos ambientales nos referiremos a los distintos medios que pueden ser afectados por cualquier actividad humana:

**a. Riesgos Relacionados con el Agua.** En este caso el riesgo asociado es el posible impacto sobre el agua superficial y subterránea.

En lo que respecta a aguas superficiales, el Club de Campo limita:

- por el Este con el Río Manzanares, del que se capta agua para riego de Campos de Golf y distintas zonas verdes a través de las autorizaciones pertinentes de captación concedidas por la Confederación Hidrográfica del Tajo. En dicho cauce no se producen vertidos procedentes del Club más que los propios de aguas de escorrentía de pluviales por lo que el impacto y por tanto el riesgo ambiental es nulo.

- Así mismo el Club es atravesado en dos puntos por el Arroyo Pozuelo y el Arroyo Antequina. En este caso como en el anterior, los únicos vertidos corresponden a aguas de escorrentía de origen pluvial por lo que el impacto ambiental y por tanto el riesgo es igualmente nulo.

En lo que respecta a aguas subterráneas existen dos pozos que se utilizan para el riego de los campos de golf. No existe ninguna actividad directa desarrollada en el CCVM que pueda suponer un riesgo de contaminación de estos pozos siendo la única vía posible la indirecta a través de la percolación de una posible contaminación del suelo.

La gestión de este riesgo se describe en el punto siguiente junto con la gestión de riesgos relacionados con la contaminación de suelos.

**b. Riesgos relacionados con el Suelo.** En este caso el riesgo asociado es la posible contaminación del suelo por productos químicos. Existen algunas actividades que pueden suponer un riesgo para la contaminación del suelo.

- La derivada de los tratamientos agronómicos de los campos de Golf y praderas.
- La derivada de las actividades relacionadas con la reparación de maquinaria y vehículos del Taller Mecánico; y la posible contaminación provocada por aceites, disolventes u otros tipos de sustancias.
- La derivada de las actividades de restauración y la producción de residuos de aceites procedentes de cocinas.
- La derivada de la deposición de residuos peligrosos.

En lo que respecta a aguas subterráneas el posible impacto, tal y como se ha citado anteriormente, vendría dado por la percolación de los contaminantes presentes en el suelo a los acuíferos existentes en el Club.

La gestión de estos riesgos es la siguiente:

En lo que respecta al riesgo derivado de la realización de Tratamientos agronómicos necesarios para el mantenimiento de campos de Golf y praderas del CCVM, se está trazando un plan de restauración ecológica con la realización de un inventario de las diferentes zonas y las prioridades de rehabilitación para recomponer la superficie afectada por impactos ambientales. Así mismo en los últimos años hemos reducido al mínimo el uso de productos fitosanitarios y herbicidas, adoptando para el mantenimiento un plan de gestión integrada que incluye la realización de trabajos de conservación y control ecológico de plagas y enfermedades.

A nivel de inventario arbolado se definen en el plan de restauración ecológica, 22 especies diferentes presentes en el Club de Campo Villa de Madrid páginas 8 a 29 del Documento titulado: "PROYECTO RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL, ARBOREA Y MASA VEGETAL DEL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, DESPUÉS DEL PASO DE LA BORRASCA FILOMENA".

En lo que respecta a la posible afección al suelo de las actividades propias del taller mecánico la gestión del CCVM consiste en la utilización de un depósito de almacenamiento temporal de aceites lubricantes y de un separador de hidrocarburos para recoger las aguas hidrocarbonadas procedentes de red separativa de surtidores de combustibles de automoción, que son gestionados a través de empresas autorizadas. Los disolventes que pueden utilizarse son igualmente gestionados a través de empresa autorizada.

En lo que respecta a las actividades de restauración, los potenciales riesgos al medioambiente son gestionados por las contratas externas siendo responsabilidad del CCVM el dotar de las infraestructuras necesarias a dichas contratas. Este es el caso de los separadores de grasas que recogen los vertidos procedentes de cocinas con contenido en aceites alimentarios usados.

Respecto al riesgo potencial por deposición de residuos peligrosos la gestión realizada por el CCVM consiste en la deposición controlada en un punto específico de almacenamiento temporal de RP's que cuenta con solado y asfaltado y que se encuentra protegido por una cubierta para protegerlos del agua de lluvia. Por tanto, la posible afección al suelo y la percolación de estas sustancias que componen los RP's es nula.

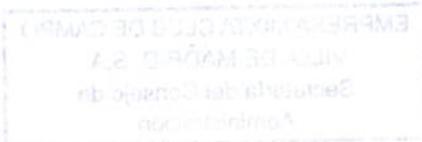
**c. Riesgos relacionados con el Aire.** El riesgo asociado sobre el aire es la posible contaminación atmosférica. A este respecto las emisiones atmosféricas derivadas de las actividades del CCVM son las siguientes.

**c.1. La derivada del tráfico de vehículos por el interior de los viales del CCVM:**

La gestión realizada por el CCVM para minimizar las emisiones procedentes de maquinaria y vehículos consiste en las siguientes medidas:

- Instalación paulatina de puntos de recarga de vehículos eléctricos para abonados, para promover su uso en lugar de vehículos contaminantes. En la actualidad existen 7 puntos de recarga de vehículos eléctricos. De cara al próximo ejercicio 2025 el club quiere comprometerse con la instalación de más puntos de recarga para vehículos eléctricos de abonados y usuarios de diferentes instalaciones del Club, lo que supone incrementar la capacidad existente en la actualidad.

- La adquisición paulatina de vehículos eléctricos para el transporte interior de trabajadores y material del Servicio de Mantenimiento del Club. Desde el año 2022, se adquirieron 11 vehículos 100% eléctricos para los Encargados de las distintas Unidades del servicio de



Mantenimiento del CCVM, para el transporte personal y de material y herramientas.

- La adquisición paulatina de maquinaria específica para trabajos de jardinería y de Golf eléctrica en sustitución de motores de combustión. Ya en el año 2022 se adquirieron ya las primeras unidades de segadoras eléctricas e híbridas para el cuidado de los campos de Golf.

### **c.2. La derivada de la combustión de combustibles fósiles para la producción de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria:**

En el último trimestre del año 2021 se procedió a la puesta en Marcha de 3 nuevas instalaciones de sistemas de producción de agua caliente sanitaria y calefacción que suponen un ahorro energético y de emisiones de gases de combustión de combustibles fósiles.

Estas nuevas instalaciones son dos plantas modulares de Biomasa y una instalación de Aerotermia.

Los edificios elegidos para la instalación de sistemas modulares de producción de energía térmica a partir de biomasa se han elegido en base a los siguientes parámetros:

- ✓ Consumos actuales de gasoil, propano y electricidad relacionada con los consumos de equipos térmicos.
- ✓ Espacios disponibles
- ✓ Viabilidad económica

Como resultado de la aplicación de estos criterios se eligieron las dos siguientes ubicaciones:

#### **a. TENIS Y SQUASH**

Esta ubicación engloba los consumos de Gasóleo C del chalet de tenis y de Gas propano del edificio del squash.

En el caso del chalet del tenis se instala una planta de Biomasa. Se determina como alternativa más económica, con el criterio de asegurar el grado máximo de cobertura de demanda, la instalación de una caldera de Biomasa de 250 KW que garantiza un 96% de cobertura del consumo. Por tanto, se disminuye el consumo de combustible de gasóleo C en un 96% y en el mismo porcentaje las emisiones atmosféricas derivadas de su combustión.

Las instalaciones existentes hasta el año 2021 a base de 3 calderas de gasoil en el chalet del Tenis se mantienen como apoyo en puntas de consumos y como sistema de seguridad ante posibles fallos en la nueva instalación.

En el caso del edificio de Squash se sustituye la caldera de propano existente hasta 2021 por un sistema de aerotermia y se elimina además el depósito enterrado de propano existente en las inmediaciones. Se sustituye por tanto el 100% del consumo de propano en el CCVM por energía eléctrica de origen renovable.

#### **b. PISCINA CUBIERTA**

Esta ubicación engloba los consumos de gasóleo c para calefacción y agua caliente sanitaria de la piscina olímpica Cubierta, los Vestuarios y el gimnasio existentes en el mismo edificio.

Se determina como alternativa más económica, con el criterio de asegurar el grado máximo de cobertura de la demanda, la instalación de una caldera de Biomasa 400 KW que garantiza un 90% de cobertura del consumo actual. Por tanto, se disminuye el consumo de combustible de gasóleo C en un 90% y en el mismo porcentaje las emisiones atmosféricas derivadas de su combustión.

Como en el caso anterior, las instalaciones existentes hasta el año 2021 a base de 2 calderas de

gasoil en la sal de máquinas de la Piscina Cubierta se mantienen como apoyo en puntas de consumos y como sistema de seguridad ante posibles fallos en la nueva instalación.

Además de las medidas anteriores de sustitución de fuentes de energía basadas en el gasóleo C y el propano por fuentes menos contaminantes como la Biomasa y la Aerotermia, para minimizar las emisiones de contaminantes por la combustión del Gasóleo C utilizado residualmente para asegurar las puntas del servicio de calefacción y agua caliente sanitaria a los edificios del Club; los servicios de Mantenimiento realizan las medidas y análisis de gases de combustión según establece la normativa vigente, en concreto el Reglamento de Instalaciones Térmicas en edificios (RITE). Igualmente, ciertas gamas de mantenimiento de quemadores y calderas llevadas a cabo por el CCVM están orientadas a garantizar el estado óptimo de aquellos equipos y elementos que tienen influencia en la calidad de las emisiones atmosféricas.

### **c.3. La derivada de la emisión de compuestos fluorocarbonados utilizados en sistemas de aire acondicionado:**

La gestión realizada por el CCVM ha consistido en los últimos años en la eliminación paulatina de los gases refrigerantes más nocivos para el medio ambiente, los clorofluorocarbonados o CFC, utilizándose en la actualidad aquellos con menor impacto ambiental recomendados por diferentes organismos competentes en la materia, como son por ejemplo los hidrofluorocarbonados HFC.

### **3.2. Políticas y compromisos**

Las medidas adoptadas son las descritas de en apartado anterior. En la actualidad el CCVM no tiene una Política medioambiental recogida en un Sistema de Gestión Medioambiental.

### **3.3. Gestión ambiental**

Los efectos actuales han sido descritos en el apartado “Principales riesgos ambientales que afectan a la organización”.

Los efectos previsibles en el futuro son los mismos que los actuales pues no están previstas nuevas actividades en el CCVM diferentes de las actuales.

#### **- Procedimientos de evaluación o certificación ambiental**

No se dispone de estos Procedimientos.

#### **- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales**

Se dispone de recursos humanos con formación y/o experiencia en Gestión Medioambiental, aunque esas funciones no están recogidas a nivel de Funciones o responsabilidades en ningún puesto de la Organización. Se dedican en la actualidad 3 personas para lo relacionado con la Gestión Medioambiental incluida la prevención de riesgos ambientales.

#### **- Aplicación del principio de precaución**

No se dispone de un sistema de Gestión Medioambiental.

#### **- Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales**

La empresa se cubre a través de póliza contratada con la empresa CASER seguros: La póliza 1187391, correspondiente al Club de Campo, tiene contratada la garantía de CONTAMINACION ACCIDENTAL. Lo que implica que, EL ASEGURADOR ampara al Asegurado, contra el riesgo de que le sea atribuida Responsabilidad Civil por Contaminación accidental, siempre que se origine en las instalaciones fijas y permanentes o durante el

desarrollo de la actividad asegurada, según se designa en las Condiciones Particulares, que sea extraordinario y que no se haya producido de forma intencionada o prevista y consentida, como una consecuencia normal de la actividad realizada en la instalación asegurada o de la posesión de la misma, y que desde el momento en que ha comenzado la emisión causante de la contaminación, hasta que se descubre la existencia de dicha contaminación no haya transcurrido un periodo superior a 120 horas. Lo que no incluye y así se constata en la página 27 de 35 de las Condiciones Particulares y Especiales, como exclusión, la incurrida por daños causados por la contaminación del suelo, las aguas o la atmósfera, o por vibraciones o ruidos, así como por daños derivados de fusión o fisión nuclear, radiación o contaminación radiactiva. La cuantía de la cobertura es de 1.500.000 € por siniestro anual.

- **Economía circular y prevención y gestión de residuos**

**a. Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos**

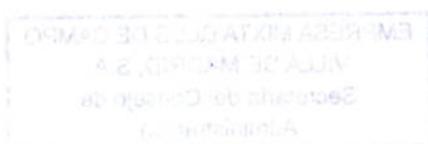
El CCVM produce diferentes clases de residuos. En la siguiente tabla se incluyen los RNP (Residuos No Peligrosos) y RP (Residuos Peligrosos) cuya gestión se realiza a través de Gestor Autorizado.

Se facilita a continuación una tabla con la comparativa de los 2 últimos años en la que se observa un importante aumento de los denominados residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos o RAEE entre el 2022 y 2023; mientras que en el caso de los Residuos No peligrosos o RNP se observó un pico importante en 2022 derivado fundamentalmente de la ejecución de numerosas obras en el club que generaron grandes cantidades de los antes llamados RCD o residuos de construcción y demolición, seguido de una caída en 2023 probablemente debida a la exigencia a los contratistas de las obras ejecutadas de gestión de los residuos generados por sus propios medios; y en 2024 por el mismo motivo.

CLASIFICACIÓN	TIPO RESIDUO	CANTIDAD KILOGRAMOS GENERADA EN 2023	CANTIDAD KILOGRAMOS GENERADA EN 2024
RAEE peligrosos y no peligrosos	RAEE Pequeños aparatos informáticos con CP y Pequeños aparatos < 50 cm	1.053,31	1.079,82
RNP	Madera - Contenedor 30m3 DT, Mezcla res. industriales - Contenedor 30m3 DT, Neumáticos - kilogramos, vidrio, Tóner	3.646,79	283,95
RP	Aceites usados, pilas, sepiolita, adhesivos y sellantes, envases plásticos y metálicos contaminados, desengrasantes, disolventes, aerosoles, trapos contaminados, etc	2.275,66	4.165,68

En el segundo semestre del año 2022 el CCVM procedió a construir un denominado Punto Limpio situado en una campa adyacente a la Zona de talleres del Servicio de Mantenimiento. Dicho punto limpio incluye una losa sobre la que de forma separada por tipo de residuos se realiza la deposición de todos los diferentes tipos de residuos de gestión no municipal que se producen. El Punto Limpio se encuentra dividido mediante muros para delimitar los diferentes espacios de deposición por tipo de residuo, e incluye dos zonas cubiertas para almacenar temporalmente los Residuos Peligrosos y los productos para tratamientos fitosanitarios. En 2024 se ha casi duplicado el valor de RP, ya que se ha retirado 2 GRG de 1000 kg de aceites usado.

Las cantidades gestionadas de **Chatarra en los últimos 2 años** han sido las siguientes:



CONCEPTO PRODUCTO	CANTIDAD KILOGRAMOS 2023	CANTIDAD KILOGRAMOS 2024
HIERRO	20.500	10.500

También se producen residuos orgánicos como resultado de la actividad de las Cuadras en el CCVM. Los alrededor de 200 caballos que viven de manera permanente en el Club producen una cantidad considerable de estiércol. De la misma forma la paja sucia utilizada en las camas de los caballos es retirada y sustituida por paja limpia con frecuencia suficiente como para asegurar el bien estar de los animales y las condiciones sanitarias necesarias, lo que produce residuos de este tipo.

Ambos tipos de residuos se mezclan en la recogida por parte de Gestor autorizado para ser reutilizado como abono.

Las cantidades de **Retirada de Paja** gestionadas en los últimos años han sido las siguientes:

MES	m <sup>3</sup> de retirada de paja 2023	m <sup>3</sup> de retirada de paja 2024
ENERO	675	750
FEBRERO	855	950
MARZO	445	685
ABRIL	975	965
MAYO	1125	1085
JUNIO	875	660
JULIO	610	661.4
AGOSTO	450	402.68
SEPTIEMBRE	765	596.10
OCTUBRE	795	984.8
NOVIEMBRE	1110	864.2
DICIEMBRE	910	792
<b>TOTAL</b>	<b>9590</b>	<b>9.396,18</b>
<b>TOTAL kg (m<sup>3</sup> * 500 kg)</b>	<b>4.795.000</b>	<b>4.698.090</b>

**b. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos**

Estas acciones corresponden a las contrataciones externas de Restauración del CCVM: se trata de Brandelicious y La Raquette

**c. Uso sostenible de los recursos, consumo de Materias Primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso**

Las **materias primas** utilizadas en el CCVM durante el año 2024 son las incluidas en la tabla inferior. Respecto a las cantidades de materias primas consumidas se lleva a cabo el control a través de su Servicio de Mantenimiento. Este control se refleja en hojas de cálculo que contienen los datos de cantidad de adquisición de dichas fechas en que se adquieren y enlaces a carpetas donde figuran los albaranes y/o facturas correspondientes a cada compra realizada.

A continuación, se cita para cada tipo de materia prima consumida la regularidad de los consumos y las posibilidades de disminución de las cantidades consumidas o la posibilidad de

su reutilización.

- Productos químicos utilizados para el tratamiento de agua de Piscinas:

Para regular las condiciones higiénico sanitarias exigidas por normativa en las piscinas se consumen productos químicos. Su consumo es regular a lo largo de los años siendo en la actualidad costoso y complicado disminuir su consumo por medio de la sustitución de estos aditivos por otros de origen no químico como por ejemplo el agua salada.

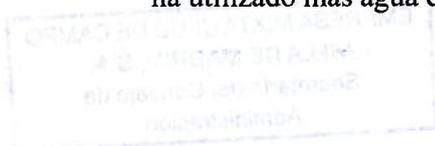
Los productos utilizados en, 2023 y 2024 en las piscinas del Club han sido de los siguientes tipos:

- Alguicidas
- Cloro en diferentes formas para la desinfección del agua
- Reguladores de PH.

PRODUCTOS UTILIZADOS 2024	UNIDADES	LITROS	KILOGRAMOS
ACO		470	
CLORO LÍQUIDO ANTIALGAS A GRANEL			57.686
CLORURO DE ALUMINIO 20L		120	
LIQUIDO MANTENIMIENTO SONDAS PH 250 CC		0,25	
PEROXIDO DE HIDROGENO 50% (25 L)		500	
PIMACLOR ALGICIDA LIQUIDO (20 L)		480	
PIMACLOR NEUTRALIZADOR DE CLORO -BROMO			36
PIMACLOR REGULADOR PH - Sin Olor (20 L)		400	
PIMACLOR REGULADOR PH - Sin Olor (A GRANEL)		3000	
REACTIVOS DPD3-DPD1-PHENOL PRIMELAB (250und. Caja)	5000		

PRODUCTOS UTILIZADOS 2023	UNIDADES	LITROS	KILOGRAMOS
CLORO LÍQUIDO ANTIALGAS, GRANULADO Y CLORIX HIPO CISTERNA			58.591
REGULADOR DE PH SIN OLOR		7.600	
ALGICIDA LÍQUIDO		520	
REACTIVOS DPD1, DPD3 Y PHENOL	7000		
CLORURO DE ALUMINIO			200
ESTABILIZADOR DE CLORO Y ACTIVADOR CATALÍTICO		360	

En el 2024 se han incrementado los litros de productos utilizados, debido a que en el 2024 se ha utilizado más agua del Canal, por la avería del pozo.



- Madera, utilizada para la reparación y construcción de diversas infraestructuras, mobiliario y equipamiento del CCVM:

Se han consumido en el año 2024 productos preelaborados de madera en forma de tableros de contrachapado y fenólicos. Dichos productos se transforman en el taller de Carpintería para construir mobiliario urbano para la ocultación de zonas de acopio de RSU (Residuos Sólidos Urbanos), para reparar muebles de madera de los Chalets del Club, suelos, para delimitar zonas de paseo y de instalaciones deportivas a base de vallados de madera, etc. Su consumo anual es variable en función de los trabajos y las obras que sea necesario acometer por necesidades de mantenimiento o de nuevo equipamiento cada año respectivamente.

Respecto a las posibilidades de disminución de consumo de madera nos basamos en la reutilización y en el reciclaje. En el propio CCVM, en su Servicio de Mantenimiento, existe una Unidad de Taller de Carpintería. La existencia de esta unidad hace posible el reaprovechamiento y/o reciclaje de los residuos generados por su actividad o bien por la actividad de diversas instalaciones del club de forma que se disminuye así el consumo de nuevas maderas. Ejemplos de lo anterior pueden ser la adaptación de tablones, traviesas y diferentes tipos de productos de madera para otros usos tras ser sustituidas mediante labores de corte y adaptación mediante lijados, torneados, etc

Las cantidades expresadas en unidades consumidas en los últimos años han sido las siguientes:

CONCEPTO PRODUCTO	CANTIDAD 2024	CANTIDAD 2023	m <sup>3</sup> /PIEZA	TOTAL m <sup>3</sup> 2024	TOTAL m <sup>3</sup> 2023	DENSIDAD (Kg/m <sup>3</sup> )	PESO EN kg 2023	PESO EN kg 2024
ABEDUL FENOLICO 2,50*1,25*15 MM	25		0,046875	1,171875		650	0,00	761,72
ABEDUL FENOLICO 2,50*1,25*18 MM	2		0,05625	0,1125		650	0,00	73,13
AGLOM IROKO 2,44*1,22*19 MM	2		0,0565592	0,1131184		650	0,00	73,53
AGLOMERADO HIDROFUGO 2,44*1,22*10MM Y 19MM			0,08632		0	530	0,00	
AGLOMERADO HIDROFUGO 2,44*1,22*16MM		5	0,0476288		0,238144	530	126,22	
AGLOMERADO HIDROFUGO 2,80*2,07*16MM		8	0,092736		0,741888	530	393,20	
AGLOMERADO ROBLE 2,44*1,22*10MM		5	0,029768		0,14884	770	114,61	
AGLOMERADO ROBLE 2,44*1,22*16MM		5	0,0476288		0,238144	770	183,37	
AGLOMERADO ROBLE 2,44*1,22*19MM		10	0,0565592		0,565592	770	435,51	
CELOSIA ESTRELLAS PINO 220*84*5MM	8		0,00924	0,07392		540	0,00	39,92
COMPACTO BLANCO 3,05 * 1,30*6 MM	9		0,02379	0,21411		1450	0,00	310,46
COMPACTO VERDE 283*1,90,18 MM	2		0,096786	0,193572		1450	0,00	280,68
CONCH.ABEDUL 2,50*1,25*15MM		6	0,046875		0,28125	650	182,81	
CONCH.ABEDUL 2,50*1,25*18MM		6	0,05625		0,3375	650	219,38	
CONCH.ABEDUL 2,50*1,25*30MM			0,09375		0	650	0,00	
CONCH.ABEDUL 2,50*1,25*9MM		4	0,028125		0,1125	650	73,13	
CONCH.ABEDUL 2,50*1,25*9MM, 15MM,18 MM			0,13125		0	650	0,00	
CONCH.CALABO 2,50*1,22*3MM		6	0,00915		0,0549	475	26,08	
CONCH.CALABO 2,50*1,22*4MM,7MM,10MM,15MM			0,1098		0	475	0,00	
CONCH.CALABO 2,50*1,22*7MM		4	0,02135		0,0854	475	40,57	
CONCH.CALABO 2,50*1,22*7MM	4		0,02135	0,0854		475	0,00	40,57

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

CONCH.PINO 2,44*1,22*21MM Y 25MM			0,0695128		0	530	0,00	
CONTRACHAPADO ABEDUL FENOLICO 2.50*1,22*18MM	6		0,0549	0,3294		650	0,00	214,11
CONTRACHAPADO ABEDUL FENOLICO 2.50*1,22*5MM	6		0,01525	0,0915		650	0,00	59,48
CONTRACHAPADO ABEDUL FENOLICO 2.50*1,22*9MM	6		0,02745	0,1647		650	0,00	107,06
CONTRACHAPADO CALABO 2,44*1,22*4MM	3		0,0119072	0,0357216		475	0,00	16,97
LISTONES 220X35X35 PINO			0,02695		0	530	0,00	
POSTES TRATADOS R4 1,50 m 16 cm Ø CON 2 AGUJEROS 80 mm	64		0,03	1,92		540	0,00	1036,80
POSTES TRATADOS R4 2 m 8 cm Ø	100		0,01	1		540	0,00	540,00
RODAPIE BLANCO 2,44*7CM		7	0,002562		0,017934	560	10,04	
RODAPIE BLANCO 2,44*9CM		8	0,003294		0,026352	560	14,76	
TABLERO BLANCO COMPACTO 3,05*1,25*10 MM	2		0,038125	0,07625		1450	0,00	110,56
TABLERO BLANCO COMPACTO 3,05*1,25*8 MM	2		0,0305	0,061		1450	0,00	88,45
TABLERO COMPACTO BLANCO 3,66*2,52*4 MM		5	0,0368928		0,184464	1350	249,03	
TABLERO COMPACTO REF.7927 3,05*1,30*6MM	0		0,02379	0		1450	0,00	0,00
TABLERO FENÓLICO CARROZADOS DE ABEDUL MARCA ESTPLY DECK 1400 X 1080 X 21 MM			0,031752		0	650	0,00	
TABLEROS FENOLICOS CARROZADOS DE ABEDUL 1400X1030X21 MM			0,030282		0	650	0,00	
TABLEROS FENOLICOS CARROZADOS DE ABEDUL 2,5*1,25*0,004 MTS		2	0,0125		0,025	650	16,25	
TABLEROS FENOLICOS CARROZADOS DE ABEDUL 2,5*1,25*0,007 MTS		9	0,021875		0,196875	650	127,97	
TABLEROS FENOLICOS CARROZADOS DE ABEDUL 2,5*1,25*0,01 MTS		9	0,03125		0,28125	650	182,81	
TABLEROS FENOLICOS CARROZADOS DE ABEDUL 2,5*1,25*0,015 MTS		13	0,046875		0,609375	650	396,09	
TABLEROS FENOLICOS CARROZADOS DE ABEDUL 2,5*1,25*0,018 MTS		6	0,05625		0,3375	650	219,38	

TABLON AYOUS SECO KD 4,50*10,5 CM	6,5	0,00945	0,061425	380	0,00	23,34
TRAVIESA ECOLOGICA PINO 2M*20CM*10CM ABONOS ALONSO		0,04	0	530	0,00	
TRAVIESAS DABEMA CEPILLADAS Y RETESTEADAS 260*22*12 CM		0,06864	0	700	0,00	
TRAVIESAS DABEMA CEPILLADAS Y RETESTEADAS 300*22*12 CM		0,0792	0	700	0,00	
TRAVIESAS DE IROKO 240*22*12 CM	66	0,06336	4,18176	650	2718,14	

- Fertilizantes y Abonos.

Para el tratamiento agronómico de los Campos de Golf y de diversas praderas del Club se utilizan tanto fertilizantes como abonos de origen natural.

Los Fertilizantes Químicos con contenido en Nitrógeno, Fosfatos y Potasio son utilizados para los campos de Golf y las praderas y se está disminuyendo paulatinamente su uso a favor del uso de Abonos naturales como compost y mantillo. Los fertilizantes y Abonos químicos con contenido en Nitrógenos, Fosfatos y Potasio van siendo disminuidos como resultado de la reducción del uso de productos fitosanitarios y herbicidas, adoptando para el mantenimiento de zonas verdes un plan de gestión integrada que incluye la realización de trabajos de conservación y control ecológico de plagas y enfermedades.

Los abonos naturales como compost y mantillo se utilizan tanto para el abono de macizos de flores como de setos. La tierra vegetal cribada se utiliza para reponer tierras para posterior plantado de diferentes tipos de plantas autóctonas.

En este caso la cantidad consumida depende fuertemente de las condiciones climatológicas y no puede asegurarse que sea regular su consumo a lo largo de los años.

También se utilizan arenas de río y de albero en cantidades moderadas para la plantación o acondicionamiento de plantas y arbustos en los trabajos de mantenimiento de la Unidad de Jardinería.

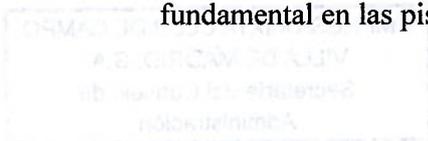
Las cantidades consumidas en, 2023 Y 2024 han sido las siguientes:

PRODUCTO	CANTIDAD 2023	CANTIDAD 2024
MANTILLO REFINADO (m3)	30	80
COMPOST VEGETAL (m3)	120	20
BIG -BAG ARENA ALBERO (TN)	28,50	
ZAHORRA (TN)	207,50	85
PIÑONCILLO (TN)	136	161

Los valores en 2024 se han incrementado en el caso de mantillo pues se utiliza para mezclar con arena para campo de golf y se repuso terreno en los tees. El piñoncillo es porque se han hecho drenajes en las calles y se ha vuelto a rehacer el drenaje en varios bunkers en los que se hace el sistema con cajeadado y relleno de piñoncillo. Sin embargo, la disminución en compost se debe a que se han hecho menos parterres y no ha habido que reponer ese terreno en el 2024

- Arenas

Las arenas son utilizadas en los campos de Golf como sustrato y también como parte fundamental en las pistas de equitación. Se alterna el uso de arenas húmedas para las Calles y



los Tees de los Campos de Golf y también para las Praderas. Las arenas secas se utilizan en menor proporción para los Greens de los Campos de Golf. También se utilizan arenas especiales para Bunkers de los Campo de Golf y arena cribada para los Tees. Su consumo es regular a lo largo de los años y puede incrementarse puntualmente debido a la necesidad de sustitución parcial o total de la misma en algunas zonas de los Campos de Golf y en praderas cada año dependiendo de la pluviometría y de las temperaturas estivales cada año con el objeto de mantener los Campos y las Praderas en perfecto estado para su uso. No obstante, las arenas utilizadas en diversas instalaciones del CCVM, como son las pistas de hípica o los campos de Golf son objeto de operaciones de mantenimiento que tienden a aumentar su vida útil con el objeto de disminuir la necesidad de nuevos aportes de material y de la generación de residuos.

Las cantidades totales por tipo de arenas consumidas en los últimos años han sido las siguientes:

TIPO DE ARENA	KILOGRAMOS 2023	KILOGRAMOS 2024
BUNKERS	327.140	579.140
ARENA 0/2 CRIBADA	191.020	1.144.440
H RP-34 HUMEDA	2.012.310	1.539.520
RP-0508/SECA	2.590.540	249.180
<b>Total</b>	<b>5.121.010</b>	<b>3.512.280</b>

- Tierras Batidas

Las tierras batidas se utilizan para el acabado superficial de las pistas de tierra de Tenis del Club. Su consumo es regular a lo largo de los años y puede incrementarse puntualmente debido a la necesidad de sustitución parcial o total de la misma en algunas pistas cada año con el objeto de mantenerlas en perfecto estado para su uso. No obstante, las tierras de las pistas de tenis son objeto de operaciones de mantenimiento que tienden a aumentar su vida útil con el objeto de disminuir la necesidad de nuevos aportes de material y de la generación de residuos. Se utilizan productos anticongelantes para evitar la congelación de las tierras de las pistas, así como grancilla para rellenos en pistas.

Las cantidades consumidas en, 2023 y 2024 han sido las siguientes:

TIPO	CANTIDAD kg. 2023	CANTIDAD kg. 2024
ANTICONGELANTE	4.100	
GRANCILLA Nº5	0	2000
TIERRA BATIDA	46.464	30.624
PASTILLA O MORTERO OSCURO	4.000	

- Heno, Paja, Viruta, alfalfa, pienso y viruta

El Club de Campo aloja y alimenta a un número variable de caballos propiedad de los abonados o usuarios de las instalaciones de Hípica.

Para la alimentación de los caballos se utiliza alfalfa y piensos.

También se utiliza heno y paja para las camas y el acondicionamiento higiénico de las cuadras. Su consumo es proporcional al número de caballos residentes en el Club a lo largo de los años con el objeto de mantener a los animales ya las instalaciones en perfecto estado desde el punto de vista higiénico sanitario.

PRODUCTO	KILOGRAMOS 2023	KILOGRAMOS 2024
ALFALFA	1.980	1.630
AVENA ENTERA DE PRIMERA LIMPIA	25.000	17.000
HENO	607.000	396.667
PAJA	108.900	112.829
PAQUETE VIRUTA EXTRA	51.725	
PAVO ALL SPORT, STÁNDAR TRIPLE	174.080	101.600
SALVADO DE TRIGO	1.440	1.260
ZANAHORIAS	43.010	38.090
CEBADA		1200
VIRUTA		641.880

### 3.4. Consumo energético

#### - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

El Plan Estratégico vigente en el CCVM incluye una serie de medidas para aumentar la eficiencia energética de sus instalaciones. Entre las medidas adoptadas en los últimos años destacan las siguientes:

- Obras de mejora de cerramientos de edificios para evitar pérdidas térmicas y mejorar la eficiencia de los sistemas de climatización.
- Instalación de sistemas de control horario y de movimiento para sistemas de iluminación y sistemas eléctricos de climatización.
- Sustitución de gas propano por sistema de Aerotermia para producción de calefacción y agua caliente sanitaria en instalación de Squash.
- Instalación de dos plantas de Biomasa en Chalet de Tenis y Piscina Cubierta para la sustitución de consumo de Gasóleo C para climatización y producción de ACS.
- Sustitución de proyectores de halogenuro metálico y elementos de iluminación de baja eficiencia en general por sistemas LED, según agotamiento de vida útil de los existentes.

#### - Uso de energías renovables

En el año 2024 entraron en funcionamiento las instalaciones de placas fotovoltaicas y por tanto se hace uso de energía eléctrica autoproducida en 4 instalaciones.

Como se ha mencionado anteriormente se ha implementado en 2022 el uso de Biomasa para producción de agua caliente sanitaria y calefacción en dos edificios del CCVM. El detalle sobre consumo de Biomasa se desarrolla en los puntos siguientes.

#### a. Combustibles de calefacción y automoción.

Los consumos energéticos en el CCVM en los últimos años por cada tipo de combustible son los siguientes:

COMBUSTIBLE	CONSUMO 2023 EN LITROS	CONSUMO 2024 EN LITROS
GASÓLEO B	72.861	80.096
GASÓLEO C	100.581	112.790
GASOLINA	41.334	34.377

En comparación con el año 2021, se puede observar que si bien el consumo global de Gasóleo B para automoción y de gasolina de 95 octanos es muy similar al del año 2024 (ver tabla), el consumo de Gasóleo C para calefacción ha disminuido con la consiguiente disminución de la contaminación atmosférica producida por el CCVM por este concepto. Este es el resultado de la sustitución del consumo de Gasóleo C por Biomasa en el chalet del tenis y de Piscina Cubierta.

Así mismo, se ha eliminado al 100% el consumo de propano para calefacción en el squash sustituyéndose por Aerotermia, lo que elimina las emisiones atmosféricas al 100% en este caso.

**NOTAS:** Los valores de conversión utilizados para el Gasoil B y C y la Gasolina son los publicados por “UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting” del año 2021 como valores PCI.

#### b. Biomasa

El consumo de Biomasa, que ha sustituido parcialmente al de Gasóleo C para calefacción del chalet del tenis y de la Piscina cubierta ha sido de 920.187,84 kWh en el año 2024, casi un 30% menos que en el 2023.

PERIODO	KWH CONSUMIDOS 2023	KWH CONSUMIDOS 2024
15 de diciembre 2022 a 17 de enero	132.044	217.962,06
17 de enero a 16 de febrero	102.446	155.870,95
17 de febrero a 15 de marzo	165.126	188.086
15 de marzo a 13 de abril	121.006	152.371
13 de abril a 13 de mayo	171.866	84.315,78
13 de mayo a 15 de junio	72.959	64.646
15 de junio a 14 de julio	31.470	31.610
14 de julio a 16 de agosto	56.627	20.929
16 de agosto a 15 de septiembre	49.078	25.004
15 de septiembre a 27 de octubre	74.898	
27 de octubre a 18 de noviembre	147.495	135.264
18 de noviembre a 15 de diciembre	163.441	
<b>Total consumo año natural</b>	<b>1.288.456</b>	<b>920.187,84</b>

**c. Electricidad**

El consumo de electricidad en 2024 ha sido de 3.236.630kWh frente a 3.833.260 kWh registrados en 2023: un 16% menos que en el 2023, seguramente por la entrada en funcionamiento de las placas solares.

El sistema de teled medida lleva instalado desde el 2023 en los contadores de restauración, talleres y en el general; y no ha sufrido modificación alguna desde entonces.

PERIODO	kWh consumidos 2023	kWh consumidos 2024
ENERO	355.667	369.659
FEBRERO	344.292	327.916
MARZO	336.164	311.417
ABRIL	283.458	268.559
MAYO	289.745	275.768
JUNIO	304.288	265.349
JULIO	379.371	205.399
AGOSTO	313.855	103.151
SEPTIEMBRE	263.564	286.715
OCTUBRE	280.812	278.320
NOVIEMBRE	320.820	251.877
DICIEMBRE	361.224	292.500
<b>TOTAL</b>	<b>3.833.260</b>	<b>3.236.630</b>

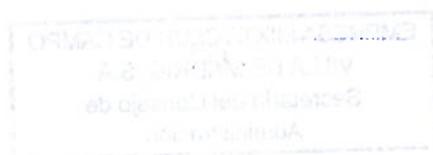
PRODUCCIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS	
Nombre de planta	Producción 2024(kWh)
Hockey 1-CCVMADRID	56.630,94
Piscina-CCVMADRID	106.599,20
Talleres-CCVMADRID	33.396,58
Pádel-CCVMADRID	13.968,17
Carritos de golf-CCVMADRID	561,09
<b>Total</b>	<b>211.155,98</b>

**d. Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales**

Los consumos de agua en el CCVM son los siguientes en el año 2022, 2023 Y 2024.

En el caso de agua potable para consumo procedente del Canal de Isabel II:

DESDE	HASTA	CONSUMO m³ 2023	CONSUMO m³ 2024
16/12	16/02	20.348	20.361
16/02	13/04	20.881	19.310
13/04	15/06	23.769	23.613
16/06	16/08	28.114	25.860
16/08	13/10	23.176	27.048
13/10	15/12	21.333	18.534
		<b>137.621</b>	<b>134.726</b>



Se ha disminuido ligeramente el consumo de agua respecto al 2023.

Respecto a las aguas procedentes de **captaciones en Pozos y en el Río Manzanares** los consumos han sido los siguientes:

CAPTACIÓN DE AGUA PARA RIEGO M <sup>3</sup>	M <sup>3</sup> AÑO 2023	M <sup>3</sup> AÑO 2024
RIO	746.680	692.590
POZO PISCINA	13.951	5.082
POZO BALLESTEROS	693	5.583

El aumento de consumos respecto a 2021 se ha debido en parte al aumento de eventos deportivos consumidores de agua que se han celebrado en el CCVM y los riegos necesarios para mantener en óptimas condiciones de juego para estos eventos nacionales e internacionales como son el Concurso Internacional de saltos en la pista de hierba del Club, el riego de las pistas de tierra batida de tenis para los campeonatos nivel Challenger, los campeonatos de Hockey Hierba y la celebración del Open de España de Golf.

La disminución de agua captada en pozo para Piscina en 2024. se debe a que la bomba ha estado averiada desde Mayo 2024.

La reducción en el consumo de agua de riego durante el 2024 tiene que ver con que los 9 hoyos en restauración en el recorrido de Ballesteros han tenido una menor demanda que en otros ejercicios.

#### - Cambio climático

Como se ha ido mencionando en los apartados de este informe, las medidas tomadas en 2022 para mitigar las emisiones de gases a la atmósfera han sido la instalación de 2 plantas de Biomasa para sustituir el gasóleo C para producción de agua caliente sanitaria y calefacción en el Chalet del tenis y la Piscina Climatizada y la eliminación del propano en el Squash para el mismo fin, sustituyéndolo por Aerotermia.

También repercuten positivamente las medidas de adquisición de vehículos eléctricos para el área de mantenimiento y de máquinas híbridas para el cuidado de los campos de Golf en sustitución de máquinas de Gasoil. No ha habido ninguna adquisición diferente en el 2024, si lo habrá en el 2025.

Mediante estas medidas se reducen las toneladas de CO2 equivalente emitidas a la atmósfera.

#### a. Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin

No existen metas de reducción.

#### b. Medidas para adaptarse al cambio climático

Para adaptarnos al cambio climático en el campo de los combustibles se están llevando a cabo durante los últimos años la instalación de 2 calderas de biomasa, la sustitución de una de gas por una de aerotermia, además de que en la sustitución del parque de maquinaria y maquinaria pequeña se está priorizando las de consumos más eficientes y las de batería en lugar de combustible.

COMBUSTIBLE	CONSUMO 2024 EN LITROS	KWH/LITRO	KWH	FACTOR L/CO <sub>2</sub>	KG CO <sub>2</sub>
GASÓLEO B	80.096	10	800.960	2,51279	201.264,43
GASÓLEO C	112.790	10	1.127.900	3,17493	358.100,35
GASOLINA	34.377	8.8	302.517,6	2,0844	71.655,42
BIOMASA ASTILLA			116.200	0,01132	1.315,384
TOTAL					632.335,59

COMBUSTIBLE	CONSUMO 2023 EN LITROS	KWH/LITRO	KWH	FACTOR KG/CO <sub>2</sub>	KG CO <sub>2</sub>
GASÓLEO B	72.861	10	728.610	2.68	195.267,48
GASÓLEO C	100.581	10	1.005.810	2.68	269.557,08
GASOLINA	41.334	8.8	363.739,2	2.31	95.481,54
BIOMASA ASTILLA	23.100 TM	5	115.500	1.8	41.580
TOTAL					601.886,10

Para el cálculo del alcance 1, de emisiones derivadas de los combustibles en 2024 hemos tomados los datos publicados de Defra 2024.

Para el cálculo del Alcance 2, es decir de las emisiones derivadas de los consumos eléctricos, se ha utilizado el factor de conversión publicado por UK Defra 2024 0,20705 kg CO<sub>2</sub>e/kWh, con lo que al consumo eléctrico de 2024 de 3.236.630kWh le corresponden 670.144,24Ton CO<sub>2</sub>eq.

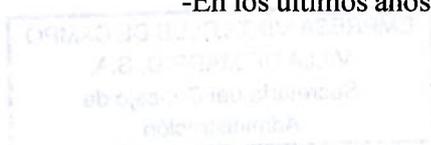
### c. Protección de la biodiversidad

-Desde el año 2022 se tienen en cuenta unos criterios de restauración ecológica a través de la realización de un inventario de las diferentes zonas y las prioridades de rehabilitación para recomponer la superficie afectada por impactos ambientales.

-Contamos con un plan de repoblación forestal derivado del Proyecto recuperación arbolado por Filomena que incluye el uso de especies autóctonas, xerófilas y adaptadas a las condiciones de cada biotopo en la finca.

-Tenemos un listado de especies en el que calificamos las más beneficiosas y amenazadas, a partir de este adoptamos medidas para su conservación como la colocación y mantenimiento de cajas nido, refugios para quirópteros, bebederos y comederos, también conservamos algunas zonas con mínima intervención para reservorio de biodiversidad. No eliminamos las partes no peligrosas de los viejos árboles muertos para que sirvan de refugio.

-En los últimos años hemos reducido al mínimo el uso de productos fitosanitarios y herbicidas,



adoptando para el mantenimiento un plan de gestión integrada que incluye la realización de trabajos de conservación y control ecológico de plagas y enfermedades.

-Estamos realizando un plan de gestión de arbolado que incluye la eliminación de podas drásticas, un protocolo de protección durante la realización de trabajos de mantenimiento y mejora y la no introducción de especies exóticas con el fin de conseguir una superficie arbolada sana.

-La empresa está situada dentro del área de interés cultural Casa de Campo y parte del CCVM en el BIC (Bien de Interés Cultural) Terrazas del Manzanares y se podría calificar como una gran instalación deportiva al aire libre conformando en su conjunto un parque periurbano, los impactos principales provienen de la propia actividad deportiva como son el mantenimiento de las instalaciones y de la presión humana que supone la continua presencia de jugadores, el consumo energético y la generación de varios tipos de residuos. Las condiciones son marcadas por las del B.I.C. dentro del cual funcionamos como recinto estanco que se gestiona de forma independiente con un uso deportivo y otros complementarios compatibles como la restauración.

**d. Otros aspectos de contaminación**

Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad

No se identifican emisiones distintas a las de Gases de Efecto Invernadero.

No se han identificado factores en la actividad que indique impacto sonoro o lumínico. Como dato, a las 23 h todas las luces del CCVM se apagan.

#### 4. GESTIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL

##### Principales riesgos en materia de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

Los principales riesgos detectados han sido evaluados desde un diagnóstico de Igualdad del CCVM adaptándonos a las exigencias de la L.O 2/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. En este sentido se ha evaluado por áreas y objetivos los siguientes:

**Área de acceso al empleo** objetivo garantizar que las convocatorias de ingreso y los procesos de contratación no contienen elementos de discriminación directa o indirecta, facilitar la incorporación del género subrepresentado a puestos en los que exista un desequilibrio manifiesto o una segregación ocupacional.

**Área de formación** lograr que el personal adquiera perspectiva de género y Reducir el impacto del cuidado de hijos o de personas dependientes en la promoción Profesional de los trabajadores.

**Área Clasificación profesional** catalogación y valoración de puestos de trabajo con criterios no discriminatorios. Facilitar la promoción profesional de las mujeres a categorías donde se encuentran subrepresentadas.

**Área retribuciones** Acabar con la posible brecha salarial entre hombres y mujeres.

**Área de conciliación y corresponsabilidad** Fomentar y garantizar que las diferentes medidas de conciliación puedan ser disfrutadas por ambos sexos sin que aquellas sean asumidas exclusivamente por mujeres.

**Área de comunicación y lenguaje.** Potenciar una imagen no sexista de la empresa en su presentación cara al exterior. Utilización de un lenguaje no sexista en la documentación interna. Sensibilización y creación de un estado de opinión.

##### Políticas y compromisos

El CCVM tras trabajar sobre el diagnóstico habiendo realizado el registro retributivo anual del 2024 y sobre la auditoría retributiva y la evaluación de puestos inicial, todo ello siguiendo los modelos oficiales del Ministerio de Igualdad y las exigencias legales L.O y al R.D901/2020 y a 902/2020, declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir una igualdad real en nuestra organización. Para este año está previsto además cumpliendo con el RD1026/2024 de 8 de octubre desarrollar un conjunto de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI.

##### EMPLEO

###### - Número de empleados por país

Todos los empleados de la compañía Club de Campo Villa de Madrid desarrollan su actividad en España siendo estos 306 al cierre del ejercicio fiscal 31/12/2024. Sin incluir consejo de administración que son 14 personas y no es personal laboral. Este dato en 2023 era de 297 personas. En el resto de los cuadros de este informe no aparece el consejo debido que no tienen relación laboral con el CCVM ni contrato, ni remuneración asociada a su responsabilidad como consejeros, por lo que no hay datos para comparar.

La distribución de los empleados según categorías de convenio para mejor entendimiento y cumplimiento de las directrices de la ley se unifican las 21 categorías en 5 las mismas

que aparecen en las cuentas anuales publicadas. Para mayor claridad se especifica que grupos o categorías componen cada área con las categorías agrupadas en 5 grandes bloques:

- CONSEJO DE ADMINISTRACION 13 consejeros
- DIRECCION: gerencia (grupo 1), dirección (grupo 2), alta dirección (grupo 3), jefe de servicio (grupo 4) y jefe de área (grupo 5)
- ADMINISTRACION: coordinador (grupo 8), Titulado superior (grupo 20) oficial administrativo (grupo 9), administrativo (grupo 10) y auxiliar administrativo (grupo 11)
- SERVICIOS Y VIGILANCIA: médicos (grupo 6), ats (grupo 7), vigilantes, socorristas (grupo 13) y socorrista monitor (grupo 12), operario (grupo 19), oficial 1ª de oficio (grupo 16), oficial de 1º (grupo 17 ) oficial de 2º (grupo 18), encargado (grupo 14), subencargado (grupo 15)
- TECNICOS Y JUGADORES DE HOCKEY: entrenadores y jugadores de hockey (grupo 21)

**DATOS DE PLANTILLA A 31/12/2024 POR SUS DIFERENTES DESGLOSES**  
Número total y distribución de empleados por sexo, modalidad de contrato y tipo de jornada

2024	HOMBRE	MUJER	Total
<b>Fijo</b>	<b>162</b>	<b>37</b>	<b>199</b>
Completa	160	37	197
Parc-Horas	2	0	2
<b>Eventual</b>	<b>75</b>	<b>32</b>	<b>107</b>
Completa	47	17	64
Parc-Horas	28	15	43
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>69</b>	<b>306</b>

2023	HOMBRE	MUJER	Total
<b>Fijo</b>	<b>141</b>	<b>29</b>	<b>170</b>
Completa	139	29	168
Parc-Horas	2	0	2
<b>Eventual</b>	<b>86</b>	<b>41</b>	<b>127</b>
Completa	56	22	78
Parc-Horas	30	19	49
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>70</b>	<b>297</b>

Número total y distribución de empleados por rango de edad modalidad de contrato y tipo de jornada

2024	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	Total
<b>Fijo</b>	<b>3</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>199</b>
Completa	3	95	99	197

Parc-Horas	0	1	1	2
<b>Eventual</b>	<b>28</b>	<b>55</b>	<b>24</b>	<b>107</b>
Completa	9	38	17	64
Parc-Horas	19	17	7	43
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>151</b>	<b>124</b>	<b>306</b>

<b>2023</b>	<b>Menor de 30</b>	<b>Entre 30 y 50</b>	<b>Mayor de 50</b>	<b>Total</b>
<b>Fijo</b>	<b>0</b>	<b>90</b>	<b>80</b>	<b>170</b>
Completa	0	89	79	168
Parc-Horas	0	1	1	2
<b>Eventual</b>	<b>32</b>	<b>67</b>	<b>28</b>	<b>127</b>
Completa	11	47	20	78
Parc-Horas	21	20	8	49
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>157</b>	<b>108</b>	<b>297</b>

Número total y distribución de empleados por categoría profesional, modalidad de contrato y tipo de jornada.

<b>2024</b>	<b>Dirección</b>	<b>Administración</b>	<b>Servicios y Vigilancia</b>	<b>Técnicos y jugadores de Hockey</b>	<b>Total</b>
<b>Fijo</b>	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>165</b>	<b>0</b>	<b>199</b>
Completa	9	25	163	0	197
Parc-Horas	0	0	2	0	2
<b>Eventual</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>61</b>	<b>35</b>	<b>107</b>
Completa	2	7	55	1	65
Parc-Horas	0	2	6	34	42
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>226</b>	<b>35</b>	<b>306</b>

<b>2023</b>	<b>Dirección</b>	<b>Administración</b>	<b>Servicios y Vigilancia</b>	<b>Técnicos y jugadores de Hockey</b>	<b>Total</b>
<b>Fijo</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>136</b>	<b>0</b>	<b>170</b>
Completa	10	24	134	0	168
Parc-Horas	0	0	2	0	2
<b>Eventual</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>82</b>	<b>36</b>	<b>127</b>
Completa	1	7	69	1	78
Parc-Horas	0	1	13	35	49
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>218</b>	<b>36</b>	<b>297</b>

- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

DESPIDOS	2023	<30	30-50	>50	2024
hombres	0	0		1	1
mujeres	0	0	0	1	1

La categoría de los despidos es dirección y servicios y vigilancia fijo discontinuo

Promedio de remuneración por edad, sexo y categoría profesional (\*)

media de remuneración en €	2023	2024
HOMBRE	31.903,12	29.251,83
MUJER	27.808,77	26.276,82

media de remuneración en €	2023	2024
Dirección	75.583,27	74.746,87
Administración	39.031,41	38.511,90
Servicios y Vigilancia	30.834,65	28.400,27
Técnicos y jugadores de Hockey	10.729,12	5.591,52

media de remuneración en €	2023	2024
Menor de 30 (**)	11.312,13	8.657,08
Entre 30 y 50	30.266,95	27.142,04
Mayor de 50	37.728,92	35.314,25

(\*) Para el cálculo de las remuneraciones medias del ejercicio 2024 se han contabilizado las remuneraciones de todos los empleados en alta a fecha de 31/12/2024 sin anualizar las cuantías percibidas

(\*\*) Estas remuneraciones son tan bajas debido a que este grupo está compuesto en su mayoría por jugadores de Hockey, los cuales, por la naturaleza de su contrato y actividad, tienen unas remuneraciones inferiores.

- Brecha salarial

El cálculo de la brecha salarial se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las remuneraciones medias de hombres y de mujeres que estaban de alta a 31/12/2024 sin haber anualizado las remuneraciones para aquellos que han estado de alta durante todo el ejercicio 2024. La brecha salarial para el año 2024 es del 10,17%. La brecha salarial de 2023 era de 13%.

$$\text{Brecha salarial (\%)} = \frac{\text{Salario medio hombre} - \text{Salario medio mujer}}{\text{Salario medio hombre}} \times 100$$

- Remuneración media de consejeros y directivos.

Los consejeros no tienen retribución vinculada a su actividad en el CCVM. Del mismo modo, la remuneración de los directivos viene recogida en la tabla correspondiente en el epígrafe “Remuneraciones medias por categoría profesional”

- Implantación de políticas de desconexión digital.

Se dispone de política de desconexión digital aprobada el 17 de mayo de 2021.

- Empleados con discapacidad: 10 personas con discapacidad reconocida de las cuales al menos 1 con 65% y 9 al menos un 33% En 2023 se reportaron 10 personas con discapacidad.

## **ORGANIZACIÓN DE TRABAJO**

- Descripción de la organización del tiempo de trabajo

El tiempo de trabajo, la jornada, y su distribución, el horario, se encuentran regulados en el convenio colectivo del CCVM y se negocian con cada convenio colectivo en aplicación del art 37 de la Constitución española. Se publicó el 27 de abril de 2024 el convenio de aplicación desde 2023 hasta 2027 que recoge en su disposición adicional primera que será la comisión paritaria del convenio la que, a finales de cada año, elaborará el calendario laboral estableciendo las modalidades de jornada, horarios, descansos y vacaciones del año siguiente. En el año 2024 se mantuvieron reuniones con los trabajadores de los diferentes departamentos y sus responsables y con el comité de empresa a fin de concretar los horarios de cada dependencia dado el grado de flexibilidad que es necesario en el CCVM por la diversidad de actividades y servicios y debido a la jornada de 35h semanales de cómputo medio anual. Cada final de año se reúne la comisión paritaria para revisar los mínimos cambios que pudieran ser necesarios por adaptación a las circunstancias en los departamentos. Asimismo, el convenio regula diferentes permisos y licencias que están sujetas a la mera comunicación, de ser causales como los permisos y a la autorización en el caso de las licencias, limitadas por las necesidades del servicio.

- Descripción de las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los dos progenitores.

Además de las establecidas en la ley, nuestro convenio para facilitar la conciliación amplía algunos permisos:

Art. 19 i) Por motivos particulares vinculados a la conciliación de la vida familiar, desarrollo cultural y formativo del trabajador 2 días.

19 k) Por un máximo de 3 ocasiones al año y por el tiempo imprescindible para acompañar a los hijos menores de edad, a los padres o cónyuge al medico

19 m) todos los trabajadores /as podrán disfrutar del tiempo indispensable para asistir a tutorías escolares de hijos menores de 18 años o de edad superior sien caso de discapacidad. El permiso de lactancia es extensible al padre y se podrá acumular por periodos acumulados de 15 días laborables.

Estas medidas y otras están recogidas en el convenio y en el Plan de Igualdad.

Además, y estudiando cada caso en particular se conceden para conciliación familiar adaptaciones de horarios.

También en 2021 se implanto la modalidad de teletrabajo, permitiendo a los trabajadores/as trabajar a distancia desde sus domicilios lo que permite una mayor conciliación familiar.

- Número de horas de absentismo.

El absentismo del 2024 es de: 4.539 días \*7= 31.773 horas totales de absentismo calculadas a partir de días naturales (bajas por enfermedad común y accidentes)

**SEGURIDAD Y SALUD**

- Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Seguridad: El CCVM cuenta con un servicio de prevención ajeno Novotec que además de la formación de todo el personal de nueva incorporación en los riesgos propios de cada puesto, analiza todos los riesgos del personal especialmente sensible analizando el puesto y las limitaciones o restricciones, así como la posible adecuación de las labores.

El servicio de prevención realiza una planificación de la actividad preventiva anual con visitas periódicas a las instalaciones y estudio de cualquier incidencia que se le traslade. También realiza una memoria con las actividades al finalizar el año.

Realizamos inventario de epis periódico y de su uso, formando a los responsables de almacenamiento y distribución.

Salud: Se facilita a Los trabajadores/as revisión médica anual en horario de trabajo. La empresa encargada de la seguridad Ibersis en 2024 En este sentido también se ha impartido formación en el uso y manejo de desfibriladores, ya que el CCVM cuenta con varios.

Contamos con un botiquín atendido permanentemente por profesionales sanitarios médicos y ats a los que podemos asistir en caso de alguna incidencia médica. El CCVM cuenta con un vehículo de intervención sanitaria VIR para la atención de emergencias

Comité de seguridad y salud este comité formado paritariamente por miembros del comité de trabajadores y de la empresa en la que en reuniones periódicas los trabajadores trasladan a la empresa las cuestiones sobre seguridad o salud que tengan y se resuelven.

- Enfermedades profesionales

No se ha producido ninguna enfermedad profesional durante el 2024  
En 2023 no se produjo ninguna enfermedad profesional.

- Las contingencias comunes desagregadas por sexo con Índices de frecuencias de accidentes (sin contar itinere)

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 han sufrido los datos de siniestralidad e índices de frecuencia y gravedad siguientes:

contingencias comunes		
	2024	2023
casos	172	172
días	4263	4865

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

Accidentes de trabajo			2024	2023
	MUJERES	HOMBRES		
casos	0	5	5	11
dias de baja	0	276	276	570
horas trabajadas	105.570	362.610		
acc mortales				
indice frecuencia		13.7		
indice de gravedad		0.7		

## FORMACIÓN

- Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación.

El CCVM garantiza la igualdad de oportunidades de acceso a la formación para todos y todas las trabajadoras potenciando la formación a distancia para aquellos trabajadores que han optado por la modalidad de teletrabajo.

El CCVM cuenta con un plan de formación para la capacitación continua de todos los trabajadores, así como cubrir las necesidades que surgen por nuevos procedimientos o tecnologías, asimismo se cubren las imposiciones formativas legales como formación en Igualdad, o prevención de riesgos laborales, informando y contando con la representación de los trabajadores. Estos datos están registrados en Fundae en cuanto a la formación bonificada.

- Cantidad de horas de formación por categoría profesional.

Formados en horas por categoría profesional

HORAS DE FORMACION POR CATEGORIA		
	2024	2023
DIRECCION	8	17
ADMON	126	385
SERV/VIG	169	934
HOCKEY		10
	375	1346

## ACCESIBILIDAD

El Club de Campo Villa de Madrid es consciente de que entre sus usuarios existe un porcentaje de personas con movilidad reducida (PMR) que no solo utilizan los espacios destinados a restauración, sino que también utilizan algunas instalaciones deportivas bien como espectadores o incluso como deportistas. Por este motivo el CCVM ha ido incorporando desde hace años diferentes equipos y ha ido realizando diferentes obras para facilitar el acceso y el uso tanto de los restaurantes y salones de sus chalets como de sus instalaciones deportivas.

En el caso de los restaurantes y salones sociales de los 4 chalets de que dispone el Club existen rampas para ser utilizadas por PMR para acceder a dichos espacios y además aseos especiales para su uso exclusivo.

En el caso de las instalaciones deportivas existen igualmente rampas para poder acceder en silla de ruedas e incluso poder practicar la actividad deportiva en la mayor parte de las pistas de Tenis y de Pádel; en el campo de Prácticas de Golf número 1 y en los Campos de Hockey y aseos para PMR en las inmediaciones de dichas instalaciones. En el caso de las piscinas se cuenta con sillas elevadoras para el acceso a los vasos tanto en la zona de Adultos como en la Infantil.

Por otra parte, existen proyectos en ejecución para dotar de aseos para PMR, además de los ya existentes en los mencionados chalets, en diferentes puntos del CCVM como es por ejemplo el caso de los aseos del campo de prácticas número 2

## RELACIONES SOCIALES

El mecanismo por el que el CCVM promueve la implicación de los trabajadores con la compañía está vertebrado a través del comité de empresa, de modo que la participación, información y consulta se hace con su intermediación. El comité de empresa cuenta con 13 miembros donde están representados, según marca la ley y el convenio colectivo, todos los trabajadores. Este Comité negocia el convenio colectivo con los representantes de la empresa y se reúne a petición de cualquiera de las partes cuando la importancia del tema así lo exige. Derivados de este comité existen diferentes subcomités o comisiones por áreas de trabajo: así por ejemplo la comisión paritaria de interpretación del Convenio que negocia el calendario laboral, la comisión de acción social que gestiona las ayudas sociales, prestamos etc., comité de seguridad y salud. A través de las distintas comisiones se informa a los representantes de los trabajadores de la evolución económica de la empresa, de la previsión de contratación, modalidades de contratos con especial atención a la temporalidad, índices de absentismo, aplicación de derecho de igualdad de trato entre mujeres y hombres, sanciones, así como de cualquier cuestión que afecten a las condiciones de trabajo.

Además, la información a los trabajadores se realiza desde el departamento de RRHH con la creación este año del “portal del empleado”. Esta plataforma permite una comunicación directa de los empleados con el departamento, así como tener a su alcance toda la documentación e informes sobre sus nóminas, irpf, contratos, modelos oficiales etc. También se cuelga en la plataforma información sobre procedimientos, píldoras informativas, noticias destacadas, anuncios y otras comunicaciones masivas de información laboral o social. Cada empleado entra a su perfil con un usuario y contraseña segura. El departamento de RRHH también admite

la solicitud de información o resolución de dudas a través de canales como la atención telefónica y por mail, contando con dos direcciones únicas para estos efectos.

El porcentaje de empleados cubiertos por convenio es del 100% teniendo el CCVM un convenio propio, publicado en el BOCM y es accesible en:

<https://www.ccvn.es/sites/default/files/users/user7/BOCM-27-04-2024%20NUEVOcolectivo%202023-2027.pdf>

El balance del convenio en el campo de seguridad y salud está recogido en nuestro convenio en el artículo 49 que recoge la obligación de tener un comité de seguridad y salud, que, junto a la empresa externa de prevención, trabaja para la adopción de medidas protectoras en el ámbito laboral. Este órgano paritario de participación tiene como finalidad la consulta regular en materia de seguridad y salud favoreciendo el bienestar laboral. Con reuniones periódicas de las cuales se levanta acta y que se convocan a petición de las partes siempre que sea necesario. Además, el convenio contempla en su artículo 50 una mejora del reconocimiento y calidad de vida de los empleados a través de un programa de deporte y salud.

## 5. DERECHOS HUMANOS

### **Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos**

El Club de Campo por su actividad, gestión y organización no está afectado por riesgos relacionados con la vulneración de los derechos humanos.

### **Políticas y compromisos**

El Club de Campo no cuenta con políticas en este tema al no considerar que sea parte de nuestro ámbito de actuación.

### **Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos**

No ha habido denuncias relativas a los Derechos Humanos.

**Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo** relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.

El convenio colectivo del Club de Campo Villa de Madrid reúne los requisitos fundamentales que recogen los convenios internacionales en materia de Derechos Humanos.

## 6. CORRUPCIÓN Y SOBORNO

### Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno

Delito de cohecho  
Delito de corrupción en los negocios  
Delito de estafa  
Delito de tráfico de influencias  
Delito contra la intimidad y acceso no autorizado  
Delito contra el mercado y los consumidores  
Delito contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social  
Delito de blanqueo de capitales

### Política y compromisos

El Club de Campo cuenta con un mapa de riesgos fruto de un exhaustivo análisis de la organización (aprobado por el Consejo de administración en el 2019) que ha sido revisado y actualizado en el año 2021 por una empresa externa (Auren Consultores). Están recogidos los delitos que podrían ser cometidos en el ámbito de nuestra organización, evaluados los riesgos inherentes y analizados los controles existentes, formales e informales para determinar el riesgo residual de que se produzca alguno de ellos. Se ha estado trabajando en la elaboración de un código ético del CCVM que se corresponda con la misión y visión de la entidad y que contenga todos los aspectos relativos a la ética, conducta e integridad que forman parte de su cultura ética, así como su compromiso con los principales valores, principios y políticas de cumplimiento del CCVM. Asimismo se ha elaborado un manual/modelo de Prevención de delitos donde se recogen las líneas de defensa, segregación de funciones, órganos de control y responsabilidades, órgano de cumplimiento (con su reglamento específico de funcionamiento), responsables y dueños de los controles, mecanismos de control y procedimientos de prevención, detección y reacción así como comunicación interna (canal de denuncias con su reglamento) y difusión del modelo, formación, sistema disciplinario y supervisión y mantenimiento del modelo.

### Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

El CCVM ha elaborado junto con los consultores de Auren un documento donde se recoge la política anticorrupción analizándose los delitos de cohecho y tráfico de influencias, ámbito de aplicación, objetivos, medidas para evitar la corrupción y procedimientos. Todo ello adaptado a las características propias y singulares del CCVM. Así mismo se han elaborado controles para evitar la posibilidad de comisión de los referidos delitos.

### Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Se concretan en los diferentes controles establecidos en el departamento financiero en relación con toda la operativa económica del CCVM. Se recogen a continuación la relación de los ya descritos ya sean operativos o como propuesta:

#### Descripción del control

- CCVM cuenta con unas instrucciones de gastos de viaje, en el que se incluye tanto los documentos justificativos que deben presentar los interesados como los importes máximos por tipo de gasto (manutención, alojamiento).
- CCVM cuenta con un procedimiento formalizado de registro, aprobación y pago de facturas, cuyo workflow esta soportado por una herramienta informática (DF Server). En el proceso

existe segregación de funciones. Los pagos deben ser firmado por dos directores.

.- CCVM elabora un presupuesto anualmente, en conjunto con los responsables de los distintos Centros de Coste.

En el caso en que un Centro de Coste quiera incurrir en un gasto extraordinario debe solicitar una ampliación de presupuesto. Esta ampliación debe ser evaluada y aprobada por la Dirección Financiera. Las modificaciones presupuestarias están reflejadas en el portal de transparencia de la compañía.

.- Las cuentas anuales de CCVM son auditadas por un externo.

.- Mensualmente, la Dirección Financiera elabora un informe de control de presupuesto que comparte con los Directores y el Gerente.

.- Trimestralmente, la Dirección Financiera elabora un informe de contabilidad de costes.

.- Los Directores de área de CCVM se reúnen semanalmente para hacer seguimiento operativo y financiero. Se elaboran actas de las reuniones en las que se recogen los acuerdos realizados y son compartidas con el resto de los empleados.

.- Los pagos en efectivo están limitados a 400 euros.

.- Las cajas se liquidan diariamente a través de la realización de un arqueo.

.- Las altas y bajas de usuarios en los sistemas de la empresa son comunicadas por la Dirección Financiera a la empresa externa que gestiona los sistemas.

.- La preparación de impuestos es realizada internamente la Dirección Financiera. Una vez preparado, se lo envían al asesor fiscal externo para que lo revise. Cuando reciben la aprobación proceden a realizar el pago.

.- Funciones en pagos + 100 mil euros: Existe un procedimiento de aprobación de gastos superiores a 100 mil euros, por el cual, financiero hace la propuesta, lo firma el gerente y se sube al Presidente para su firma.

.- Propuesta de control: Desde CCVM realizan auditoría internas mensuales con carácter previo a la auditoría financiera mensual del Ayuntamiento de Madrid

.- Desde CCVM cuentan con un programa de contabilidad. "Kritter"

.- Propuesta de control: Los únicos pagos extra es al personal. Tienen que venir solicitados por el encargado y aprobado por RRHH. Es por horas extra.

.- CCVM cuenta con la herramienta "ERP Start Master" para el control de la facturación, el control de clientes y abonados. Se gestionan todos los recibos.

.- Propuesta de control: CCVM realiza un seguimiento de todas las partidas procedentes de subvenciones a través de la implantación de una partida de la auditoría financiera, así como del control interno.

.- CCVM cuenta con procesos administrativos de:

- Contabilización

- Facturación

- Reclamación de impagos

- De revisión de caja

- Ingresos cheques

- Ingresos en efectivo

.- CCVM cuenta con un monedero electrónico con recarga automática a través de la web, para quitar taquillas y reducir los pagos en efectivo.

.- CCVM lleva a cabo la comprobación de que el origen de los fondos provenientes de los patrocinios (u otras actividades por las que percibe cuantía económica) se corresponden con la cuenta/s aportadas por la entidad patrocinadora, evitando pagos mediante terceros intermediarios.

Todas las medidas de los puntos anteriores contenidas en el punto 5 y la documentación que las contienen constituyen el sistema de Compliance o cumplimiento penal

aprobado próximamente en el Consejo de administración previa consideración de los consejeros.

### **Aportaciones a asociaciones o patrocinios**

El Club de Campo pertenece a la asociación ACEDYR

ACEDYR es la asociación de Clubes y Entidades Deportivas y Recreativas, es una asociación sin ánimo de lucro. Entre sus objetivos están: Incrementar y mejorar la participación social y deportiva de nuestros asociados y de la sociedad en general. Aumentar la calidad económica de nuestros clubes asociados y con ello el aumento de servicios con la máxima calidad. Sumar información individual de cada club en un entorno de colaborativo y altamente positivo de todos los asociados. Programas comunes de formación y actualización constante en referencia a los cambios legislativos en ámbitos de gestión. Intercambios de gestión, deportivos, culturales, etc.

La aportación anual que el Club de Campo realiza a la asociación es de 2.367 €

## 7. SOCIEDAD

### **Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal**

#### **Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible**

El Club de Campo desarrolla su actividad en la localidad donde se ubican sus instalaciones, por lo que la oferta de empleo tiene mucho impacto a nivel local y de la comunidad, Así mismo, el porcentaje de proveedores locales es superior al 40% respecto a la facturación.

#### **Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio**

El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio es elevado, ya que tanto empleados, proveedores, abonados son del territorio local o de Comunidad de Madrid. Se incrementa este impacto cuando se realizan en las instalaciones del Club de Campo actividades deportivas o sociales en varios días ya que implica la demanda de servicios en la localidad como hospedaje o restauración.

#### **Información sobre la aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**

En el 2024 sólo se han realizado aportaciones a asociaciones con las cuales CCVM mantiene relación.

#### **Subcontratación y proveedores**

El CCVM se encuentra sujeto a la Ley de Contratos del Estado, a sus instrucciones internas de contratación y a una pluralidad de instrucciones del Ayuntamiento de Madrid publicadas en la página web del Ayuntamiento en su portal de transparencia.

En aplicación de toda esa normativa, el club elabora sus pliegos administrativos y técnicos estableciendo diferentes condiciones de solvencia, criterios de adjudicación y criterios de adjudicación que incluyen cláusulas sociales (igualdad, prevención riesgos, formación) de protección del medio ambiente y de ley de protección de datos.

No existe ningún procedimiento sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos. Tampoco existen sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de las mismas salvo la comprobación de que las empresas licitadoras cumplen con los criterios de solvencia exigidos (clasificaciones), la aplicación de los criterios de adjudicación (calidad) y el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución obligatoria con requisitos de carácter social o medioambiental que deben cumplir obligatoriamente.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Art. 64 de la LCSP, el CCVM toma las medidas adecuadas para luchar contra el fraude, el favoritismo y la corrupción, y prevenir, detectar y solucionar de modo efectivo los conflictos de intereses que puedan surgir en los procedimientos de licitación a fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a los candidatos y licitadores.

A estos efectos, cualquier persona o entidad que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del órgano de contratación.

## Consumidores

### **Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores**

El Club de Campo Villa de Madrid ofrece a los usuarios un servicio de intervención rápida en caso de accidentes en sus instalaciones a través de una unidad móvil medicalizada y dos técnicos sanitarios. Se trata de un servicio a través de un teléfono de emergencias a disposición de todos los usuarios durante todo el tiempo de apertura de las instalaciones, que gracias a su vehículo todoterreno puede acceder en un corto espacio de tiempo a cualquier lugar del Club de Campo y realizar una primera atención sanitaria mientras que llega servicio de ambulancia y traslado en caso de ser necesario.

Además, el Club de Campo Villa de Madrid ofrece un servicio de atención médica con médico y ATS en la piscina cubierta durante todo el tiempo de apertura de la instalación.

El CCVM cuenta con Política de privacidad y protección de datos. Para la mejor gestión de la política contamos con asesores externos que en 2024 es la empresa e-computer. Dicha Política está a disposición de todos los usuarios en la página web del CCVM y en todas nuestras comunicaciones de modo que el usuario al proporcionar sus datos de carácter personal es informado del tratamiento.

### **Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas**

El Club de Campo Villa de Madrid, dispone de un sistema de registro de todas las sugerencias y reclamaciones que recibe por varios canales: web (apartado opina y sugiere), correo electrónico de información de abonados, correo ordinario a través de cartas y presenciales.

Las sugerencias y reclamaciones llegan a través de los diferentes canales y se registran en el Server, o Sistema de Registro. Una vez registradas e identificadas con los datos del abonado y breve descripción (ej.. Reclamación bono piscina), el sistema las deja en el apartado de distribución. Desde este apartado del Server, se distribuyen por materias al Departamento que compete la sugerencia o reclamación (Deportes, Infraestructuras, RR.HH, Etc.). Cada departamento genera la respuesta, dicha respuesta es aprobada y firmada por el director del Departamento al que corresponde y regresa a distribución, para que desde aquí sea enviada vía correo electrónico, con sello y fecha, a la persona que ha enviado esa sugerencia o reclamación.

### CLASIFICACIÓN POR TIPO AÑO 2024

Del total de la entrada, 347 han sido Reclamaciones, y 41 son Sugerencias, como se puede observar en la tabla que se adjuntan a continuación

	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>RECLAMACIÓN</b>	<b>313</b>	<b>401</b>	<b>347</b>
<b>SUGERENCIA</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>41</b>
<b>Totales</b>	<b>335</b>	<b>414</b>	<b>388</b>

A continuación, se inserta una tabla en los que se puede observar la clasificación de las Reclamaciones recibidas, agrupadas por materias.

MATERIAS	2022	2023	2024
	Número	Número	Número
<b>DEPORTES</b>	<b>174</b>	<b>195</b>	<b>103</b>
<b>COMUNICACION</b>	<b>68</b>	<b>114</b>	<b>257</b>
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>71</b>	<b>93</b>	<b>18</b>
<b>RRHH</b>		<b>12</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>313</b>	<b>414</b>	<b>378</b>

### CLASIFICACIÓN POR MOTIVOS DE RECLAMACIÓN AÑO 2024

Los motivos de las reclamaciones según han indicado los ciudadanos han sido los siguientes:

- MEJORA DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES Y SOLICITUD DE NUEVAS INSTALACIONES
- RESERVAS GOLF Y SATURACION CAMPO GOLF. (Mal funcionamiento de la web para reservar, mal funcionamiento de la aplicación de reservas para jugar al golf, Incidencias por saturación campo, dificultad para conseguir hora)
- PRESENCIA Y CONTROL DE JUGADORES NO ABONADOS EN EL GOLF
- SERVICIO DE HOSTELERIA.
- RIGUROSIDAD EN CONTROL DE ACCESOS AL CLUB

VARIOS. (Quejas empleados, diferencias entre abonados ...)

## Información fiscal

Proporcionamos evidencias del seguimiento efectivo de las políticas y estrategias fiscales definidas por el Consejo de Administración.

\*Criterios aplicados. Responsabilidad, estructura corporativa, transparencia y cumplimiento. Normativa interna que asegura un cumplimiento íntegro de las obligaciones tributarias. Estructura organizativa y medios adecuados para cumplir las obligaciones fiscales.

\*Relaciones con Administraciones. Desarrollar de relaciones cooperativas con las autoridades fiscales, basadas en respeto, transparencia y confianza.

\*El enfoque Fiscal. El Consejo de Administración aprueba la Política Fiscal y supervisa la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales. Estructura societaria alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales y estándares de gobierno corporativo. Consolidación de las operaciones con el Ayto. de Madrid, publicando la información sobre pagos de impuestos y obligaciones en el portal de transparencia.

\*Gobernanza fiscal y gestión de riesgos. Realizamos procesos de control interno para asegurar el cumplimiento fiscal. Estructura organizativa y medios adecuados para garantizar el correcto desempeño de la función fiscal y así aplicación de la norma tributaria rigurosamente.

**Los beneficios obtenidos país por país** El Club de Campo ha obtenido un resultado del ejercicio 2024 antes de impuestos de 970.642,84 €

**Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados) \* 1 PERIODO** 264.754,05 euros, en abril del 2024.

\* 2 PERIODO sin ingreso debido a que la base del pago fraccionado resulto ser de 724.288,22 euros al que aplicando el 24% da un resultado previo de 173.814,77 euros con el pago del 1º PERIODO de 264.754,05 se obtiene declaración negativa.

\* 3 PERIODO sin ingreso debido a que la base del pago fraccionado resulto ser de 922.959,11 euros al que aplicando el 24% da un resultado previo de 221.510,19 euros con el pago del 1º PERIODO de 264.754,05 se obtiene declaración negativa.

La liquidación del impuesto de sociedades será la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Impuesto corriente	225.001,10	79.962,86
Retenciones	(28.663,68)	(21.577,30)
Pagos a cuenta	(264.754,05)	(207.031,71)
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)</b>	<b>(68.416,63)</b>	<b>(148.646,15)</b>

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO  
VILLA DE MADRID, S.A.  
Secretaría del Consejo de  
Administración

### Las subvenciones públicas recibidas

Las subvenciones públicas recibidas de entidades públicas se gestionan según la normativa vigente en tiempo y forma directamente con la entidad que corresponda. En el 2024 se han solicitado subvenciones corrientes para la actividad deportiva a los distintos organismos públicos como, Ayuntamiento de Madrid, CAM, Federaciones Deportivas, los cuales publican las condiciones para solicitud. Tras solicitarlas se justifica con la documentación necesaria. Posteriormente publican en el BOAM, BOCAM o BOE, la resolución definitiva de la cantidad aprobada de subvención para cada entidad

Entidad Concesionaria	Saldo	Finalidad
<b>Ejercicio 2024</b>		
Federación Hípica	16.860,00	Ayudas
Federación Hockey	38.666,93	Subvención de ayuda equipos Hockey
Comunidad de Madrid	92.044,26	Subvenciones clubes ordinarios
Ayuntamiento de Madrid	31.256,30	Subvención Hockey
Ayuntamiento de Madrid	5.749,42	Subvención de ayuda tenis y pádel
Comunidad de Madrid	3.422,50	Ayudas
	187.999,41	

**ANEXO I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre**

<b>Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018</b>			
<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Página o apartado del informe donde se da respuesta</b>	<b>Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)</b>
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	102-103	GRI 2-6 (2021)
Mercados en los que opera	Material	104	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021)
Objetivos y estrategias de la organización	Material	104	GRI 2-1 (2021)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	104	GRI 3-3 (2021)
Marco de reporting utilizado	Material	102	GRI 1 (2021)
Principio de materialidad	Material	102	GRI 3-3 (2021)
<b>CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	<b>105-109</b>	GRI 3-3 (2021)
<b>Información general detallada</b>			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	105-109	GRI 3-3 (2021)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	109	GRI 3-3 (2021)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	109 Ver nota de las cuentas anuales ( <i>en el caso de que incluyan recursos financieros y se reflejen en las cuentas anuales</i> )	GRI 3-3 (2021)
Aplicación del principio de precaución	Material	109	GRI 2-23 (2021)
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	109-1.01 Ver nota de las cuentas anuales	GRI 3-3 (2021)
<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	121	GRI 3-3 (2021)
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	110-113	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Material	111	GRI 3-3 (2021)
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	120-121	GRI 303-3 GRI 303-5

<b>Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018</b>			
<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Página o apartado del informe donde se da respuesta</b>	<b>Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)</b>
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	111-120	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	118-120	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	118-120	GRI 3-3 (2021)
Uso de energías renovables	Material	118-119	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	123	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	121-122	GRI 3-3 (2021)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	122-123	GRI 3-3 (2021)
<b>Protección de la biodiversidad</b>			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	122-123	GRI 3-3 (2021)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	122-123	GRI 3-3 (2021)
<b>CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	<b>124</b>	GRI 3-3 (2021)
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	124-126	GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	124-126	GRI 2-7 (2021)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	127	GRI 3-3 (2021)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	127	GRI 3-3 (2021)
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	127	GRI 3-3 (2021)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	128	GRI 3-3 (2021)
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	128	GRI 3-3 (2021)

<b>Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018</b>			
<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Página o apartado del informe donde se da respuesta</b>	<b>Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)</b>
Número de empleados con discapacidad	Material	128	GRI 3-3 (2021)
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo	Material	128-129	GRI 3-3 (2021)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	128-129	GRI 3-3 (2021)
Número de horas de absentismo	Material	129	GRI 3-3 (2021) GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	129	GRI 3-3 (2021) GRI 403-3
<b>Salud y seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	129	GRI 3-3 (2021) GRI 403-1 GRI 403-3 GRI 403-4
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	129-130	GRI 403-9 GRI 403-10
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	131-32	GRI 3-3 (2021)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	131	GRI 3-3 (2021)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	132	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	132	GRI 3-3 (2021) GRI 403-4
<b>Formación</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	130	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	130	GRI 3-3 (2021)
<b>Accesibilidad universal</b>			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	131	GRI 3-3 (2021)
<b>Igualdad</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	124, 131	GRI 3-3 (2021)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	128	GRI 3-3 (2021)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	128	GRI 3-3 (2021)
<b>RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	<b>132</b>	GRI 3-3 (2021)

<b>Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018</b>			
<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Página o apartado del informe donde se da respuesta</b>	<b>Criterio de reporting: GRI seleccionados</b> (última versión si no se indica lo contrario)
<b>Aplicación de procedimientos de diligencia debida</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	132	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	132	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 (2016)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	132	GRI 3-3 (2021)
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	<b>133</b>	GRI 3-3 (2021)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	133	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	133-135	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	135	GRI 2-28 (2021)
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>			
<b>Enfoque de gestión:</b> descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	<b>136</b>	GRI 3-3 (2021)
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	136	GRI 3-3 (2021)
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	136-137	GRI 3-3 (2021)

<b>Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018</b>			
<b>Información solicitada por la Ley 11/2018</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Página o apartado del informe donde se da respuesta</b>	<b>Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)</b>
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	136-138	GRI 2-29 (2021)
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	135	GRI 3-3 (2021)
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	136	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	136	GRI 2-6 (2021)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	137-138	GRI 2-6 (2021)
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	137	GRI 3-3 (2021)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	137-138	GRI 3-3 (2021)
<b>Información fiscal</b>			
Los beneficios obtenidos país por país	Material	139	GRI 3-3 (2021)
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	139	GRI 3-3 (2021)
Las subvenciones públicas recibidas	Material	140	GRI 201-4

**CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.**  
**Diligencia de Firma**

Reunidos los Administradores de la Sociedad Club de Campo Villa de Madrid, S.A., con fecha de 24 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALMEIDA-NAVASQUÉS



JAIME GONZÁLEZ TABOADA



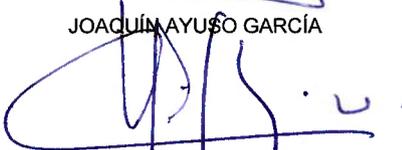
MARIA CAYETANA HERNÁNDEZ DE LA RIVA



ALVARO GONZÁLEZ LÓPEZ



JOAQUÍN AYUSO GARCÍA



MANUEL VICENTE RODRÍGUEZ DÍEZ



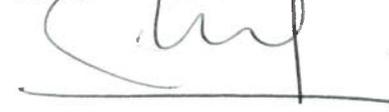
ANTONIO HERNANDO VERA



SONIA CEA QUINTANA



M<sup>ª</sup> INMACULADA SANCHEZ-GERVERA  
VALDÉS



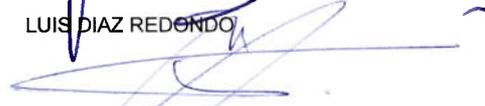
LORETO SORDO RUIZ



SANTIAGO BARRENECHEA ELORRIETA



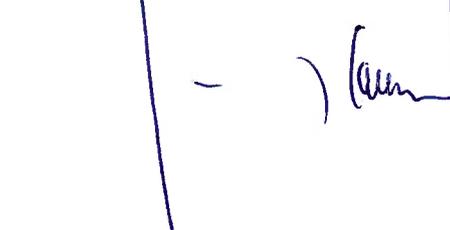
LUIS DIAZ REDONDO



CARLOS MORENO MEDINA



FEDERICO ANDRÉS LÓPEZ DE LA RIVA  
CARRASCO



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que no han firmado las Cuentas Anuales, por no haber podido asistir a la sesión, el consejero don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, que delegó su representación en don Jaime González Taboada; y los consejeros don Antonio Hernando Vera y don Carlos Moreno Medina, que delegaron su representación en don Manuel Vicente Rodríguez Díez, firmándolas, en nombre del Sr. Martínez-Almeida, el Sr. González Taboada y en nombre de los Sres. Hernando Vera y Moreno Medina, el Sr. Rodríguez Díez.

Madrid, 24 de marzo de 2025  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco





# Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

Informe de Verificación Independiente del Estado  
de Información No Financiera (EINF)

31 de diciembre de 2024



KPMG Auditores, S.L.  
P.º de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. del ejercicio 2024**

A los accionistas de Club de Campo Villa de Madrid, S.A.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad) que forma parte del Informe de Gestión de 2024 adjunto de la Sociedad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "ANEXO I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluida en el Informe de Gestión adjunto.

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "ANEXO I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### **Nuestra independencia y gestión de la calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

## **Nuestra responsabilidad**

---

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad y descrito en el apartado "1. Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

---

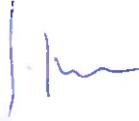
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Club de Campo Villa de Madrid, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "ANEXO I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado EINF.

## Uso y distribución

---

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.



Silvana Alfaya Bas

27 de marzo de 2025

